

EL COLEGIO DE MEXICO, A. C.
CENTRO DE ESTUDIOS DEMOGRAFICOS Y DE DESARROLLO URBANO

MAESTRIA EN DEMOGRAFIA
PROMOCION 1985 - 1987

DESARROLLO AGRICOLA Y TRANSFORMACIONES EN LOS PATRONES
DE POBLAMIENTO EN EL NORTE DE SINALOA, 1950 - 1980

Tesis que para obtener el Título de
Maestro en Demografía

Presenta:

JORGE LUIS BOJORQUEZ ZEPEDA

Asesora: Susana Lerner Sandoval

México, D.F. septiembre de 1991

INDICE

INTRODUCCION	1
I. MARCO DE REFERENCIA.	5
1. Cambio agrícola y migraciones	5
2. Cambio agrícola y mercados laborales	7
3. El papel del estado	11
II. CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA REGION NORTE DE SINALOA	14
III. DESARROLLO AGRICOLA, DIVERSIFICACION ECONOMICA Y FUERZA DE TRABAJO, 1950-1980.	22
1. El desarrollo agrícola	23
1.1. La agricultura hasta 1950	23
1.2. La agricultura entre 1950 y 1960	33
1.3. El desarrollo agrícola entre 1960 y 1970	41
1.4. El desarrollo agrícola entre 1970 y 1980	50
1.5. Evolución del empleo agrícola, 1950-1980	60
2. El desarrollo de las actividades no agrícolas	66
IV. PATRONES DE POBLAMIENTO REGIONAL, 1950-1980	75
1. Las tendencias globales en la región y en los municipios	75
1.1. Contextualización de la dinámica demográfica regional	75
1.2. Región norte: dinámica diferencial intermunicipal	78
1.3. El crecimiento social en los municipios de la región	84
1.4. Los procesos de concentración y de dispersión de la población en el nivel de los municipios	88
CONCLUSIONES.	125
BIBLIOGRAFIA.	130

INTRODUCCION.

En el transcurso de la segunda mitad del siglo XX, se ha registrado en el estado de Sinaloa un importante proceso de cambio agrícola que ha sido acelerado por las amplias posibilidades abiertas por la disposición de agua para riego una vez que, a través de cuantiosas inversiones públicas, fueron construidas grandes obras de irrigación. Este proceso, en realidad, ha formado parte de uno más amplio, que le ha antecedido, y que, de manera genérica, podemos enunciar como el de la penetración y generalización del capitalismo en la esfera productiva y en la vida social en general. En efecto, desde las postrimerías del siglo diecinueve, en distintos ámbitos del territorio sinaloense eran ya evidentes, sobre todo en las actividades agrícolas, las transformaciones en los patrones productivos y de comercialización.

En el norte de la entidad, ámbito espacial en el cual hemos circunscrito nuestra investigación, durante la primera mitad del presente siglo ocurrió también un proceso de expansión agrícola muy significativo, pero, sin duda, fue a partir de la puesta en operación de la presa Miguel Hidalgo a mediados de los años cincuenta, cuando la limitante impuesta por la carencia de agua para riego pudo ser superada y con ello se precipitó la expansión de la frontera agrícola y la capitalización de los procesos productivos en el campo.

Elemento de primer orden en el proceso global de cambio en el cual la región se ha visto inmersa en las últimas décadas, la modernización de la agricultura se ha visto acompañada por una radical transformación en las pautas conforme a las cuales la población ha ocupado el espacio regional, siendo evidente una pérdida de importancia de las áreas montañosas como ámbitos de residencia, al tiempo que la planicie costera la ha incrementado. Desde luego, cambio agrícola y redistribución territorial de la población no son sino dos de los múltiples elementos del proceso global de cambio en la región, mismo que ha implicado una profunda transformación en la organización del espacio social regional. Abordarlos todos, lo cual implicaría reconstruir históricamente la constitución de la región como tal, rebasa, con mucho, las pretensiones de este trabajo.

Lo que nosotros nos hemos propuesto es analizar las transformaciones ocurridas en las pautas de poblamiento en el norte de Sinaloa entre 1950 y 1980 a la luz del proceso de cambio agrícola experimentado por la región. No postulamos una correlación lineal entre ambos procesos pues sabemos que la complejidad de los cambios demográficos difícilmente podrían admitir explicaciones monocausales; sin embargo, nos ha parecido que, al ser la agricultura la actividad alrededor de la cual ha girado la vida productiva regional y aquella cuyas transformaciones han estimulado el surgimiento y/o expansión de otros giros económicos, un análisis de su desarrollo podría proporcionarnos algunos elementos para explicar las tendencias presentes en los procesos de poblamiento.

De cualquier manera, es importante destacar que no pretendemos

alcanzar una explicación comprensiva de los factores condicionantes del poblamiento regional, sino, tan sólo, atisbar en algunas de las relaciones existentes entre este fenómeno y el del cambio agrícola. No obstante, dado que uno de los rasgos más sobresalientes del desarrollo capitalista de la agricultura es el de su interpenetración con los otros sectores económicos, en alguna parte del trabajo, así sea de manera somera y superficial, hacemos referencia a la expansión de las actividades económicas no agrícolas. El eje principal del trabajo, sin embargo, es el de las vinculaciones existentes entre las transformaciones agrícolas ocurridas en la zona y su impacto sobre la distribución de la población y sobre la cristalización de patrones de poblamiento territorialmente polarizados.

Siendo el norte de Sinaloa asiento de uno de las zonas agrícolas de mayor desarrollo en el país, y habiendo registrado, como hemos indicado, una transformación notable en las pautas de asentamiento de su población, nos ha parecido de interés analizar la situación prevaleciente a nivel de los distintos municipios que la componen así como el proceso que condujo a la polarización territorial que hoy resulta evidente. De antemano, sabemos de la existencia de situaciones contrastantes entre diferentes ámbitos al interior de la región; sin embargo, hemos creído importante realizar un estudio pormenorizado que vaya más allá de las nociones generales que son propias de lo que el sentido común nos permite conocer de este problema.

Si partimos de la certidumbre de que en términos de políticas demográficas adquiere cada vez mayor importancia la regulación de la distribución territorial de la población, resulta oportuno analizar el fenómeno en un ámbito regional con las características del norte de Sinaloa. Debemos indicar que la existencia de una acusada heterogeneidad en términos de niveles de desarrollo y de formas de asentamiento poblacional ha sido recogida por el discurso oficial en la entidad y han sido implementadas diversas medidas tendientes a superarla. Como pretendemos mostrar en este trabajo, tal heterogeneidad, a pesar de todo, no sólo subsiste sino que, incluso, se ha acentuado.

La hipótesis más general que orienta nuestra investigación es la de que el desarrollo de la agricultura, al ocasionar profundas transformaciones en los mercados de trabajo rurales y urbanos (en estos últimos, por el entrecruzamiento e imbricación de la agricultura capitalista con los demás sectores de la economía), incide también en la transformación de los patrones de poblamiento y de distribución territorial de la población.

De manera específica planteamos que en el norte de Sinaloa ha cristalizado un estilo de desarrollo agrícola diferenciado ecológicamente: en algunos municipios, aquellos ubicados total o parcialmente en la serranía, se ha mantenido un patrón agrícola tradicional, en tanto que en aquellos que comprenden los valles de la planicie costera, la agricultura se ha modernizado. En la promoción de este patrón diferencial, las políticas públicas, principalmente de construcción de infraestructura hidráulica, han desempeñado un papel fundamental. Este patrón polarizado de desarrollo agrícola ha incidido en las características de los mercados de trabajo en cada sub-región,

de tal suerte que el menor dinamismo de la zona alteña ha condicionado un patrón de distribución de la población básicamente disperso, con ausencia de pueblos-centro dinámicos que tiendan a convertirse en centros urbanos; por el contrario, el dinamismo laboral de la sub-región de la planicie costera ha estimulado una acusada reorganización en el patrón de asentamientos, de manera que se ha desarrollado uno relativamente más concentrado, han crecido las ciudades y se han diferenciado centros menores que, al igual que éstas, cumplen funciones de interacción y de servicio para la población circundante.

Las fuentes básicas de información a las que hemos recurrido para la realización de nuestro trabajo son los censos de población del período 1950-1980, los censos agropecuarios de 1950, 1960 y 1970 y estadísticas agrícolas suministradas por la SARH a nivel de distritos de riego y de temporal con las que hemos tratado de subsanar la carencia del censo agropecuario de 1980 cuyos resultados nunca fueron publicados. Es importante indicar que el uso de los censos agropecuarios impone limitaciones en el análisis de tendencias decenales del cambio agrícola, tal como nosotros hemos intentado hacerlo, ya que su información corresponde sólo al año agrícola anterior al levantamiento censal; hemos decidido utilizarlos, sin embargo, porque no existe ninguna otra fuente que presente desagregada la información sobre agricultura a nivel de los municipios y porque, a pesar de la limitante anterior, nos ha parecido que de su utilización es posible, si bien con las reservas necesarias, derivar las tendencias generales del período.

Además de la utilización de las fuentes de información anteriores, hemos realizado un conjunto de entrevistas con personas conocedoras de la dinámica de algunas localidades cuya consideración hemos introducido en el capítulo referido a las tendencias del poblamiento procurando advertir en ámbitos delimitados los procesos ocurridos a nivel regional.

El informe de la investigación está organizado en cinco capítulos. En el capítulo primero recogemos algunas discusiones y hallazgos referidas a las temáticas involucradas procurando delinear un marco de referencia para nuestro trabajo a partir de investigaciones que abordan la temática de las transformaciones agrícolas y sus vínculos con los cambios en los mercados laborales y en las tendencias migratorias. Asimismo, hacemos una breve consideración acerca del papel de las políticas públicas en estos procesos.

En el capítulo segundo proporcionamos algunos elementos que permiten caracterizar la región bajo estudio aportando algunos datos referidos a su proceso de desenvolvimiento histórico, particularmente en aspectos vinculados con los objetivos de nuestro trabajo, así como otros referidos a sus características geográficas generales.

En el capítulo tercero hacemos una descripción y un análisis pormenorizado del desenvolvimiento de las actividades agrícolas a nivel de los distintos municipios que conforman la región. Ello lo hacemos valiéndonos de algunos indicadores derivados de información contenida en los censos agrícolas de 1950 a 1970 así como de

estadísticas agrícolas suministradas por la SARH. En este mismo capítulo hacemos un breve esbozo del comportamiento de las actividades no agrícolas en los distintos municipios tratando de establecer el grado de correspondencia existente entre este proceso y el registrado en el sector agrícola.

El capítulo cuarto contiene el análisis de las tendencias observadas en el proceso de poblamiento de cada uno de los municipios. En una primera parte, se analizan las tendencias en una perspectiva municipal destacando el proceso de polarización territorial registrado. En una segunda sección, abordamos los casos de un conjunto de localidades (entre las que se encuentran las cabeceras de los diferentes municipios) con el propósito de complementar y enriquecer el análisis realizado a nivel de los municipios.

Finalmente, incluimos las conclusiones generales del trabajo.

I. MARCO TEORICO DE REFERENCIA.

El proceso a través del cual la población ocupa un espacio regional, forma parte del proceso global de cambio que la sociedad experimenta en ciertos límites espaciales y temporales. En mayor o menor grado, las distintas instancias de lo social (actividades económicas, procesos sociopolíticos, demográficos, etc.) condicionan la cristalización de determinados patrones de poblamiento e inciden en su transformación. Considerar el cambio global y no sólo, por ejemplo, el cambio agrícola, permite incorporar la temática de las transformaciones ocurridas en otros sectores de la economía y algunas otras cuestiones como la conformación de grupos sociales, el ejercicio de cierto tipo de políticas públicas, cambios en salud y educación, etc.

No obstante lo anterior, teniendo en consideración las características de la región de la cual se ocupa este estudio, hemos creído conveniente, al delinear un marco referencial, dar un tratamiento preeminente a lo relativo al sector agrícola por considerar que sus transformaciones en el ámbito regional han tenido una importancia de primer orden para desencadenar el cambio global del que se hablaba en el párrafo anterior.

La perspectiva general que orienta nuestra investigación es la de considerar que el desarrollo del capitalismo introduce profundas transformaciones en todos los órdenes de la vida económica y social, las que, en sus manifestaciones espaciales, contribuyen a cristalizar configuraciones territoriales específicas tanto de las actividades socioeconómicas como, por ende, de los asentamientos humanos. A partir de esta premisa global hemos privilegiado el tratamiento de cuatro temáticas interconectadas, relacionadas estrechamente con los objetivos de nuestro estudio, a saber: la temática de las transformaciones que el capitalismo introduce en la organización productiva agrícola, la de los estudios sobre migración, la de las transformaciones en los mercados laborales y, finalmente, la del papel de las políticas estatales en los anteriores procesos. Desde luego, la consideración de estas temáticas no excluyentes, persigue proporcionar ciertas pautas que conduzcan al análisis y a la explicación de los patrones de poblamiento presentes en la región bajo estudio.

De acuerdo con lo anterior, a partir de recoger los planteamientos y consideraciones de un número reducido de investigaciones, en un primer punto se intentan dilucidar los nexos entre el cambio agrícola y las migraciones; en un segundo punto se abordan las conexiones entre el cambio agrícola y los mercados laborales; finalmente, en un tercer punto se introducen algunos elementos que permiten analizar el papel del estado en la promoción de las actividades económicas.

1. Cambio agrícola y migraciones.

El estudio de las pautas de poblamiento no puede omitir

considerar el fenómeno de las migraciones. Si se aborda el problema solo desde una perspectiva demográfica, resulto obvio que los cambios que ocurren en un patrón de poblamiento involucran, necesariamente, corrientes migratorias que pueden ser de tipos y de magnitudes diversas. A su vez, el estudio de las migraciones, sobre todo el de aquéllas que tienen como ámbito de origen al sector rural, no puede prescindir del abordaje de los cambios que la agricultura experimenta tanto desde el punto de vista tecnológico (extensión de la maquinización, introducción de nuevos cultivos y tecnologías, etc.) como desde la perspectiva de las transformaciones de las formas de organización de la producción (que suponen modificaciones en las relaciones establecidas entre los distintos agentes involucrados).

Es consenso entre los numerosos estudiosos de las cuestiones agrarias en América Latina, la certidumbre de que en las últimas décadas (si bien con diferencias regionales más o menos pronunciadas) la agricultura en particular y el sector agrario en general, han experimentado transformaciones notables. Tal proceso de cambio ha sido referido de diferentes maneras: se habla (no siempre indistintamente) de penetración, intensificación o interiorización capitalistas. Pero sea cual fuere la denominación adoptada, se está de acuerdo en que el proceso ha involucrado, en primera instancia, una gran expansión de la producción agropecuaria comercial. Junto a ello, se señala que ha ido en ascenso la mecanización de los procesos productivos agrícolas así como la utilización de diferentes insumos de origen industrial. Se indica, asimismo, que el sector agrícola ha pasado a ser un ámbito en el cual se entrecruzan y compiten los capitales industrial, financiero, mercantil y agrícola, de tal suerte que la agricultura se articula crecientemente con los sectores secundario y terciario de la economía y depende, cada vez más, de actividades desarrolladas fuera del sector rural. Se plantea, de hecho, una dominación sobre la agricultura por agentes extra-rurales (CEPAL, 1979; MULLER, 1982; ESTEVA, 1985; MIRO Y RODRIGUEZ, 1981). De manera concomitante, se advierte, los espacios agrarios no capitalistas han quedado cada vez más subordinados al sector capitalista en general (MIRO Y RODRIGUEZ, 1981, p.123).

Una manera frecuente de articular el cambio agrícola con las migraciones ha sido a partir de la distinción hecha por Síngrer de los factores de expulsión en factores de cambio (derivados de la introducción de relaciones capitalistas en áreas campesinas) y en factores de estancamiento (derivados de una creciente presión demográfica sobre la tierra) (SINGER, 1975). Este autor, al mismo tiempo que destaca el carácter ahorrador de mano de obra de las nuevas tecnologías agrícolas (lo que conduce a una reducción de la población rural en áreas de cambio), señala que las áreas de estancamiento se conservan como viveros de jornaleros y como lugar de origen de migraciones estacionales. Ambas formulaciones son recogidas en numerosas investigaciones. Sin embargo, sobre ellas se han expresado al menos dos críticas. Por una parte, se ha señalado la inconveniencia de no considerar la influencia del crecimiento natural de la población como factor de migración en las zonas de penetración capitalista y atribuirla exclusivamente a factores tecnológicos (MIRO Y RODRIGUEZ, OP.CIT. pp.141-142). En otro sentido, se atribuye a la formulación de Síngrer un carácter más bien preliminar en tanto no permite explicar

aquellos casos en los que, justamente a partir del desarrollo de determinadas relaciones capitalistas de producción, se da un proceso de retención de población rural (VERDUZCO, 1982, p.21).

Tal vez sea esta última cuestión la que resulte más importante de destacar aquí. Se ha insistido mucho en el carácter expulsor de población de las nuevas tecnologías agrícolas. Esta afirmación es en general acertada pero requiere ser ponderada mediante la consideración del contexto específico en el que el proceso de expansión capitalista ocurre. Verduzco (OP.CIT. p.33) ha señalado, por ejemplo, la importancia de analizar diacrónicamente las características espaciales y socioeconómicas de una región al explicar los movimientos migratorios; características ecológicas de la zona, organización de la producción, demanda variable de mano de obra por cultivo, tipo de tecnología utilizada, etc., son factores a considerar al analizar las diferentes respuestas migratorias resultantes de nuevas relaciones de producción en el agro (IBID, p.27). Estos mismos factores, agregamos nosotros, deben ser tenidos en consideración en el estudio de las diferentes modalidades de poblamiento.

Finalmente, conviene señalar que los flujos migratorios que se originan en las zonas rurales no se dirigen necesariamente a las ciudades. Ciertamente ha sido la migración rural-urbana la que ha concentrado el mayor número de estudios en Latinoamérica y que las formas de migración intrarrural permanecen relativamente poco estudiadas (MIRO y RODRIGUEZ, OP.CIT. p.129). Pero, tanto por las migraciones estacionales provenientes de las zonas de economía campesina y orientadas hacia regiones de agricultura capitalista, como por los movimientos de población rural hacia zonas de frontera agrícola, las distintas formas de migración rural-rural se muestran estrechamente vinculadas a los procesos de cambio que en las agriculturas de México y de los diversos países de América Latina se han presentado en décadas recientes. Asimismo, tanto estas formas particulares de migración como, en general, todos los desplazamientos temporales o definitivos de población desde ámbitos diversos, inciden en la reorganización de los patrones de poblamiento.

2. Cambio agrícola y mercados laborales.

La expansión de la agricultura comercial y el surgimiento al interior del agro de lo que Muller llama el "complejo agroindustrial" (creciente articulación de la agricultura con la industria, MULLER, OP.CIT. pp.130-132) han sido de la mayor importancia desde la perspectiva de los mercados laborales, tanto agrícolas como no agrícolas, y del surgimiento de nuevos patrones de poblamiento.

Una de las manifestaciones más visibles del cambio agrícola sobre mercado laboral en el agro ha sido la reducción del empleo permanente y su sustitución por empleo temporal de mano de obra. Este fenómeno se encuentra asociado a factores que han operado tanto por el lado de la demanda de trabajo (por ejemplo, la aplicación de reglamentaciones tuteladoras del trabajador agrícola con la consecuente reacción elusiva por parte de los empleadores, la

introducción de nuevos cultivos y tecnologías ahorradoras de empleo, etc.) como por el lado de la oferta (alto crecimiento de la población rural y, por tanto, mayor disponibilidad de trabajadores que pueden emplearse temporalmente) (DE JANVRY, 1986, pp.75-79). Si se considera que el proceso de modernización agrícola se ha dado acompañado de una mejoría sustancial en las comunicaciones y de una mejor integración física del campo, se tendrá un factor adicional que ha influido positivamente en la posibilidad de empleo temporal de fuerza de trabajo (BALAN, 1981, pp.166-168).

Además del fenómeno anterior, es necesario considerar la influencia que los cambios recientes en la agricultura han ejercido sobre la estacionalidad del empleo agrícola. Desde luego, la demanda de mano de obra por cultivos es variable (considerando ya los patrones tecnológicos en uso en las regiones de agricultura capitalista); ciertamente, hay cultivos (como el algodón, la caña de azúcar y otros) cuya demanda de trabajadores se concentra de manera importante en la época de zafra. Pero salvo regiones caracterizadas por el monocultivo de alguno de estos productos y en las que, evidentemente, la estacionalidad del empleo es alta, se ha observado que una de las características de las regiones de agricultura mas avanzada es la de que la gran diversidad en el patrón de cultivos reduce la estacionalidad en el empleo. Esto es así porque la demanda de trabajadores se encuentra distribuida en el ciclo vegetativo de los distintos cultivos. Alain de Janvry (1986, pp.70-71) al analizar el fenómeno a partir de información proveniente del caso brasileño ha encontrado que, efectivamente, la estacionalidad del empleo es mayor en las zonas agrícolas más atrasadas (generalmente menos diversificadas o que no permiten un segundo cultivo) que en las de mayor desarrollo. Menor estacionalidad en la demanda de trabajadores no implica, aclaremos, crecimiento del empleo en términos absolutos; generalmente, como el mismo De Janvry lo señala, se presenta acompañada con menores oportunidades de empleo (DE JANVRY, 1986, p.71).

Sin embargo, las consecuencias del cambio agrícola sobre el mercado laboral no se reducen al empleo en ese sector; de diversas maneras estimula también la expansión de actividades económicas en otros sectores (actividades de servicio, comerciales, financieras, etc.). Ocurre que estas se concentran en mayor grado en los centros urbanos regionales, pero también se van generando en localidades rurales y centros poblados de regular tamaño. El hecho de que una creciente porción de la población económicamente activa rural se emplee en actividades no agrícolas, aunado al fenómeno de que contingentes importantes de trabajadores agrícolas tengan residencia urbana (lo que de alguna manera está asociado a la mejoría de las comunicaciones) configura lo que distintos autores señalan como una situación característica de las zonas de agricultura moderna: la cada vez mayor integración de los mercados urbanos y rurales de trabajo (DE JANVRY, 1986 pp.50-54). Este fenómeno ha tenido y tiene una gran importancia tanto para los patrones migratorios como para los de poblamiento. Balán. (1981, pp.182-184) argumenta que, como producto del crecimiento demográfico en zonas campesinas, ha ocurrido en distintas zonas de América Latina un aumento de trabajadores sin tierra dispuestos a emplearse asalariadamente en las faenas agrícolas del sector capitalista; encuentra que dichos trabajadores se han venido

asentando en pueblos cercanos a los predios y aun en las ciudades, con lo cual se ha producido una oferta abundante de mano de obra a nivel local. Este fenómeno, a su vez, ha incidido, según observa Balán, en la modificación del antiguo patrón de migración estacional que exigía de los empleadores una cuidadosa y anticipada planeación de los flujos de trabajadores requeridos en época de mayor demanda de fuerza de trabajo. Ante la nueva situación de abundante oferta de mano de obra local, los patrones pueden disponer de los trabajadores requeridos prácticamente de un día para otro. Además de la mayor flexibilidad que implica el uso de esta fuerza de trabajo, los mecanismos de contratación suponen menores compromisos laborales para el patrón ya que, según observa Balán, en distintas regiones de América Latina se ha puesto en boga la organización de los grupos de trabajadores agrícolas por parte de contratistas dueños de camiones de carga; son estos individuos los que se encargan de trasladar diariamente a los jornaleros hasta los campos de trabajo, sirviendo al mismo tiempo como intermediarios en la relación laboral entre trabajadores y empresarios agrícolas.

Desde la perspectiva de los trabajadores agrícolas sin tierra que han migrado desde las zonas campesinas, su establecimiento en los pueblos de las zonas agrícolas más avanzadas supone la eventualidad de la diversificación laboral cuando no resulte posible emplearse en la agricultura (CEPAL, 1964, p.23). Sin duda, entonces, esta relocalización encuentra una estrecha relación con el fenómeno de la articulación entre los mercados de trabajo urbanos y rurales mencionado anteriormente.

La explicación de los factores asociados a un determinado patrón de poblamiento en zonas en las que la agricultura es una actividad importante, no puede ser ajena a los cambios en el sector agrícola y en los mercados laborales hasta ahora comentados. De hecho, por las características que ha llegado a asumir la agricultura en las zonas de mayor desarrollo, es claro que al hablar de sus transformaciones se hace referencia también a cambios que han ocurrido en los otros sectores de la economía. La agricultura, se indicaba en el inciso anterior, se encuentra hoy profundamente imbricada con la industria, el comercio y las finanzas. Y de este hecho se desprende una primera cuestión que es muy importante para bosquejar un patrón de poblamiento característico de zonas de agricultura desarrollada: la relevancia que adquieren las ciudades como centros de interacción y de control sobre sus regiones de influencia.

La expansión de la agricultura comercial demanda servicios y funciones que, por su propia naturaleza, no pueden ser desarrollados por los centros rurales. La comercialización de los productos agrícolas, el control del crédito así como la distribución de los productos industriales, son actividades que gradualmente se van concentrando en determinados espacios citadinos entre los cuales se va destacando un centro urbano que se encarga de organizar y controlar la vida regional. Este centro urbano principal es el lugar desde donde se maneja el comercio de satisfactores para la población regional y donde se ofrecen los servicios más especializados que aquella demanda; concentra los servicios de salud más avanzados, los mejores establecimientos educativos y las actividades recreativas que lo hacen

un lugar de residencia privilegiado. En él residen los grupos regionales de mayor poder económico y político, incluso aquellos que tienen en la agricultura el núcleo de su actividad (GEORGE, 1964, pp. 263-264). Pero si la ciudad influye de múltiples maneras en la organización de la vida de la región, también ésta marca su huella sobre la dinámica y el desarrollo citadinos: le abastece de población residente (a través de migraciones definitivas desde centros urbanos menores o desde localidades rurales) así como de una mano de obra jornalera de afluencia diaria. En el establecimiento de estas y otras relaciones entre la ciudad y su ámbito regional, el mejoramiento de las comunicaciones (a través de la construcción de vías férreas, carreteras, etc.) desempeña un papel destacado. La construcción de una adecuada red de transportes es factor condicionante de la influencia que la ciudad ejerce sobre la región (IBID, pp.241-261).

En el nivel jerárquico inferior al de la ciudad o ciudades de la región, se encuentran aquellos pueblos que al disponer de un equipamiento básico de servicios (variables según el contexto regional específico) y al poseer una estructura ocupacional relativamente diversificada, en la que puede incluirse un conjunto de trabajos de tipo industrial (por ejemplo, de procesamiento de productos agrícolas) y, sobre todo, actividades comerciales y de servicios, son también centros de influencia sobre un conjunto de localidades menores. Estos "pueblos-centro" (GEORGE, 1979, p.135) de algún modo representan formas de transición hacia un habitat urbano. Pero esta transición no debe concebirse como un tránsito lineal derivado solamente del crecimiento natural de la población rural; por el contrario, entraña que muchas otras localidades (que pudieran ser antiguos pueblos-centro o simples localidades de residencia de población rural) permanezcan estancadas y sean abastecedoras de migrantes; implica "concentración de funciones de relación entre la ciudad y el campo en un pequeño número de antiguos centros rurales, mientras que los demás entran en una situación de crisis y tienden a periclitarse" (GEORGE, 1979,p.135).

Un peldaño inferior en la jerarquía lo constituyen aquellas localidades rurales cuya función básica es la de servir de lugar de residencia a la población rural, empleada o no en actividades agrícolas. Finalmente se encuentra una forma de habitat rural presente tanto en regiones de notable desarrollo como en aquellas otras caracterizadas por el atraso y el estancamiento: el habitat rural disperso. En las regiones de agricultura comercial de mayor desarrollo, el habitat rural disperso puede existir como una forma de residencia que haga posible el cuidado de cierto tipo de cultivos delicados; en este caso, sin embargo, puede suceder que la existencia de buenos caminos y la disposición de vehículos motorizados impulsen a una residencia en los pueblos cercanos que permita hacer uso de los servicios que estos ofrecen (puede ocurrir, desde luego, lo contrario: que tales factores hagan posible vivir en los predios y estar en capacidad de acceder en poco tiempo a un pueblo o a una ciudad). Una actividad que puede mantener la dispersión es la ganadería, pero "cada vez que la actividad pueda ser dirigida sin obligación de residencia, el habitat disperso tiende a ser abandonado" (GEORGE, 1979,p.129).

En contraste con la profunda reorganización en el patrón de

poblamiento que, según hemos esbozado en los párrafos previos, se registra en las zonas de agricultura capitalista, en aquellas otras caracterizadas por formas campesinas de producción se mantiene una pauta de distribución de la población caracterizada por una mayor dispersión y por la inexistencia de ciudades o pueblos de gran dinamismo. Este hecho es congruente con la escasa diversificación económica y laboral presente en las zonas de agricultura de subsistencia, en las que, además, "la movilidad de la población es alta, se constatan importantes migraciones estacionales, se observan menores y generalizados estándares en vivienda e infraestructura y gravísimos indicadores en servicios..." (GALILEA, 1983, p.117).

La persistencia de estas zonas de agricultura atrasada y su articulación en términos de subordinación con ámbitos de desarrollo capitalista, son algunas de las manifestaciones más visibles del estilo de desarrollo agrícola dominante en la mayoría de los países latinoamericanos (México entre ellos); éstas se han traducido en notorias desigualdades regionales, expresadas, entre otros aspectos, en la polarización territorial de las actividades económicas y en la cristalización de distintos patrones de poblamiento. En relación a esta última cuestión, hemos indicado, en resumen, que en tanto que en las zonas de agricultura capitalista se produce una profunda reorganización en los patrones de asentamiento de la población (lo cual incluye el crecimiento de una o varias ciudades así como la jerarquización de los centros de categoría rural) las zonas de agricultura campesina mantienen un patrón de poblamiento básicamente disperso.

Por supuesto que no puede pretenderse que el esquema anterior sea de validez general. Al igual que las formas de respuesta migratoria ante la expansión capitalista, los patrones de poblamiento deben ser contextualizados para su mejor comprensión. En el caso de México, por ejemplo, es evidente que el ejido (en especial en zonas de frontera agrícola, aunque no exclusivamente) ha tenido gran importancia en los procesos de poblamiento en tanto puede haber significado, sobre todo en determinados períodos, un factor de retención y/o atracción de población.

3. El papel del Estado.

La importancia de las políticas públicas en la promoción de un estilo de desarrollo agrícola que, como hemos indicado en el punto anterior, incide sobre otras esferas importantes de la vida económica y social (entre ellas la relativa al asentamiento de la población) ha sido destacada en diversos estudios sobre la realidad latinoamericana.

De acuerdo a un estudio de la CEPAL (1979,p.83) uno de los factores básicos que ha facilitado la concentración empresarial de la producción comercial ha sido el que a través de mecanismos gubernamentales (subsidios a la importación y producción de maquinaria e insumos agrícolas, programas de crédito, de comercialización, de riego, etc.) se ha favorecido a medianos y grandes empresarios; el estado y la empresa capitalista, se sostiene, han dominado las actividades extra-prediales de tal manera que la iniciativa de ambos

sectores esta presente en la expansión de la producción agrícola comercial, la penetración del progreso técnico y la intensificación de las relaciones entre los distintos sectores de la economía.

Por su parte, Muller (1979, p.139), refiriéndose al caso brasileño, destaca que las políticas públicas (sobre comunicaciones, crédito, investigación, asistencia agronómica, escolarización, salud, etc.) ejercen una gran influencia sobre la dinámica agrícola, el poblamiento y otros procesos a medida que una región se integra a los flujos mercantiles y a la división urbano-industrial del trabajo.

Para el caso de México, Esteva (1985, p.105) ha señalado la existencia de un modelo de agricultura capitalista pública (como una modalidad, entre otras, de penetración del capitalismo) resaltando que el estado ha tomado parte destacada en la generalización de las relaciones capitalistas en el campo, básicamente a través de la creación de distritos de riego, de la modulación del reparto agrario, del establecimiento de organismos públicos de comercialización y procesamiento de productos, de la creación de organismos de crédito y asistencia técnica, etc. Estos mecanismos, concebidos o justificados frecuentemente en aras de mejorar la situación del campesinado, la mayoría de las veces han derivado en beneficios para un conjunto de empresarios modernos capaces de participar en otras ramas de la economía.

Desde una perspectiva mas global, autores como Jose Luis Coraggio (1980) y Pedro Pérez (1978), han discutido el carácter y el papel de las políticas estatales en la promoción de determinados objetivos. El primero de ellos sostiene que todo proyecto de desarrollo regional es una cuestión política en la medida en que su implementación provocará conflictos y contradicciones de distinta naturaleza; los grupos sociales y económicos involucrados plantearán cursos de acción no necesariamente coincidentes. De esta forma, las políticas del estado deben visualizarse no como un sistema monolítico y predeterminado, sino como el resultado de la confrontación de fuerzas sociales con estrategias divergentes (CORAGGIO, 1980 p.177). Pérez, además de señalar que la participación del estado tiene que ver con la reproducción del conjunto de las relaciones sociales, sostiene, en coincidencia con Coraggio, que la acción estatal no es mecánica sino que son las relaciones de dominación y las luchas políticas las que determinan su contenido en cada situación específica (PIREZ, OP.CIT. pp.381 y 385)

Ahora bien, ¿cuál es el mecanismo a través del cual los problemas sociales pasan a ser asumidos como "cuestiones" que reclaman la intervención estatal? En principio, deberá tratarse de situaciones que por sus características rebasen los límites de la acción privada. "Para que emerja una cuestión son necesarias tres condiciones: a) tratarse de la necesidad o demanda de algún sector social; b) caracterizarse por ser, al menos en potencia, un peligro para el orden (en general); c) el que ciertas clases, fracciones de clase, organizaciones, grupos e incluso individuos, estratégicamente situados, crean que pueda hacerse algo a su respecto y estén en condiciones de promover su incorporación en la agenda de problemas socialmente vigentes" (PIREZ, OP.CIT. p.386).

En suma, los autores mencionados advierten, por una parte, el activo papel del estado en la promoción del estilo de desarrollo agrícola dominante hoy en día en la gran mayoría de los países latinoamericanos y, por otra, el carácter contradictorio que las políticas estatales pueden asumir en función de las diferentes fuerzas sociales. Dado que, como ha quedado claro en los puntos anteriores, aquel estilo de desarrollo agrícola ha incidido notoriamente en la distribución territorial de la población, concluimos que las políticas públicas han sido fundamentales para la cristalización de los patrones de poblamiento prevalecientes.

II. CARACTERISTICAS PRINCIPALES DE LA REGION NORTE DE SINALOA.

El estado de Sinaloa suele ser dividido, para propósitos tanto administrativos como de otra índole, en tres regiones o zonas: norte, centro y sur. El criterio usado para establecer esta zonificación es el de considerar los municipios (dieciocho en todo el estado) que constituyen el área de influencia de las tres principales ciudades de la entidad: Los Mochis en el norte, Culiacán en el centro y Mazatlán en el sur. Por supuesto que este criterio, si bien tiene una cierta sustentación objetiva, es arbitrario en la medida en que los espacios de interacción entre las ciudades mayores y "sus" regiones, no necesariamente coinciden con las delimitaciones administrativas dadas por los municipios. No obstante, para estudios como el que aquí se propone, facilita el acceso a la información estadística requerida, y es por ello que nosotros la adoptamos. De cualquier forma, conviene tener presente otra zonificación que suele hacerse del territorio sinaloense y que se basa en sus características fisiográficas; de acuerdo con este criterio, se distinguen tres zonas de cierta homogeneidad geográfica, a saber: la de los valles, la de los altos y la zona sur, comprendiendo nuestra zona de estudio porciones de las dos primeras.

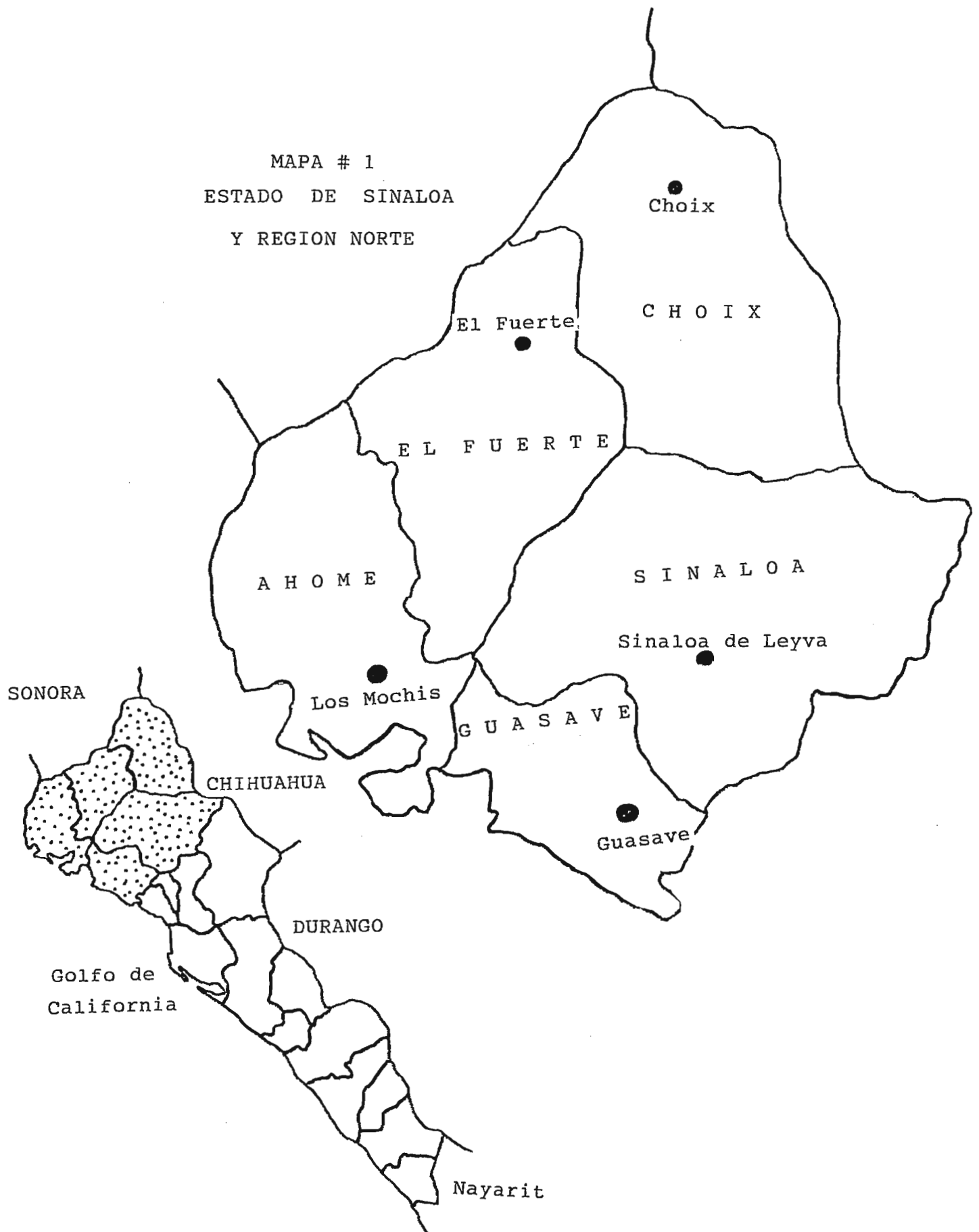
De los dieciocho municipios que constituyen el estado de Sinaloa, cinco corresponden a la región norte. Ellos son: Ahome, Choix, El Fuerte, Guasave y Sinaloa. En conjunto tienen una extensión de 22326 kilómetros cuadrados, lo que representa el 38% de la superficie total de la entidad. Su población agrupada en el año de 1980 era de 670492 habitantes, cifra equivalente al 36.3% de la población del estado. Sus cabeceras municipales son Los Mochis, Choix, El Fuerte, Guasave y Sinaloa de Leyva, respectivamente.

La región linda al norte con el estado de Sonora; al este con el estado de Chihuahua; al suroeste con el Golfo de California y al sur y sureste con los municipios sinaloenses de Angostura, Salvador Alvarado, Mocorito y Badiraguato (véase mapa).

Por su orografía los municipios de la región presentan diferencias contrastantes. Los municipios de Ahome y Guasave, que colindan con el golfo, forman parte de la planicie costera sinaloense y son planos casi en su totalidad, salvo pequeñas elevaciones y sierritas aisladas. Los municipios de El Fuerte y Sinaloa tienen porciones menores que forman también parte de la planicie, una zona de transición hacia la serranía en la que el terreno empieza a accidentarse y partes totalmente montañosas, siendo la que corresponde a Sinaloa más extensa y alta que la de El Fuerte. El municipio de Choix es totalmente montañoso.

El clima de la región es estepario en su mayor parte y se torna semidesértico al aproximarse a Sonora. La temperatura es cálida en verano y relativamente fría en invierno. El régimen de lluvias es de verano; el promedio anual de precipitación pluvial en la llanura costera es de entre 200 y 500 mm. en tanto que en la parte serrana el promedio anual puede alcanzar los 1000 mm.

MAPA # 1
ESTADO DE SINALOA
Y REGION NORTE



La región es surcada por dos de los once ríos que corren por el territorio estatal. Este hecho, junto con la existencia de "cajones" naturales en su zona montañosa, ha sido de la mayor importancia para el desarrollo de la agricultura de riego. El río Fuerte, que es el más caudaloso de la entidad, se origina en el municipio de Guadalupe y Calvo, en Chihuahua; cruza los municipios de Choix, El Fuerte y Ahome, para desembocar en el Golfo de California después de recorrer 670 km. No es navegable; su caudal es reducido en la mayor parte del año pero aumenta considerablemente en la temporada de lluvias; antes de que se le controlara mediante una presa de gran tamaño solía producir inundaciones desastrosas. El río Sinaloa se origina también en el municipio de Guadalupe y Calvo; recorre en territorio sinaloense los municipios de Sinaloa y Guasave para desembocar en el golfo después de hacer un recorrido de cuatrocientos kilómetros y recibir algunos arroyos afluentes.

Como en la mayoría de los asentamientos primitivos, en condiciones de un débil desarrollo de las fuerzas productivas, la hidrografía regional condicionó el patrón conforme al cual se distribuía la población indígena desde antes de la llegada de los españoles. Los grupos aborígenes vivían dispersos en espacios cercanos a las vegas de los ríos dedicados a la agricultura, la caza, la recolección y la pesca. Durante la Colonia, además de agregarse la minería y la ganadería como actividades relativamente importantes, los misioneros jesuitas propiciaron la concentración de los caseríos indígenas dispersos y se dio lugar a poblaciones de regular tamaño, cabeceras del culto, la mayoría de las cuales subsiste. Estas antiguas poblaciones están situadas también a la orilla de los ríos. (1)

Durante la Colonia y el siglo diecinueve la región no se caracterizó por su dinamismo económico; siendo los caminos muy malos, el comercio hacia el exterior de la región no llegó a ser floreciente. Aun así, las actuales villas de El Fuerte y Sinaloa de Leyva concentraron el escaso movimiento económico y se convirtieron en los centros administrativos y comerciales. Valga decir que, hasta 1916, año en el cual se decretó la división administrativa que constituyó en la región los municipios todavía vigentes, aquellas poblaciones eran cabeceras de los dos distritos que hasta ese año comprendían la región. Ese hecho, de alguna manera, denota la importancia histórica de la zona alteña en el patrón de distribución de las actividades económicas y de la población durante el período colonial y todo el siglo diecinueve. (2)

Pero tal situación había empezado a cambiar desde las últimas décadas del siglo diecinueve, cuando empezó a darse un cierto dinamismo agrícola en la planicie costera, cerca de los ríos. Ya en la última década de ese siglo se abrieron canales de tamaño regular y se comenzaron a instalar equipos de bombeo para uso agrícola. Como en otras zonas del país y como resultado de las políticas porfiristas de estímulo a la inversión extranjera y de colonización de terrenos baldíos, a la región arribaron emprendedores extranjeros que apreciaban el potencial agrícola del valle. Algunos fracasaron, otros no. Uno de estos últimos fue el norteamericano Benjamín F. Johnston quien llegó a la región en 1890; habilísimo empresario, entró en

tratos ventajosos con algunos de los hacendados porfiristas de la zona y, ya en 1903, estableció un ingenio azucarero a partir del cual surgió lo que hoy es la ciudad de Los Mochis. En un principio, el dulce producido en el ingenio de Los Mochis era comercializado a través del puerto de Topolobampo que en los últimos años del siglo diecinueve había sido objeto de una interesante y fallida experiencia colonizadora encabezada por el también norteamericano Albert K. Owen.(3) A partir de 1907, sin embargo, la región quedó conectada por ferrocarril con el suroeste norteamericano a través de Nogales; en 1912 el ferrocarril se extendió hasta el antiguo territorio de Tepic. Estos hechos tuvieron un fuerte impacto en la dinamización agrícola del valle ya que, al quedar conectada la región con amplios mercados, en los años subsiguientes se agregaron otros cultivos exportables como el tomate, el algodón y el garbanzo.(4) Fue, entonces, desde las primeras décadas de este siglo cuando comenzó a perfilarse, con gran vigor, el perfil de la agricultura predominante en la planicie de la región.

La zona costera prosperó con mayor rapidez. El pueblo de Guasave (que languidecía desde la Colonia) empezó a crecer y a adquirir visos de centro urbano. Pero fue la ciudad de Los Mochis la que concentró el mayor dinamismo económico y demográfico, producto tanto de la actividad del ingenio azucarero como del cultivo en sus alrededores de tomate para exportación. Mientras tanto, las villas de El Fuerte y Sinaloa (hoy Sinaloa de Leyva) entraron en un período de estancamiento.

Un nuevo hito en la comunicación de la región con otras zonas del país lo constituyó el que a partir de 1928 se extendiera el ferrocarril hasta Guadalajara. Ello brindó un nuevo estímulo a la producción agrícola y a su comercialización, tanto en la zona de Los Mochis como en la de Guasave.

En la zona de Los Mochis, sin embargo, ya desde la segunda década del siglo eran frecuentes los conflictos que surgían entre los agricultores independientes y la compañía azucarera de Los Mochis por el uso del agua conducida desde el río Fuerte a través de un canal propiedad de esta última (5). El uso de equipos de bombeo, por otra parte, si bien representaba un negocio ventajoso para los agricultores que los poseían (puesto que además de regar sus tierras podían vender servicio a otros agricultores) eran insuficientes para dar solución al problema.

La solución al crónico conflicto del agua para riego y la posibilidad de incorporar al cultivo la vasta planicie ubicada entre las ciudades de Los Mochis y Guasave (distantes entre sí aproximadamente sesenta kilómetros) implicaba construir una gran presa en la parte alta de la cuenca del río Fuerte y derivar de ella un magno sistema de riego. Ya desde los años veinte, la compañía azucarera de Los Mochis (la "United Sugar Cos."), propietaria también de un extenso latifundio, había solicitado al gobierno federal la concesión para la realización de dicha obra, la cual no le fue otorgada. No fue sino hasta alborear la década de los años cincuenta cuando el gobierno emprendió tal proyecto y construyó la presa Miguel Hidalgo; esta obra, que empezó a operar en el año de 1956, permitió en

los años siguientes la ampliación de la frontera agrícola del Valle del Fuerte hasta alcanzar una área efectiva irrigada de más de doscientas mil hectáreas. La construcción de una planta hidroeléctrica asociada a la presa hizo posible, al mismo tiempo, mejorar sustancialmente la dotación de energía eléctrica en la región, hecho que tuvo un impacto inmediato tanto en la ampliación de la escala de las actividades económicas como en la dotación de este servicio a la población del valle.

Una década después (en 1967) fue terminada la construcción de la presa Josefa Ortiz de Domínguez; esta obra, construida sobre el arroyo Alamos, ha permitido abrir al cultivo alrededor de cuarenta mil hectáreas en el Valle del Carrizo, situado al norte del Valle del Fuerte, en territorios de los municipios de Ahome y El Fuerte. Más recientemente (1984 y 1986) han sido concluidas las presas de Bacurato (sobre el río Sinaloa) y de El Sabinal (de dimensiones mucho más modestas, sobre un arroyo afluente del río Sinaloa). El sistema de riego derivado de la presa de Bacurato no opera aún de manera completa pero su impacto sobre la expansión de la actividad agrícola y sobre el surgimiento y/o dinamización de algunas localidades rurales particularmente del municipio de Sinaloa es ya notoria. En el caso de la presa de El Sabinal, si bien su embalse es pequeño, ha permitido irrigar una porción de la zona plana del municipio de Sinaloa y estimulado, también, el surgimiento de algunos núcleos de población ejidal.

La construcción de la presa Miguel Hidalgo se dio simultáneamente con la del tramo de la carretera Internacional que comunica a la región con las ciudades de Guadalajara y México así como con Sonora y Baja California. Construido de tal manera que corre a lo largo de la planicie, su apertura vino a contribuir, junto con las posibilidades de irrigación abiertas por la presa, a dar un impulso definitivo para el desarrollo y la colonización de esta zona y para la consolidación de Los Mochis como centro urbano regional.

Un hecho adicional, fundamental en la transformación de las estructuras agrarias de la región y que, como analizaremos más adelante, ha condicionado el patrón de distribución territorial de la población, es el del reparto agrario registrado en el norte de Sinaloa desde el régimen cardenista, con la consecuente creación de numerosos ejidos. Este proceso se ha dado tanto en la zona de la planicie como en la zona de los altos; sin embargo, las diferentes características ecológicas de ambas así como los apoyos gubernamentales diferenciados, han conducido a que su impacto sobre el poblamiento haya sido de mayor importancia en la planicie costera.

En los cinco municipios se dotaron ejidos desde los primeros años del gobierno de Cárdenas. Pero, sin duda, el punto culminante de la política agraria en este período se alcanzó en el año de 1938 cuando se expropió el extenso latifundio de la compañía azucarera de Los Mochis (propiedad, todavía entonces, de norteamericanos) y se dotó a alrededor de treinta ejidos que quedaron comprendidos dentro de la zona de abastecimiento de caña al ingenio. Este hecho significó, desde luego, el surgimiento o expansión de un número equivalente de localidades en la zona cañera circundante a la ciudad de Los Mochis; decimos surgimiento o expansión porque si bien después de la

expropiación se originaron muchas nuevas localidades ejidales cañeras, en otros casos el núcleo de población de los ejidos se estableció en los antiguos "campos" (como se les conocía en la época) en los que ya vivían los asalariados agrícolas de la compañía beneficiados con el reparto, y que vieron incrementarse su población con el arribo de nuevos ejidatarios procedentes de otros lugares.

Un nuevo impulso a la colonización por vía ejidal se dio a raíz de que entró en operación el distrito de riego de la presa Miguel Hidalgo: numerosas localidades, algunas de gran tamaño, surgieron en las hasta entonces yermas tierras de la planicie entre las ciudades de Los Mochis y Guasave. Otro tanto ocurrió al colonizarse el Valle del Carrizo a partir del año de 1970, cuando, como advertiremos más adelante, surgieron más de una decena de pueblos que son núcleos de población ejidal, algunos de los cuales han experimentado un crecimiento muy rápido. Con la construcción de las presas de Bacurato y de El Sabinal el proceso de surgimiento y/o expansión de localidades ejidales ha continuado hasta años muy recientes.

Frente a transformaciones económicas y demográficas tan significativas ocurridas en la planicie regional, en la zona de los altos no se ha presentado en las últimas décadas ningún proceso relevante que tienda a alterar el languidecimiento económico y poblacional al que la modalidad del desarrollo regional la ha sumido prácticamente desde principios del siglo. Como analizaremos en el siguiente capítulo, su agricultura se mantiene con un perfil básicamente atrasado y no se han desarrollado actividades económicas alternativas que, al dinamizar los mercados locales de trabajo, pudieran haber incidido en la retención de la población y en la reorganización de su patrón de poblamiento; éste, ante la exigüidad de la vida económica local, se mantiene (como lo analizaremos en detalle en el capítulo 4) acentuadamente disperso.

De todo lo anterior podemos concluir, en primer término, que el motor fundamental del cambio económico regional lo ha sido el desenvolvimiento de la actividad agrícola. Por esta razón, al tratar de caracterizar los factores que permiten explicar el surgimiento, la transformación o la persistencia de ciertos patrones de distribución de la población en el territorio regional, hacemos un énfasis preponderante en el análisis de los cambios registrados en la agricultura. Desde luego, sabemos que uno de los rasgos que caracterizan a una agricultura moderna de corte capitalista es el de su interpenetración con otros sectores económicos, por lo que no podemos dejar de aludir, así sea en forma superficial, a los cambios registrados en estos últimos.

En segundo término, advertimos que en el transcurso de este siglo, y de manera más acelerada a partir de los años cincuenta, se ha dado en la región un proceso de polarización espacial en los aspectos económico y demográfico, tendiendo a mantenerse la zona de los altos como un ámbito "vacío" desde la perspectiva de la acumulación de capital, en tanto se han concentrado las actividades económicas más dinámicas y los mayores contingentes de población en los municipios costeros de Ahome y Guasave. Esta polarización territorial se ha traducido en la cristalización de espacios sociales diferenciados

siendo el de la zona de los valles el que, con el intenso desarrollo agrícola y la diversificación económica concomitante, ha permitido una profunda transformación en el patrón de poblamiento, funcional con la necesidad de satisfacer un conjunto de demandas originadas tanto por las actividades productivas como por la reproducción de la población. Tal transformación ha impulsado la consolidación temprana de la ciudad de Los Mochis como el centro organizador y dinamizador de la vida regional, al mismo tiempo que se han originado algunos centros menores que han conducido, también, a configurar un patrón de poblamiento más concentrado y más dinámico.

En los capítulos siguientes profundizaremos en el análisis de los procesos de polarización territorial de las actividades económicas (principalmente agrícolas) y de la distribución de la población, que aquí hemos apenas esbozado.

NOTAS

(1) Los estudios históricos sobre la región son más bien escasos. Un trabajo bien documentado que comprende la historia regional desde la época prehispánica hasta las primeras décadas del siglo en curso es el de Filiberto L. Quintero, "Historia Integral de la Región del Río Fuerte", Ed. El Debate, Los Mochis, Sin. 1978.

(2) Es importante advertir que las villas de El Fuerte y Sinaloa de Leyva no se encuentran, en rigor, en la zona de Los Altos, sino más bien en la franja de transición hacia la serranía. Genéricamente, se acostumbra incluir integralmente a los municipios de El Fuerte y Sinaloa en la "zona alteña"; sin embargo, como ya se acotó, además de la parte montañosa y de la parte intermedia entre la planicie y la serranía, cuentan también con porciones territoriales ubicadas en la planicie y en las cuales ha sido posible introducir regadío agrícola.

(3) Un interesante relato sobre la experiencia encabezada por Albert K. Owen en su intento por colonizar la región del Valle del Fuerte y tender una línea ferroviaria entre Kansas City, E.U. y Topolobampo, puede encontrarse en el libro "La Conquista del Valle del Fuerte" de Mario Gill (editado por la Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, Sin., 1983).

(4) Vale indicar que en los primeros años del siglo (concretamente en 1903) se inició, bajo la promoción de Owen, la construcción del ferrocarril Topolobampo-Kansas City; el proyecto fracasó y apenas logró construirse el tramo que une Topolobampo con la villa de El Fuerte. Entonces, cuando el ferrocarril Sud Pacífico se extendió desde Nogales hasta la región, se conectó también con aquel pequeño tramo de vía (aproximadamente cien kilómetros) construido años antes. Este último, al que se le continuó llamando FC Kansas City, prestó servicio desde principios de siglo (y más intensamente a partir de 1907 por la circunstancia ya señalada) hasta que finalmente el gobierno federal se hizo cargo de su terminación y se convirtió en el Ferrocarril Chihuahua al Pacífico (Ojinaga-Topolobampo) cuya ruta fue inaugurada en 1962.

(5) Este canal, llamado "Canal Tastes", había sido construido por los colonos norteamericanos traídos a la región por Albert K. Owen; empezó a dar servicio en 1892. A principios de siglo se lo apropió Benjamín F. Johnston junto con las tierras de aquellos colonos.

III. DESARROLLO AGRICOLA. DIVERSIFICACION ECONOMICA Y FUERZA DE TRABAJO, 1950-1980.

En este capítulo presentamos una descripción de las características que ha asumido el desarrollo de la agricultura regional a nivel de los distintos municipios, considerando el período comprendido entre 1950 y 1980.

Como se ha indicado en el capítulo anterior, la dinamización de la agricultura regional antecede a la década de los años cincuenta. Sin embargo, fue en este decenio cuando, con la construcción de la presa Miguel Hidalgo y con la apertura de nuevas e importantes vías de comunicación, se dio un notable impulso al desarrollo agrícola y al surgimiento de nuevas actividades económicas. La idea central que subyace en este capítulo es la de que el desenvolvimiento del sector agrícola ha estimulado el proceso global de cambio económico regional. No intentamos, sin embargo, una caracterización de este último proceso, y tan sólo haremos breve referencia al desarrollo de las actividades económicas no agrícolas a partir de considerar el dinamismo de la población económicamente activa ocupada en ellas. El objetivo de nuestra exposición es mostrar el desarrollo espacialmente polarizado de la agricultura regional, mismo que se ha traducido en la polarización territorial de las demás actividades económicas y ha condicionado la existencia de mercados de trabajo con características diferenciadas al interior de la región. Bosquejar este desarrollo desigual nos ha de permitir, de acuerdo con la hipótesis central de nuestra investigación, introducir algunos elementos explicativos de los cambios profundos ocurridos en el patrón conforme el cual se ha distribuido la población regional.

En primer término, se procurará mostrar, a nivel de los distintos municipios y utilizando un conjunto de indicadores del grado de capitalización de la agricultura, el proceso de desenvolvimiento de esta actividad. Los indicadores utilizados han sido contruidos a partir de información proveniente de los censos agropecuarios de 1950, 1960 y 1970. Estas fuentes de información tienen la ventaja de que permiten comparaciones intermunicipales en las variables consideradas, si bien, por estar referidas solo a un año agrícola (el anterior a cada levantamiento censal), pueden conducir a conclusiones sólo parcialmente válidas (esto es importante sobre todo en lo relativo a los patrones de cultivo, para cuyo análisis sería aconsejable considerar series informativas más que años particulares). A pesar de todo, creemos que el análisis de información municipal relativa a la extensión de la superficie de riego, al grado de mecanización de las faenas agrícolas, al valor de la producción, a la importancia del cultivo del maíz y del frijol, así como a las superficies de labor y de riego según tipos de tenencia, puede permitir atisbar en algunas de las características básicas del sector agrícola en cada municipio y, sobre todo, apreciar su grado de capitalización. Para la década de los años setenta, en virtud de no disponer de información a nivel municipal (ya que nunca fue publicado el censo agropecuario de 1980) se recurrirá a información estadística a nivel de los distritos de riego y temporal; esto hará que se pierda la comparabilidad

intermunicipal puesto que los distritos agrícolas considerados no coinciden con la división político-administrativa por municipios. Sin embargo, su uso nos ha de permitir, así sea de manera aproximada, resaltar algunas tendencias importantes.

En segundo término se intentará una aproximación al desarrollo que en la región han tenido las actividades económicas no agrícolas. En este caso, al no disponer de información proveniente de los censos económicos (que no se encuentran, sino excepcionalmente, desglosados a nivel municipal), se utilizará la que proporcionan los censos de población sobre población económicamente activa en los sectores secundario y terciario de la economía en los distintos municipios. Como hemos indicado, la referencia a este tema es breve y superficial, tratándose tan sólo de resaltar la existencia al interior de la región de mercados de trabajo con características distintas, según sea el grado de desarrollo alcanzado por las actividades económicas no agrícolas bajo el impulso fundamental del desenvolvimiento mayor o menor de la agricultura. Según lo postulamos, este dinamismo desigual en los mercados de trabajo de las distintas zonas de la región, es un elemento mediador de primer orden en la conformación de patrones distintos en la distribución territorial de la población.

1. El Desarrollo Agrícola.

1.1. La agricultura hasta 1950.

La dinamización de la agricultura regional se remonta a las últimas décadas del siglo diecinueve. La conexión de la región a través de ferrocarril con Sonora y el suroeste norteamericano (1907) y con el centro del país (1928) incidió positivamente en la comercialización de productos agrícolas y empujó hacia la diversificación en el patrón de cultivos. A la caña de azúcar, materia prima para el ingenio de Los Mochis, se agregaron pronto el cultivo del tomate (para su exportación a los Estados Unidos) y el del garbanzo (que a partir de la tercera década del siglo llegó a ser un cultivo altamente redituable y cuya producción era exportada casi íntegramente a los mercados de España y Cuba). Se continuaron cultivando el maíz y el frijol y se incorporaron también el algodón y el ajonjolí. Si bien el mayor dinamismo se registraba ya desde entonces en la zona de los valles, es importante advertir que también en la agricultura temporalera de Los Altos se estaba registrando una cierta diversificación al introducirse, a partir de los años treinta, el cacahuate y el algodón. (1)

Las posibilidades de comercialización abiertas por el ferrocarril estimularon la incorporación de nuevas áreas al cultivo mediante la apertura de canales y la utilización de equipos de bombeo. Tanto en la zona de Los Mochis como en la circundante al pueblo de Guasave fue expandiéndose la frontera agrícola y consolidándose un grupo de agricultores pujante, beneficiario principal de la mejoría en las comunicaciones. Su presencia importante en la vida económica y

política regional se empezó a hacer patente con el surgimiento de organizaciones gremiales privadas que en las décadas siguientes habrían de desempeñar importante papel en la promoción de la modernización agrícola.(2)

Además de los organismos de agricultores privados, a partir de 1939 quedó constituida y con sede en Los Mochis la Sociedad de Interés Colectivo Agrícola Ejidal (SICAE) producto de la expropiación cardenista de las tierras detentadas por la United Sugar Cos. La SICAE agrupó a los 31 ejidos creados en la zona cañera mismos que se organizaron en un régimen de explotación agrícola colectivo. Este rasgo organizativo otorgó a la SICAE una importancia de primer orden en la vida regional y le llevó a desempeñar, sobre todo en lo referido a la promoción de la irrigación, un papel destacado. Atrapada, sin embargo, por pugnas intestinas y por conflictos con grupos de poder interesados en su fracaso, la SICAE no tardó en entrar en una etapa de descomposición que la condujo a su desaparición en el año de 1959; ello marco el fin del régimen colectivo en la zona cañera.

A pesar de la expansión que se venía registrando en la frontera agrícola de los valles, y en gran medida por este hecho, una constante en la actividad agrícola regional lo era la pugna por el uso del agua para riego, sobre todo entre la compañía azucarera y los agricultores privados y ejidatarios de la zona de Los Mochis ajenos a la producción de caña. Este conflicto se recrudeció a raíz del decreto dictado por el presidente Avila Camacho en 1943, el que, con motivo de la Segunda Guerra Mundial, otorgaba prioridad al riego de los sembradíos de caña en el valle del Fuerte. El único canal de envergadura hasta entonces existente en la zona (el canal Tastes) era insuficiente para garantizar el riego de los cultivos de caña (interés, ahora, no sólo de la compañía azucarera sino también de la SICAE) y del resto de los cultivos. Por el rumbo de Guasave, si bien libres del monopolio cañero, la falta de agua suficiente limitaba la incorporación de nuevas tierras al cultivo; cierto que también en esta zona se habían venido creando obras de riego de regular tamaño que canalizaban las aguas del río Sinaloa o de alguno de sus arroyos afluentes; pero siempre resultaban insuficientes ante la magnitud de las tierras vírgenes susceptibles de cultivo sólo a través del riego.(3)

Para los años cuarenta, entonces, había llegado a ser impostergable la construcción de nuevas e importantes obras de riego. En este empeño coincidían las organizaciones empresariales privadas de la región así como los ejidatarios, fundamentalmente a través de la SICAE. Los estudios del régimen del río Fuerte se habían venido haciendo desde décadas anteriores y las gestiones de grupos promotores locales ante los organismos federales para la construcción de una presa no habían cesado. Con el arribo de Miguel Alemán al gobierno de la República y con la promoción que a partir de entonces empezó a hacerse de una política nacional de industrialización que demandaba el desarrollo de zonas agrícolas modernas, llegó a adquirir forma el proyecto de construir un vasto sistema hidráulico en la región. En el año de 1946 fue creada la Junta Local de Irrigación, la que de inmediato se avocó a la construcción de un nuevo canal (llamado canal SICAE) de 57 kilómetros de longitud y con capacidad para irrigar 40

mil hectáreas de la margen izquierda del río Fuerte. Este canal empezó a operar en 1947 y permitió, de entrada, duplicar la zona irrigada en la región. En el año de 1948 se inició la construcción del canal CAHUINAHUA, de 52 kilómetros de extensión y con capacidad para irrigar hasta 30 mil hectáreas de la margen derecha; su puesta en operación ocurrió en junio de 1951.

Se advierte, pues, que para 1950 estaba ya en marcha la expansión de la infraestructura hidráulica. A pesar de no haberse construido aún la presa Miguel Hidalgo sobre el río Fuerte, los frutos de este proceso expansivo empezaban a advertirse en las características de la agricultura en la zona de la planicie costera. El tercer Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal llevado a cabo entre mayo y junio de 1950, permite obtener un retrato de la situación que guardaba el sector agrícola en los distintos municipios y advertir hasta donde había llegado ya el proceso de desarrollo agrícola polarizado entre ellos. Queda claro que en este trabajo no consideramos tal "polarización" a nivel de los productores (por ejemplo, productores privados y ejidatarios), sino que lo referimos a una polarización territorial intermunicipal, con el objeto de correlacionarlo después tanto con el desarrollo de actividades no agrícolas como con la conformación de ciertos patrones de poblamiento.

Al considerar las características de las superficies dedicadas a la agricultura (cuadro I), un primer dato que llama la atención es que aproximadamente la mitad de la superficie de riego existente en el estado de Sinaloa en 1950 se encontraba en la región norte, frente a sólo el 38% de la superficie total de labor. La magnitud de la superficie regional irrigada es indicativa del impacto que ejercieron las obras de riego previas a la construcción de la presa Miguel Hidalgo, sobre todo si se toma en cuenta que para 1950, la otra gran zona de riego existente en la entidad (el valle de Culiacán, en el centro del estado) disponía ya de la presa Sanalona, terminada de construir sobre el río Tamazula en 1947. Al haberse realizado aquellas obras en la planicie costera, el patrón de distribución de la superficie irrigada mostraba ya una clara tendencia a la polarización: se advierte que los municipios de Ahome y Guasave, con magnitudes similares de superficies de riego, concentraban las tres cuartas partes del total regional (muy superior al 44% de la superficie de labor regional que conjuntamente significaban); por su parte, los municipios de Choix, El Fuerte y Sinaloa, que disponían del 56% de la superficie regional de labor, solo contenían al 25% del total de riego. En este grupo de municipios, sin embargo, resalta el que Choix, por tener una topografía totalmente accidentada, tuviera en 1950 una participación de tan sólo el 2% en la superficie de riego de la región; los municipios de El Fuerte y Sinaloa, por sus propias características de zonas de transición topográfica, con algunas extensiones planas, participaban con porcentajes mayores (15.5% y 7.8%, respectivamente).

En lo que se refiere al tipo de energía utilizada en las faenas agrícolas (cuadro II), el censo agrícola de 1950 da cuenta de la incipiencia, tanto regional como estatal, en el uso de energía mecánica como forma de tracción ya que sólo en el 3% y en el 5% de las áreas respectivas de labor se le utilizaba de manera exclusiva. Al

CUADRO I SUPERFICIES DE LABOR Y DE RIEGO: ESTADO, REGION NORTE Y MUNICIPIOS, 1950.

	1	2	3	4	5
	Superficie de labor (Has)	Superficie de riego (Has)	Superficie de riego respecto a la de labor (2/1) (%)	Superficie de riego municipal respecto a la de riego en la region (%)	Superficie de labor municipal respecto a la de labor en la region (%)
ESTADO DE SIN.	612,154	177,329	29.0		
REGION NORTE	235,254	88,847	37.8	100.0	100.0
ANONE	48,391	33,124	68.5	37.3	20.6
CHOIX	31,066	1,814	5.8	2.0	13.2
EL FUERTE	38,535	13,784	35.8	15.5	16.4
GUASAVE	55,159	33,172	60.1	37.3	27.4
SINALOA	62,103	6,953	11.2	7.8	26.4

FUENTE: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1950 (volumen estatal).

CUADRO II SUPERFICIE DE LABOR QUE UTILIZA ENERGÍAS MECÁNICA O MIXTA, 1950.

	1	2		3	
	Superficie total de labor (Has)	Superficie de labor que utiliza energía mecánica.		Superficie de labor que utiliza energía mixta.	
		Has.	%	Has.	%
ESTADO DE SIN.	612,154	29,889	4.9	112,456	18.4
REGION NORTE	235,254	6,850	2.9	59,502	25.3
ANONE	48,391	2,778	5.7	26,802	55.4
CHOIX	31,066			60	0.2
EL FUERTE	38,535	336	0.9	11,668	30.3
GUASAVE	55,159	3,166	5.7	16,935	30.7
SINALOA	62,103	370	0.6	4,037	6.5

FUENTE: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1950 (volumen estatal).

interior de la región, los municipios con porcentajes mayores eran Ahome (6.2%) y Guasave (5.7%). Sin embargo, para esa época puede ser más ilustrativo en el análisis del proceso de diferenciación agrícola intermunicipal, considerar aquellas superficies en las que se utilizaba tanto energía mecánica como animal (que el censo identifica con la categoría de "energía mixta"), dado que el uso de estas formas combinadas de tracción puede ser considerado como parte de un proceso de transición que apunta hacia el abandono de la utilización de la energía animal. En el caso de considerar la superficie de labor en la que se utilizaba energía mixta, los municipios con porcentajes mayores resultan ser Ahome (55.4%), Guasave (30.7%) y El Fuerte (30.3%). En el caso de Choix, el uso de "energía mixta" era prácticamente inexistente, en tanto que en Sinaloa se le utilizaba en el 6.5% de la superficie de labor. Puede entonces decirse que en los casos de Ahome y de Guasave, la mayor difusión de esta forma mixta de tracción encuentra cierta asociación con la importancia que hacia el inicio de la década de los cincuenta había alcanzado en ellos la agricultura de riego. Lo mismo puede afirmarse del municipio de El Fuerte, en el que poco más de la tercera parte de la superficie de labor disponía de riego (cuadro I, col. 3) lo que conduce a suponer que era en esta superficie irrigada en la que se estaba registrando el tránsito hacia el uso de energía mecánica. En la agricultura de los municipios de Choix y de Sinaloa los porcentajes de utilización de energía mixta eran muy bajos, como bajos eran también los porcentajes de tierras irrigadas.

Un indicador que suele utilizarse para analizar el nivel alcanzado en el desarrollo de una agricultura de corte moderno, es el de la importancia que tienen las ventas de los productos agrícolas en relación al valor total de su producción. Teóricamente, cabría esperar que fueran aquellos ámbitos con desarrollo agrícola superior desde la perspectiva aportada por otros indicadores (importancia de la agricultura irrigada y grado de mecanización, por ejemplo) los que registrarán una vinculación más estrecha con el mercado. En el caso que nos ocupa y considerando la información censal (cuadro III) una primera observación relevante se refiere al carácter altamente mercantil de la agricultura estatal y, en el caso de la región, de la de todos los municipios, sin excepción. En efecto, se observa que el porcentaje que representa el valor de las ventas de los productos agrícolas en relación al valor de esos productos supera en cuatro de los cinco municipios el 80%, y en uno de ellos (Sinaloa) se sitúa apenas por debajo de esa cifra (col.3 del cuadro). Esto es importante destacar porque revela que aún en aquellos municipios de agricultura temporalera (El Fuerte, Sinaloa y, principalmente, Choix) ésta se encontraba ya en 1950, caracterizada en forma muy clara por el destino mercantil de los productos. Habría, tal vez, que tomar con cierta reserva la veracidad de la información censal en relación a este indicador, pero, en todo caso, a partir de ella no podemos advertir signos de un comportamiento diferencial de los distintos ámbitos municipales.

Por otra parte, resulta más interesante observar el hecho de que, si bien se va configurando con claridad la tendencia a la polarización interna en cuanto a la heterogeneidad en el aporte que los distintos municipios hacían al valor total de la producción

agrícola regional (col.4, cuadro III), la contribución en este renglón de los municipios de Choix, El Fuerte y Sinaloa sumaba casi el 38%. Es particularmente llamativo el que el municipio de Choix, con tan sólo el 2% de la superficie regional de riego, haya aportado poco más del 12% al valor de la producción agrícola regional. Estos datos podrían ser interpretados como indicativos de que las condiciones de la agricultura temporal practicada en estos municipios eran relativamente favorables en esa época, además de que, como se señalará enseguida, dentro del patrón de cultivos de dos de los municipios alteños (Choix y El Fuerte) se destaca la presencia del algodón, fibra industrializable destinada en gran parte al mercado internacional; nuevamente, sin embargo, cabría tener presente el hecho de que se trata de información referida a un solo año agrícola (el previo al censo), que bien pudiera no ser representativa de la tendencia realmente registrada.

Congruente con el carácter altamente mercantilizado de la agricultura practicada en los distintos municipios, es el análisis de los cultivos predominantes en la zona. Tal como se muestra en el cuadro IV, cuatro de los cinco municipios de la región se colocaron en 1950 notoriamente por encima del promedio estatal en lo relativo a superficie cosechada de cultivos diferentes a maíz y frijol. El cultivo de estos productos es corrientemente utilizado como indicador de la presencia de economías agrícolas de autoconsumo. Se observa que fueron los municipios de Sinaloa, Choix y El Fuerte aquellos en los que se destinaron, relativamente, menores superficies a otros cultivos; sin embargo, la magnitud de los porcentajes respectivos (45%, 61% y 69%) evidencia que, a pesar de tratarse de municipios en los que la agricultura de temporal tiene un peso considerable y en los que presumiblemente las formas campesinas de explotación de la tierra están más diseminadas, el cultivo de productos comerciales por excelencia es muy importante. En efecto, al considerar los principales cultivos según superficie cosechada en cada municipio (cuadro V), se advierten en Choix y en El Fuerte patrones agrícolas en los que cultivos como el ajonjolí, el algodón, el cacahuate y la caña de azúcar (ésta sólo en El Fuerte), ocupaban agrupadamente superficies mayores que la destinada al maíz (principal cultivo, si se les considera unitariamente). En el municipio de Sinaloa, el cultivo del maíz representó casi el 53% de la superficie cosechada (el mayor porcentaje entre los municipios alteños) siguiéndole el ajonjolí con el 35%; es de destacarse, además, la presencia importante del tomate en el patrón de cultivos de este municipio (representó en 1950 poco más del 5% de la superficie cosechada), en el cual ha ocupado, desde los años veinte, las porciones planas, irrigadas y bien comunicadas, y se ha comercializado principalmente en los Estados Unidos.

En términos generales, se observa que en los tres municipios alteños el patrón de cultivos registrado por el censo de 1950 se caracterizaba por la presencia de dos o tres cultivos más importantes (entre ellos el maíz, siempre el principal); el patrón observado en Choix y en El Fuerte es relativamente más diversificado que el de Sinaloa, ya que en este municipio, a excepción del maíz, del ajonjolí y, en mucha menor medida, del tomate, el resto de los cultivos registrados ocupó una porción bastante pequeña de la superficie cosechada.

CUADRO III VALOR DE LA PRODUCCION Y DE LAS VENTAS DE PRODUCTOS AGRICOLAS, 1950.

	1 Valor de la produccion agricola (pesos)	2 Valor de las ventas de los productos agricolas (pesos)	3 Valor de las ventas en relacion al valor de la produccion (%)	4 Porcentaje que representa el valor de la produccion de cada municipio en el valor agricola regional.
ESTADO	227,278,705	177,087,175	86.8	
REGION	78,187,988	82,560,732	34.2	100.0
AYOQUE	22,777,275	27,338,587	83.4	32.4
CHIOX	12,067,228	10,200,013	34.5	12.3
EL FUERTE	15,466,317	12,772,040	90.2	15.8
GUASAVE	23,476,510	22,710,832	84.0	29.0
SINALOA	7,380,656	7,237,408	77.2	9.6

FUENTE: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1950 (volumen estatal).

CUADRO IV SUPERFICIE COSECHADA CON CULTIVOS DISTINTOS A MAIZ Y FRIJOL, 1950.

	1 Superficie total cosechada (Has).	2 Superficie cosechada con cultivos distintos a maiz y frijol.	
		Has.	%
ESTADO	300,714	157,216	52.3
REGION	120,688	82,218	68.1
AYOQUE	28,036	24,167	86.2
CHIOX	21,778	12,478	61.3
EL FUERTE	20,498	14,107	68.8
GUASAVE	28,770	20,744	71.6
SINALOA	21,166	7,722	45.9

FUENTE: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1950 (volumen estatal).

CUADRO 7 CULTIVOS PRINCIPALES SEGUN SUPERFICIE COSECHADA, 1950.
(has. y % respecto al total municipal)

Cultivos	Municipios				
	ANOME	CHOIX	EL FUERTE	GUASAVE	SINALOA
Ajonjolí	2377 (8.5%)	5438 (24.7%)	2957 (11.4%)	2192 (7.6%)	7501 (35.4%)
Algodón	9476 (33.8%)	7074 (32.2%)	6003 (27.3%)	7056 (24.3%)	326 (1.5%)
Arroz	--	--	--	--	--
Caña de Azúcar	5431 (19.4%)	47 (0.2%)	2737 (13.3%)	60 (0.2%)	11 (0.1%)
Cacahuete	--	753 (3.4%)	1520 (7.4%)	--	166 (0.8%)
Cártamo	--	--	--	--	--
Frijol	725 (2.6%)	275 (1.3%)	171 (0.8%)	967 (3.3%)	241 (1.1%)
Garbanzo	3000 (10.7%)	--	6 (0.03%)	7238 (25.1%)	99 (0.5%)
Maíz	3144 (11.2%)	8245 (37.5%)	6220 (30.3%)	7279 (25.1%)	11182 (52.8%)
Sorgo p/grano	--	--	--	--	--
Soya	--	--	--	--	--
Tomate rojo	619 (2.2%)	--	340 (1.7%)	2394 (10.0)	1126 (5.3%)
Trigo	--	--	--	52 (0.2%)	85 (0.4%)
Otros cultivos	3264 (11.6%)	146 (0.7%)	544 (2.7%)	1202 (4.1%)	426 (2.0%)
TOTAL	28036 (100.0)	21778 (100.0)	20498 (100.0)	28790 (100.0)	21166 (100.0)

FUENTE: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1950 (volumen estatal).

En los municipios de Ahome y de Guasave se advierte una importancia relativa menor del maíz en el abanico de cultivos, si bien en este último municipio ocupó la cuarta parte del área que se cosechó. En Ahome, además de dos cultivos de gran demanda laboral como el algodón y la caña de azúcar, destacan el frijol, el garbanzo y el ajonjolí; el tomate ocupó una area pequeña (sólo el 2.2% de la superficie cosechada) pero hubo un conjunto de cultivos no desglosados unitariamente que ocuparon una superficie importante (11.6%) lo que evidencia una tendencia hacia la mayor diversificación en la composición de los cultivos. En el municipio de Guasave el cultivo del algodón (que habría de conocer un auge mayor en los años siguientes) ocupó casi la cuarta parte de la superficie cosechada, al igual que el garbanzo (que venia en decadencia y que aún se exportaba casi íntegramente) y el maíz; sobresalen, asimismo, el tomate y el ajonjolí. El frijol, tanto en estos municipios como en los municipios alteños, ocupó una area bastante reducida.

Se ha señalado antes que el proceso de reparto agrario se inicio y cobró auge en la región durante el régimen presidencial cardenista. La profundidad que hasta 1950 había alcanzado la creación de ejidos e de Choix, cuya participación en superficie de riego es marginal). Ahora bien, si se considera la relación "tierras de riego/tierras de labor" (col.5, cuadro VI) se advierte que, a nivel regional, la situación del sector privado era más favorable que la del sector ejidal al disponer de mayor porcentaje de tierra irrigada por cada unidad de superficie de labor; este hecho, que también se observa en los municipios de Guasave y de Sinaloa, conduce a matizar de Choix, cuya participación en superficie de riego es marginal). Ahora bien, si se considera la relación "tierras de riego/tierras de labor" (col.5, cuadro VI) se advierte que, a nivel regional, la situación del sector privado era más favorable que la del sector ejidal al disponer de mayor porcentaje de tierra irrigada por cada unidad de superficie de labor; este hecho, que también se observa en los municipios de Guasave y de Sinaloa, conduce a matizar la afirmación de la preminencia del sector ejidal sobre el privado y subraya la importancia de éste en la dinamización de la agricultura del valle. En el municipio de Ahome la relación tierras de riego/tierras de labor fue, de acuerdo al censo de 1950, favorable al sector ejidal, lo cual puede atribuirse a la presencia de los ejidos cañeros que se beneficiaban en forma importante de la infraestructura de riego disponible en la época. Sin embargo, el sólo hecho de que estuvieran tales ejidos sujetos a un régimen de monocultivo los colocaba en una situación de desventaja frente a los productores privados, que podían dedicarse a cultivos más remuneradores, como el algodón, el garbanzo y el tomate.

De lo que aquí se ha expuesto respecto de la agricultura regional, puede concluirse que para 1950, al menos en lo que se refiere a las características de las tierras de labor (de riego o de temporal), al tipo de energía utilizado en las faenas agrícolas así como en el aporte de cada municipio al valor agrícola generado en la región, la tendencia hacia la polarización intermunicipal en el nivel de desarrollo agrícola estaba claramente perfilada. Los municipios de Ahome y de Guasave figuraban ya como los ámbitos fundamentales de la

CUADRO VI SUPERFICIES DE LABOR Y DE RIEGO SEGUN TIPO DE TENENCIA, 1950.

	1	2	3	4
	Superficie de labor (has. y %)	Superficie de riego (has. y %)	Superficie de riego sobre superficie de labor en cada sector (%)	Porcentaje de riego de cada sector en la superficie de riego de la region.
ESTADO	612,154 (100.0)	177,329 (100.0)		
Privada	308,598 (50.4)	83,162 (46.9)	26.9	
Ejidal	303,556 (49.6)	94,167 (53.1)	31.0	
REGION	235,254 (100.0)	88,847 (100.0)		100.0
Privada	66,361 (28.2)	29,890 (33.6)	45.0	33.6
Ejidal	168,893 (71.8)	58,957 (66.4)	34.9	66.4
ANOME	48,391 (100.0)	33,124 (100.0)		37.3
Privada	19,113 (39.5)	11,518 (34.8)	60.2	13.0
Ejidal	29,278 (60.5)	21,606 (65.2)	73.7	24.3
CINDIX	31,066 (100.0)	1,814 (100.0)		2.0
Privada	8,249 (26.6)	1,810 (99.8)	21.9	2.0
Ejidal	22,817 (73.4)	4 (0.2)	0.01	0.0
EL FUERTE	38,535 (100.0)	13,784 (100.0)		15.5
Privada	10,734 (27.9)	2,690 (19.5)	25.0	3.0
Ejidal	27,801 (72.1)	11,094 (80.5)	39.9	12.5
GUASAVE	55,159 (100.0)	33,172 (100.0)		37.3
Privada	16,957 (30.7)	11,834 (35.7)	69.8	13.3
Ejidal	38,202 (69.3)	21,338 (64.3)	55.7	24.0
SINALOA	62,103 (100.0)	6,753 (100.0)		7.8
Privada	11,308 (18.2)	2,038 (29.3)	18.0	2.3
Ejidal	50,795 (81.8)	4,715 (70.7)	9.6	5.5

FUENTE: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1950 (volumen estatal).

modernización agrícola en el espacio regional, merced a la expansión de la infraestructura para la irrigación auspiciada por el estado y por la presencia de asociaciones agrícolas privadas y ejidales de gran dinamismo. Por otra parte, la agricultura de temporal de los municipios alteños, si bien iba quedando al margen de la corriente principal de la modernización en el campo, realizaba aún aportaciones importantes al valor agrícola producido en la región; ello, como se ha indicado, puede asociarse a la presencia en su patrón de cultivos de productos comerciales exportables como el algodón; puede, asimismo, guardar relación con la presencia en la zona de cacicazgos tradicionales cuyo poder e influencia en la economía alteña fue reduciéndose a medida que se diversificaron las actividades económicas en el valle y se invirtieron en ellas los capitales que, de alguna manera, antaño imprimían un cierto dinamismo a la economía agrícola de Los Altos.

1.2. El desarrollo agrícola entre 1950 y 1960.

El suceso de mayor trascendencia para el desarrollo agrícola de la región en esta década lo fue, sin duda, la construcción de la presa Miguel Hidalgo. Como se indicó en el punto anterior, el proyecto de irrigar cabalmente el Valle del Fuerte empezó a adquirir visos de concreción con el arribo de Miguel Alemán al gobierno del país. Ya desde su gira como candidato a la presidencia, de paso por Los Mochis, ofreció que durante su gobierno se construiría la presa. Se ha señalado ya el antecedente de la creación, en 1946, de la Junta Local de Irrigación y la construcción subsecuente de los canales SICAE y CAHUINAHUA. Pero todavía hubo de transcurrir casi completo el sexenio alemanista para que, de nuevo de visita en Los Mochis, el presidente Alemán decretara en 1951 la constitución de la Comisión del Río Fuerte y anunciara el inicio de los trabajos de la magna obra de riego.

De todos los proyectos de irrigación emprendidos en el noroeste del país a partir de los años cuarenta, sólo el del río Fuerte fue encomendado a una comisión de cuenca hidrológica. La Comisión del Río Fuerte fue creada siguiendo los lineamientos de las comisiones del Papaloapan y del Tepalcatepec, con el propósito no sólo de crear un sistema de irrigación sino de contribuir al desarrollo integral de la cuenca. Entre los considerandos del decreto por el cual se creó la Comisión (publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de agosto de 1951) se señalaba que "el auge agrícola y la producción de energía en grandes plantas serán las bases esenciales para un mejor desarrollo industrial, que al contar con otros factores conexos podrá ser base para el establecimiento de nuevos centros de población y aumento de los actuales" (vease F.L.Quintero, 1978, p.235).

La Comisión del Río Fuerte, como las otras comisiones de cuenca creadas con anterioridad, fue organizada de tal manera que su funcionamiento no se viera obstaculizado burocráticamente; disfrutó de una relativa autonomía en el manejo de su presupuesto y estuvo dirigida por un vocal ejecutivo que informaba directamente al secretario del ramo encargado de los recursos hidráulicos del país (4). Una vez constituida, la Comisión se avocó de inmediato a los

trabajos de la presa y de las obras conexas al sistema de riego. Según se le proyectó, la puesta en operación de la presa permitiría: a) irrigar 230 mil hectáreas; b) generar energía eléctrica; c) regular el escurrimiento del río; d) desarrollar fauna acuática en el vaso del lago; e) dotar de agua a algunas comunidades; e) servir para fines recreativos.

Los trabajos de construcción fueron iniciados en 1951, en la boquilla de El Mahone, ubicada a unos 90 kilómetros al norte de la ciudad de Los Mochis y a escasos 10 kilómetros de la villa de El Fuerte. La cortina quedó concluida en marzo de 1955, fecha a partir de la cual empezaron a ser captadas las aguas del río. El principal canal de conducción, el Canal del Valle del Fuerte, empezó a construirse en 1954 y fue inaugurado el 27 de marzo de 1956; tiene una longitud de 78 kilómetros y desagua sobre el arroyo de Ocoroni (afluente del río Sinaloa) a tan sólo cuatro kilómetros de la ciudad de Guasave. Además de este canal, se construyó una red de canales secundarios de 1200 kilómetros de longitud, otra de drenes agrícolas de 850 kilómetros y caminos de servicio. Los canales SICAE y CAHUINAHUA, construidos con antelación, quedaron incorporados al sistema hidráulico servido por la presa. La Comisión Federal de Electricidad instaló, además, una planta hidroeléctrica con capacidad para generar 60 mil kw.

Como se desprende de lo anterior, los beneficios para la agricultura derivados de la puesta en operación del nuevo sistema hidráulico sólo se hicieron sentir hasta los últimos años cincuenta. En la primera mitad de la década habían seguido manifestándose con crudeza la insuficiencia del agua para riego y la consecuente disputa para acceder a ella. Igual que antaño, tal disputa se presentaba entre el sector cañero y los agricultores y ejidatarios que sembraban otros cultivos. El 15 de abril de 1953, la Asociación de Agricultores del Río Fuerte Sur, la Unión de Crédito Agrícola del Valle del Fuerte y representantes de diversos ejidos, enviaron una comunicación al presidente Ruiz Cortínez solicitándole suprimir el decreto de diez años atrás mediante el cual se otorgaba prioridad en el uso del agua del río Fuerte para el riego de caña. Sus argumentos principales eran que la situación extraordinaria creada por la guerra y que sirvió para justificar tal decreto hacía tiempo había cesado; además, que era palpable que el cultivo de la caña era menos benéfico para el valle que el cultivo de otros productos (señalaban, como ejemplo, que con el 35% del agua producían los agricultores independientes el 79% del valor de la cosecha agrícola en tierras irrigadas por el canal SICAE, en contra del 21% a que ascendía el valor de la caña de la SICAE con el 65% del agua; asimismo, indicaban que tan sólo el 20% de los habitantes de la zona del bajo río Fuerte dependían del cultivo de la caña, frente al 80% que dependía de otros cultivos) (M.GILL, 1983, pp. 203-208). Estos conflictos recurrentes, al menos en su forma aguda, habrían de cesar con la apertura del sistema de riego.

Al levantarse el censo agrícola, ganadero y ejidal de 1960 (entre mayo y julio de ese año) la expansión de la agricultura en la región era ya muy notoria. Este hecho se advierte, en primer término, tanto en el crecimiento de la superficie de labor como, particularmente, en el de la superficie de riego: la primera creció en 55% respecto a 1950 y la de riego en 84%. Para 1960 la superficie

de riego de la región llegó a representar el 61% del total de riego estatal frente al 50% que significaba en 1960 (cuadro VII), avance que fue consecuencia directa de la apertura del sistema hidráulico de la presa Miguel Hidalgo. Los municipios que registraron incrementos en su superficie irrigada fueron Guasave, Ahome y, en menor medida, Sinaloa. El municipio de Guasave pasó de 33 mil hectáreas irrigadas en 1950 a 78 mil en 1960 (para un incremento del 137%); en el municipio de Ahome el incremento fue del 75% al pasar de 33 mil a 58 mil. Por su parte, el municipio de Sinaloa, en el que la magnitud de la superficie de riego es más modesta, pasó de casi 7 mil hectáreas en 1950 a más de 14 mil en 1960, es decir, duplicó su área irrigada. Los municipios de El Fuerte y Choix no registraron durante la década cambio significativo en lo que respecta a superficie de labor, aunque, de acuerdo a la información censal, sí se redujo la magnitud de sus áreas bajo riego (cuadros I y VII). Este último hecho habría sido, tal vez, consecuencia de la pérdida de tierras de buena calidad que padecieron los municipios de Choix y El Fuerte una vez que, concluida la cortina de la presa, el vaso de esta comenzó a captar las aguas del río Fuerte. En todo caso, importa destacar que merced al estancamiento de estos municipios y a la expansión en el área agrícola de Ahome y Guasave, en lo que se refiere a superficies de labor y de riego se acentuó la situación polarizada entre la zona alteña y la de los valles: valga decir que, conjuntamente, los municipios de esta última (Ahome y Guasave) concentraban en 1960 el 84% de la superficie de riego regional y el 55% de la superficie de labor, frente a cifras respectivas del 75% y del 44% en 1950 (cuadros I y VII).

El censo agrícola de 1960 no proporciona información respecto al tipo de energía empleada en las faenas del campo, así como tampoco sobre el valor de las ventas de sus productos. En lo que concierne al valor de la producción (cuadro VIII), un primer hecho significativo es el de que la región en su conjunto elevó su participación en el valor de la producción agrícola estatal del 43% en 1950 al 51% en 1960, lo que sin duda tiene que ver con el incremento en la magnitud de la superficie irrigada una vez que empezó a operar el sistema de riego derivado de la presa Miguel Hidalgo. Al interior de la región, el municipio que registró el mayor crecimiento relativo en el valor de su producción agrícola fue Guasave que de generar el 29% del valor agrícola regional en 1950 pasó a producir el 49% en 1960; Ahome, por su parte, pasó del 16% al 8% el segundo (cuadros III y VIII). De manera conjunta, en los municipios de Ahome y Guasave se produjo en 1960 el 72% del valor agrícola regional, cifra que representa un aumento de ocho puntos respecto de 1950. Sin embargo, según se desprende de los datos que se anotaban anteriormente, este incremento se explica por el comportamiento ascendente del sector agrícola en Guasave, hecho a su vez derivado de la circunstancia de que una porción mayoritaria del nuevo distrito de riego se ubica en este municipio.

CUADRO VII SUPERFICIES DE LABOR Y DE RIEGO: ESTADO, REGION NORTE Y MUNICIPIOS, 1960.

	1	2	3	4	5
	Superficie de labor (Has)	Superficie de riego (Has)	Superficie de riego respecto a la de labor (2/1) (%)	Superficie de riego municipal respecto a la de riego en la region (%)	Superficie de labor municipal respecto a la de labor en la region (%)
ESTADO	836,250	267,319	32.0		
REGION	363,884	163,253	44.9	100.0	100.0
ANOME	31,373	58,008	70.8	35.5	22.5
CINDIX	30,023	225	0.7	0.1	8.3
EL FUERTE	37,370	11,772	27.6	7.2	10.9
GUASAVE	118,488	78,677	66.4	48.2	32.6
SINALOA	93,825	14,527	15.5	3.9	25.7

FUENTE: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1960 (volumen estatal).

CUADRO VIII VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA, 1960.

	1	2
	Valor de la produccion agricola (pesos)	Porcentaje que representa el valor de la produccion de cada municipio en el valor agricola regional.
ESTADO	721,177,000	
REGION	365,747,000	100.0
ANOME	81,387,000	22.3
CINDIX	14,015,000	3.8
EL FUERTE	27,531,000	8.1
GUASAVE	179,811,000	49.2
SINALOA	61,002,000	16.7

FUENTE: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1960 (volumen estatal).

Nota: en este ano no se publico informacion sobre el valor de las ventas de los productos agricolas.

Por lo que atañe a la composición de los cultivos, una primera observación se refiere a la conservación de un patrón generalizado en el que los cultivos distintos al maíz y al frijol ocuparon porciones mayoritarias de las superficies cosechadas en todos los municipios (cuadro IX). Conviene destacar, sin embargo, que en los municipios de Ahome y de Sinaloa, el censo de 1960 registró variaciones significativas en este indicador respecto a 1950. En el primer municipio se observa que la magnitud que representó la superficie cosechada de cultivos diferentes a los básicos descendió del 86% al 69%; en el de Sinaloa, en contraste, se registró un aumento de más de veinte puntos al pasar del 45.9% en 1950 al 68.6% en 1960 (cuadros IV y IX). En ambos casos, los cambios advertidos ocurrieron básicamente merced a un aumento sustancial en la superficie total cosechada y no por sustituciones al interior del patrón de cultivos respectivo. Así, al analizar la importancia de los distintos cultivos de acuerdo a la superficie cosechada (cuadro X), se puede observar que en el caso de Ahome la mayoría de los cultivos de más superficie en 1950 no experimentó cambios absolutos significativos de acuerdo al censo de 1960, con las excepciones del garbanzo, que no apareció en este último año desglosado entre los cultivos más importantes, y de la caña de azúcar, cuya área cosechada se duplicó; en este municipio el censo de 1960 da cuenta también de 8031 has. cosechadas de cultivos no especificados (frente a 3264 has. en 1950), entre los cuales se encontraban ya el trigo, el arroz y el sorgo, que fueron introducidos en la región en 1952, 1954 y 1955, respectivamente. En contraste, el frijol, cultivo del que se cosecharon sólo 725 has. en 1950, tuvo una superficie cosechada de más de cuatro mil hectáreas en 1960; el maíz, por su parte, pasó de 3144 has. en 1950 a 9351 has. en 1960. Es claro, entonces, que el aumento en el área cosechada (44,482 has. en 1960 frente a 28,36 has. en 1950) fue absorbido por incrementos en las de maíz y frijol así como por las de los nuevos cultivos no especificados por el censo (trigo, arroz y sorgo), los que habrían de adquirir una especial importancia en los años posteriores. En el municipio de Sinaloa, por el contrario, fueron cultivos distintos al maíz y al frijol los que absorbieron el aumento en la superficie cosechada; en efecto, mientras que las del maíz y el frijol disminuyeron levemente, se registró un importante aumento en la del algodón (de 326 has. en 1950 a 3,962 has. en 1960) y en la correspondiente a cultivos no especificados (de 426 has. en 1950 a 10,407 has. en 1960), pudiéndose presumir que, al igual que en el municipio de Ahome, en las nuevas tierras irrigadas del municipio de Sinaloa se inició el cultivo de trigo, arroz y sorgo.

Por lo que respecta a la estructura de la tenencia de la tierra, el censo de 1960 captó una situación muy diferente a la que se había registrado en 1950 año en el cual se advirtió una clara ventaja del sector ejidal sobre el sector privado en relación a las superficies de labor y de riego adjudicadas a cada forma de tenencia (véase nuevamente el cuadro VI). Por el contrario, en 1960 (véase el cuadro XI) la agricultura privada aventajaba agricultura privada en el ámbito regional. Por lo demás, es notorio que este fenómeno no se dio exclusivamente en la región sino también a nivel estatal. En efecto (compárense los cuadros VI y XI) durante la década, la superficie estatal de riego en propiedad privada creció en 88%, en tanto que su similar en propiedad ejidal lo hizo apenas en 18%. A

CUADRO IX SUPERFICIE COSECHADA CON CULTIVOS DISTINTOS A MAIZ Y FRIJOL, 1960.

	Superficie total cosechada (Has.).	Superficie cosechada con cultivos distintos a maiz y frijol.	
		Has.	%
ESTADO	414,161	237,302	57.3
REGION	190,777	138,145	72.3
ANOMC	44,482	30,887	69.4
CHOIX	12,154	8,256	67.9
EL FUERTE	19,481	13,183	67.7
GUASAVE	77,856	61,781	77.4
SINALOA	35,024	24,036	68.6

FUENTE: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1960 (volumen estatal).

CUADRO X CULTIVOS PRINCIPALES SEGUN SUPERFICIE COSECHADA, 1960.
(Has. y % respecto al total municipal)

Cultivos	Municipios				
	ANOMC	CHOIX	EL FUERTE	GUASAVE	SINALOA
Ajonjolí	2681 (6.4%)	6105 (50.2%)	4267 (21.7%)	1152 (1.7%)	8130 (25.4%)
Algodón	9707 (19.6%)	126 (1.0%)	3132 (16.1%)	26881 (33.7%)	3762 (12.4%)
Caña Azúcar	10647 (23.7%)	22 (0.2%)	2670 (13.7%)	36 (0.05%)	105 (0.3%)
Frijol	4242 (9.5%)	78 (0.8%)	311 (1.6%)	1735 (2.2%)	121 (0.4%)
Jitomate	643 (1.4%)		40 (0.2%)	4204 (5.3%)	1432 (4.5%)
Maiz	9351 (21.0)	3800 (31.3%)	5787 (30.7%)	16340 (20.5%)	10687 (33.9%)
Otros	8031 (18.1%)	2003 (16.5%)	3074 (15.8%)	27107 (36.4%)	10407 (32.5%)
TOTAL	44482 (100.0)	12154 (100.0)	17481 (100.0)	77856 (100.0)	32024 (100.0)

FUENTE: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1960 (volumen estatal).

nivel de la región, la superficie de riego en propiedad privada tuvo, entre 1950 y 1960, un espectacular aumento de 203%, mientras que el área de riego de propiedad ejidal apenas creció en 23%. En los municipios de Ahome, Guasave y Sinaloa, principales beneficiarios inmediatos de la apertura del distrito de riego, la situación se presentó en forma parecida. En Ahome, durante la década, la superficie privada de riego se triplicó, en tanto que la del sector ejidal prácticamente se mantuvo igual. En Guasave, el área irrigada de propiedad privada se incrementó en 262% frente a un crecimiento de 48% en la superficie de riego ejidal. En el municipio de Sinaloa el área irrigada de propiedad privada creció en más de 7 mil hectáreas mientras que la ejidal se mantuvo estancada. De esta forma, lo que en 1950 era preponderancia clara del sector ejidal se transformó en mayor importancia relativa del sector privado.

Desde luego, el avance del sector privado en las zonas irrigadas de la región es coherente con el objetivo fundamental que persiguió la política agropecuaria que impulsó la creación de los grandes distritos de riego en diferentes confines del país, a saber, la consolidación de zonas agrícolas tecnológicamente muy avanzadas, ligadas tanto a la industria nacional como a los mercados extranjeros, principalmente el norteamericano. Sin embargo, según analizaremos después, durante la década siguiente ocurrió un nuevo recambio a favor del sector ejidal, lo que conduce a considerar la presencia de otros factores (como el de las luchas campesinas, por ejemplo) en la definición de las políticas públicas en materia de tenencia de la tierra y de estímulos a la agricultura.

De acuerdo con la información captada por el censo, entonces, concluimos que, paralelamente al avance agrícola consecuencia de la apertura del distrito de riego de la presa Miguel Hidalgo, la diferenciación agrícola intermunicipal se acentuó respecto al censo de 1950. Ello resulta particularmente notorio considerando el indicador de superficie de riego por municipio así como el del valor agrícola producido en cada uno. Entre los municipios costeros, sin embargo, fue el de Guasave el que registró avances considerables en cada renglón, no siendo este el caso de Ahome. De los municipios alteños, destaca el hecho de que mientras Choix y El Fuerte experimentaron reducciones tanto en superficie de riego como en el valor producido en términos relativos, el de Sinaloa registró avances importantes en ambos indicadores.

En otro aspecto, la información proporcionada por el censo de 1960 da cuenta de un hecho relevante en el patrón agrícola de las zonas irrigadas de la región como fue el de la introducción del trigo, el arroz y el sorgo, cultivos que, junto con la soya (introducida poco después) habrían de popularizarse enormemente en los años siguientes.

CUADRO XI SUPERFICIES DE LABOR Y DE RIEGO SEGUN TIPO DE TENENCIA, 1960.

	1	2	3	4
	Superficie de labor (Has. y %)	Superficie de riego (Has. y %)	Superficie de riego sobre superficie de labor en cada sector (%)	Porcentaje de riego de cada sector en la superficie de riego de la region.
ESTADO	856,250 (100.0)	267,519 (100.0)		
Privada	404,206 (48.3)	156,615 (58.6)	38.7	
Ejidal	452,044 (51.7)	110,704 (41.4)	25.6	
REGION	365,084 (100.0)	165,254 (100.0)		100.0
Privada	125,255 (34.4)	90,528 (55.5)	72.5	55.5
Ejidal	238,851 (65.6)	72,725 (44.5)	30.5	44.5
MICH	81,078 (100.0)	58,008 (100.0)		35.5
Privada	38,501 (46.8)	35,125 (60.5)	91.7	21.5
Ejidal	45,577 (55.2)	22,885 (39.5)	52.5	14.0
CHDIX	30,025 (100.0)	225 (100.0)		0.1
Privada	4,969 (16.6)	49 (21.8)	1.0	0.0
Ejidal	25,054 (85.4)	176 (78.2)	0.7	0.1
EL FUERTE	39,870 (100.0)	11,792 (100.0)		7.2
Privada	11,918 (29.9)	5,055 (25.9)	25.6	1.9
Ejidal	27,952 (70.1)	6,737 (74.1)	31.5	5.4
GUASAVE	118,488 (100.0)	78,699 (100.0)		48.2
Privada	49,116 (41.5)	42,791 (54.4)	87.1	26.2
Ejidal	69,372 (58.5)	35,908 (45.6)	51.8	22.0
SINALOA	95,625 (100.0)	14,529 (100.0)		8.9
Privada	20,929 (22.4)	9,510 (65.5)	45.4	5.8
Ejidal	72,696 (77.6)	5,019 (34.5)	6.9	0.1

FUENTE: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1960 (volumen estatal).

1.3. El desarrollo agrícola entre 1960 y 1970.

Durante la década de los sesenta, la agricultura de la región siguió avanzando sobre la base del sistema de riego construido en la década previa pero que no había terminado de dar todo de sí. Los años sesenta fueron para la región los del auge algodonnero (cultivo añejo y que incluso ya en los últimos años cincuenta se había incrementado notablemente) pero también los años en que los cultivos de trigo, arroz y sorgo se expandieron rápidamente. El cultivo de soya, que habría de popularizarse enormemente en los años siguientes, fue introducido en la región en el año de 1963.

Las bases para la colonización del valle del Carrizo (ubicado al norte del valle del Fuerte, en los municipios de Ahome y El Fuerte) fueron establecidas también en estos años. Efectivamente, a mitad de la década fueron emprendidos los trabajos de la presa Josefa Ortiz de Domínguez; esta obra, que fue concluida en el año de 1967, se construyó sobre el arroyo Alamos y quedó conectada a la presa Miguel Hidalgo con el propósito de aprovechar las excedencias de agua de ésta. Posee una capacidad de embalse de 600 millones de metros cúbicos (aproximadamente una quinta parte de la capacidad de la presa Miguel Hidalgo) y puede dar servicio de riego a poco más de 40 mil hectáreas. Los trabajos de canalización en el valle del Carrizo no fueron terminados sino hasta 1970, año en el que dieron inicio los cultivos y a partir del cual surgieron y se desarrollaron numerosas nuevas localidades de base ejidal.

Durante estos años se manifestaron también conflictos agrarios frecuentes los cuales se traducían en invasiones a predios agrícolas particulares por parte de solicitantes de tierra. Algunos de estos conflictos se resolvieron mediante la afectación a los particulares y la dotación a nuevos ejidos, ante la inconformidad y la protesta de los organismos que aglutinan a los agricultores privados (6).

El quinto censo agrícola, ganadero y ejidal fue levantado del 10. de febrero al 15 de marzo de 1970. Enseguida, analizando parte de la información que suministra, trataremos de ilustrar el desarrollo agrícola que la región había alcanzado hacia el inicio de los años setenta y el grado de polarización territorial que a partir de los datos censales es posible advertir entre los diferentes municipios de la región.

Durante los años sesenta el área irrigada de la región continuó expandiéndose, aunque a un ritmo más moderado en relación a los años inmediatamente posteriores a la apertura del sistema de riego derivado de la presa Miguel Hidalgo. De 163 mil hectáreas irrigadas censadas en 1960, la región dio un salto a 216 mil en 1970, para un incremento del 33%. En este último año, el área irrigada regional significó el 51% del total de riego en el estado; la declinación en este porcentaje respecto a 1960 (cuando representó el 61%) lo explica el que durante los años sesenta se registró una importante expansión del área irrigada en el centro del estado a raíz de la terminación de

la presa Adolfo López Mateos sobre el río Humaya (1963), además de que el ritmo de incorporación de nuevas tierras de riego en la región propiciado por la apertura del sistema hidráulico derivado de la presa Miguel Hidalgo fue mucho más lento que en la década previa. Al interior de la región, los municipios que tuvieron los mayores incrementos en sus áreas de riego fueron Guasave y El Fuerte. El primero de ellos registró en la década un aumento del 37% alcanzando 107 mil hectáreas irrigadas en 1970, mismas que representaban prácticamente la mitad de la superficie de riego en la región; el municipio de El Fuerte, por su parte, registró un incremento del 126% para alcanzar casi 27 mil hectáreas, equivalentes al 12% del total de riego regional. El municipio de Ahome agregó alrededor de 10 mil hectáreas de riego en relación a 1960 para alcanzar las 68 mil, equivalentes al 31% regional. El municipio de Sinaloa se mantuvo prácticamente sin cambio en términos absolutos aunque declinó en dos puntos y medio su participación porcentual en el total de riego regional para situarse en 6.4%. La agricultura de riego de Choix continuó siendo totalmente marginal (cuadro XII).

En resumen, se advierte que en los municipios de Ahome y de Guasave fue registrado en 1970 el 81.2% del total de la superficie que se irrigó en el año agrícola previo al censo. Si se considera que en 1950 esa cifra había alcanzado el 74.6%, se concluye que entre 1950 y 1970 se acentuó el patrón de polarización territorial de la agricultura de riego en la región; entre estos dos municipios, sin embargo, se advierte en ese mismo lapso una tendencia claramente distinta, ya que mientras que Ahome, a pesar de incrementos absolutos, disminuyó en su participación relativa respecto al total regional desde el 37.3% en 1950 hasta el 31.4% en 1970, Guasave registró un incremento de doce puntos y medio al pasar de 37.3% en 1950 a 49.8% en 1970. Como analizaremos en el capítulo siguiente, la distribución polarizada de la agricultura de riego en la región encuentra su contraparte en el dinamismo diferencial de las localidades de base agrícola en los diferentes municipios y no solamente al considerarlos agrupados en dos grandes zonas (los municipios de la costa frente a los municipios alteños) sino, incluso, comparando las tendencias registradas en los municipios de Ahome y de Guasave, los dos más favorecidos por la expansión de la agricultura de riego; en efecto, según veremos, algunas de las localidades enclavadas en la zona de nueva agricultura del municipio de Guasave han registrado un crecimiento demográfico que no encuentra paralelo en localidades similares del municipio de Ahome.

Con relación al uso de energía mecánica como forma de tracción exclusiva en las faenas agrícolas, es evidente que para el año de 1970, el grado de mecanización de la agricultura regional se había elevado de manera sustancial. A nivel de la región, en el 59% de las tierras de labor se hacía uso exclusivo de este tipo de energía, cifra que superaba en nueve puntos al porcentaje estatal. En los municipios de Ahome y Guasave, tal magnitud superaba el 85%, siendo de 42% en El Fuerte y de aproximadamente 21% en el municipio de Sinaloa. En el municipio de Choix el uso de tracción mecánica continuó siendo prácticamente inexistente (cuadro XIII). Los cambios registrados en el periodo de 1950 a 1970 fueron, sin exageración, dramáticos. En aquel año (véase cuadro II), los municipios con mayores niveles de

CUADRO XII SUPERFICIES DE LABOR Y DE RIEGO: ESTADO, REGION NORTE Y MUNICIPIOS, 1970.

	1	2	3	4	
	Superficie de labor (Has)	Superficie de riego (Has)	Superficie de riego respecto a la de labor (2/1) (%)	Superficie de riego municipal respecto a la de riego en la region (%)	Superficie de labor municipal respecto a la de labor en la re gión (%)
ESTADO	1,024,563	427,727	41.8		
REGION	376,547	216,450	57.5	100.0	100.0
ANOME	74,414	67,714	91.2	31.4	17.3
CHOIX	35,804	232	0.7	0.1	7.5
EL FUERTE	48,233	26,641	55.2	12.2	12.8
GUASAVE	137,278	107,767	77.4	47.8	37.0
SINALOA	78,745	13,875	17.6	6.4	20.7

FUENTE: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1970 (volumen estatal).

CUADRO XIII SUPERFICIE DE LABOR QUE UTILIZA ENERGIA MECANICA, 1970.

	1	2	
	Superficie total de labor (Has)	Superficie de labor que utiliza energia mixta.	
		Has.	%
ESTADO	1,024,563	515,312	50.3
REGION	376,547	222,772	59.2
ANOME	74,414	63,845	85.9
CHOIX	35,804	7	0.0
EL FUERTE	48,233	20,237	42.0
GUASAVE	137,278	122,235	87.8
SINALOA	78,745	16,378	20.8

FUENTE: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1970 (volumen estatal).

mecanización, Ahome y Guasave, disponían apenas de alrededor del 6% de su superficie de labor totalmente mecanizada, mientras que la cifra correspondiente a la región era de tan sólo 2.9%. Significa esto, entonces, que la expansión de las áreas de riego merced a la construcción de grandes obras de irrigación se dio acompañada de un paquete tecnológico en el que la introducción de la energía mecánica en las faenas agrícolas era un elemento fundamental. En efecto, si se comparan los porcentajes de mecanización estatal, regional y municipales con los porcentajes que aparecen en la columna 3 del cuadro XII (que indica, para cada caso, la relación de la superficie de riego con respecto a la de labor) se observará que existe en ambas series un cierto paralelismo que hace evidente la elevada correlación existente entre los grados de irrigación y de mecanización; ambos procesos han sido concomitantes y de su confluencia se ha derivado en gran parte el perfil moderno de la agricultura que se practica en los municipios costeros de la región (7).

Por lo que toca al valor de la producción agrícola (cuadro XIV), la región declinó en cinco puntos su participación en el global estatal respecto a 1960, lo cual puede ser atribuido a la más rápida expansión que registró en la década la agricultura de riego en el Valle de Culiacán; su participación de acuerdo al censo de 1970 se situó en 46%. Al interior de la región, los municipios de Guasave y Ahome confirmaron su preeminencia al aportar el 48% y el 30%, respectivamente, (incrementando Ahome su aporte en casi ocho puntos con respecto a 1960 y reduciéndolo Guasave en punto y medio). El Fuerte aumentó su participación de 8% en 1960 a 13% en 1970. Sinaloa, por su parte, pasó del 17% al 7% en el mismo período (en estos dos últimos municipios sus aportes relativos al valor de la producción regional son casi exactamente coincidentes con su participación en la superficie irrigada) (8).

Aludíamos anteriormente al proceso de polarización territorial registrado en la distribución de la agricultura de riego entre 1950 y 1970. Como era de esperarse, dicho fenómeno se tradujo en un acentuamiento del aporte diferencial al valor agrícola regional entre los municipios costeros y los municipios alteños. En 1950, los municipios de Ahome y de Guasave tuvieron una participación relativa conjunta de 63.4% en el valor agrícola producido en la región, cifra que se elevó hasta el 77.5% en 1970. Entre los municipios alteños (cuya participación relativa individual fue en los tres casos inferior en 1970 respecto a 1950) fue especialmente drástica la declinación relativa del municipio de Choix, que pasó de producir el 12.3% del total, revela la brecha creciente que la tecnificación agrícola produjo en la región (al igual que en todo el país) entre la agricultura de temporal y la agricultura irrigada, sobre todo cuando ésta última es, como en el caso del norte de Sinaloa, una agricultura en cuyo patrón de cultivos se destacan algunos productos de un alto valor comercial destinados, frecuentemente, al mercado internacional (este hecho, por lo demás, reafirma la idea de que, al igual que en todo el país, la brecha creciente que la tecnificación agrícola produjo en la región (al igual que en todo el país) entre la agricultura de temporal y la agricultura irrigada, sobre todo cuando ésta última es, como en el caso del norte de Sinaloa, una agricultura en cuyo patrón de cultivos se destacan algunos productos de un alto valor comercial destinados,

CUADRO XIV VALOR DE LA PRODUCCION AGRICOLA Y DE LAS VENTAS DE PRODUCTOS AGRICOLAS, 1970.

	1 Valor de la produccion agricola (miles de pesos)	2 Valor de las ventas de los productos agricolas (miles de pesos)	3 Valor de las ventas en relacion al valor de la produccion (%)	4 Porcentaje que representa el valor de la produccion de cada municipio en el valor agricola regional.
ESTADO	1,972,422	1,733,576	87.8	
REGION	902,567	797,177	88.3	100.0
ANOME	267,486	232,348	86.2	29.7
CHOIX	19,929	15,612	78.3	2.2
EL FUERTE	117,550	106,465	90.6	13.0
GUASAVE	429,414	389,435	90.7	47.6
SINALOA	66,188	52,217	80.6	7.3

FUENTE: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1970 (volumen estatal).

CUADRO XV SUPERFICIE COSECHADA CON CULTIVOS DISTINTOS A MAIZ Y FRIJOL, 1970.

	1 Superficie total cosechada (Has).	2 Superficie cosechada con cultivos distintos a maiz y frijol.	
		Has.	%
ESTADO	680,053	503,822	74.1
REGION	266,647	210,647	79.0
ANOME	72,878	50,734	69.7
CHOIX	15,862	11,137	70.2
EL FUERTE	27,790	20,425	73.5
GUASAVE	116,343	102,861	89.3
SINALOA	33,774	24,292	71.9

FUENTE: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1970 (volumen estatal).

frecuentemente, al mercado internacional (este hecho, por lo demás, reafirma la idea de que la crisis agrícola que el país empezó a experimentar a mediados de la década de los años sesenta fue, de manera importante, ocasionada por el abandono en el que fueron sumidas las áreas temporales por parte de los diseñadores de las políticas agrícolas oficiales.

Con respecto a la superficie cosechada de cultivos distintos a maíz y frijol (cuadro XV), el censo de 1970 captó, para el estado en su conjunto un porcentaje de 74.1%. Si se toma en cuenta que en 1960 tal cifra había sido del 58% y del 52.3% en 1950, se advierte, a nivel estatal, un descenso relativo de la importancia de las superficies cosechadas de maíz y de frijol. Este dato es congruente con análisis derivados de estadísticas suministradas por la SARH a nivel de distritos agrícolas (de riego y de temporal) de los que se desprende que, al menos a partir de los años sesenta, el maíz empezó a ser sustituido por cultivos como el cártamo, el sorgo, y la soya (RUBIO, 1979).

El descenso relativo de la superficie cosechada de maíz y frijol (considerados agrupadamente) se registró también a nivel de la región y de los distintos municipios aunque en magnitudes menores (salvo el caso del municipio de Guasave en el que la superficie cosechada de otros productos ascendió de 77% en 1960 a 89% en 1970). En relación al año agrícola captado por el censo de 1960, el censo de 1970 registró incrementos considerables en superficie cosechada en los municipios de Guasave, Ahome y El Fuerte, mientras que en Choix y en Sinaloa captó incrementos muy leves (compárense los cuadros XVI y X).

En el municipio de Guasave, el de mayor aumento absoluto en superficie cosechada, destacaron en el patrón de cultivos del año agrícola previo al levantamiento censal, algunos cultivos de baja demanda laboral como el cártamo, el sorgo, la soya y el trigo; en conjunto, estos granos y oleaginosas representaron el 50.8% del total de la superficie cosechada en el municipio, lo que constituye el fenómeno de mayor importancia desde la perspectiva de las posibilidades de empleo agrícola; por otra parte, se destacó también el cultivo del algodón, que si bien redujo su participación relativa en el total municipal cosechado en relación a 1960, se mantuvo como el cultivo más extendido frente a todos los demás considerados unitariamente. Este hecho actuó en sentido inverso al fenómeno de la extensión de granos y oleaginosas ya que, a diferencia de estos, el algodón es altamente demandante de mano de obra, principalmente en la temporada de recolección de la fibra (junio, julio y agosto, en la región) (cuadro XVI).

El patrón de cultivos del municipio de Ahome fue, en varios aspectos, diferente al del municipio de Guasave. En primer término, se destaca la caída que en Ahome experimentó el cultivo del algodón respecto a 1960, ya que si en este año había significado el 19.6% de la superficie municipal cosechada, en 1970 representó sólo el 3.5% (en términos absolutos declinó de 8707 has. a 2583); sin embargo, este decaimiento en un cultivo muy demandante de fuerza de trabajo se vio, así fuera parcialmente, compensado por el cosechada (frente al 50.8% que significaron en el municipio de Guasave). Por último, fue

CUADRO XVI CULTIVOS PRINCIPALES SEGUN SUPERFICIE COSECHADA, 1970.
(Has. y % respecto al total municipal)

Cultivos	Municipios				
	AHOMC	CHDIX	EL FUERTE	GUASAVE	SINALOA
Ajonjolí	1,274 (1.7%)	11,097 (70.0%)	2,507 (7.4%)	1,713 (1.5%)	7,438 (27.7%)
Algodón	2,583 (3.5%)	3 (0.02%)	6,637 (23.7%)	33,615 (23.7%)	2,237 (6.6%)
Arroz	5,840 (8.0%)	19 (0.1%)	748 (2.4%)	7,278 (6.3%)	1,856 (5.5%)
Caña de Azúcar	21,333 (29.3%)	2 (0.01%)	3,092 (11.1%)	--	2 (0.01)
Cártamo	5,361 (7.4%)	--	381 (1.4%)	17,477 (15.0%)	1,457 (4.3%)
Frijol	15,423 (21.2%)	34 (0.2%)	2,007 (7.2%)	4,766 (4.3%)	437 (1.3%)
Maíz	6,605 (9.1%)	4,690 (29.6%)	5,358 (17.3%)	7,516 (6.5%)	7,044 (26.8%)
Sorgo forrajero	340 (0.6%)	3 (0.02%)	143 (0.5%)	1,097 (0.7%)	401 (1.2%)
Sorgo p/grano	8,021 (11.0%)	--	1,885 (6.8%)	8,057 (6.7%)	6,486 (17.2%)
Soya	1,736 (2.4%)	--	1,986 (7.1%)	7,409 (6.1%)	473 (1.5%)
Tomate	805 (1.1%)	--	514 (1.8%)	1,026 (0.7%)	--
Trigo	3,462 (4.8%)	11 (0.07%)	2,781 (10.0%)	24,186 (20.8%)	1,913 (5.7%)
TOTAL	72,878 (100.0)	15,862 (100.0)	27,790 (100.0)	116,343 (100.0)	32,774 (100.0)

FUENTE: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1970 (volumen estatal).

significativa la presencia del cultivo del frijol que ocupó la quinta parte de la superficie cosechada (21.2%) para situarse como el segundo cultivo más extendido en el municipio.

Entre los municipios alteños contrasta la diversidad de cultivos registrada en El Fuerte y Sinaloa frente a la situación concentrada que se captó en Choix. En los primeros municipios, además de la presencia del algodón (mucho más significativa en el caso de El Fuerte, en donde fue el cultivo de mayor superficie cosechada) destaca la presencia importante de al menos seis cultivos adicionales, algunos de ellos típicos de zona de riego (en la región) como la caña de azúcar (cultivada en El Fuerte), el arroz, la soya y el trigo o que se siembran tanto en zona de riego como de temporal como el sorgo, el cártamo, el frijol, el maíz y el ajonjolí. Éste último cultivo se ha mantenido entre los más extendidos en las zonas temporaleras de los municipios alteños, entre otras razones porque es sumamente resistente a la sequía, puede trabajarse con técnica muy rudimentaria y sembrarse en las pequeñas porciones disponibles en las partes escarpadas de los municipios alteños; por todo ello, es explicable que el censo de 1970 lo haya encontrado como el de mayor superficie cosechada en el municipio de Choix, en donde ocupó el 70% del total, siendo el maíz el otro cultivo significativo con el 29.6%.

Puede, en resumen, plantearse que algunas de las tendencias más importantes registradas por los censos agrícolas en los patrones de cultivos entre 1950 y 1970 han sido, por una parte, el mantenimiento del algodón como un cultivo muy extendido en las zonas de riego frente a su desaparición de las zonas temporaleras (en donde llegó a ser muy importante, como lo ilustra el hecho de que en 1950 se le captó en el 32.2% de la superficie cosechada en el municipio de Choix, totalmente temporalero) como consecuencia tanto del desarrollo de plagas ruinosas como al desinterés por mantener un cultivo en una zona ecológicamente inconveniente, por la irregularidad del temporal, cuando la apertura del valle abrió amplias perspectivas para su siembra en zona de riego. Por otra parte, el desarrollo en los municipios con agricultura de riego, principalmente en Guasave, de nuevos cultivos ahorradores de mano de obra como son el cártamo, el sorgo, la soya y el trigo. Finalmente, el mantenimiento en los municipios con agricultura de temporal, de cultivos netamente comerciales; el acentuamiento de esta presencia entre 1950 y 1970, sería, probablemente, resultado de una mayor monetización de la economía alteña como resultado de un incremento de sus relaciones con la región en su conjunto. Este hecho, a su vez, habría sido producido, entre otros factores, por la mejoría de las comunicaciones al interior de la región, hecho que habría incrementado la frecuencia y la intensidad de los contactos de la población alteña con las ciudades y poblados de la zona de los valles.

En lo que se refiere a la estructura de la tenencia de la tierra, la información censal permite advertir que durante los sesenta ocurrió un recambio favorable al sector ejidal. Recordemos que el censo de 1960 recogió una situación en la cual el sector privado había llegado a ser preponderante (véase nuevamente el cuadro el cuadro XI). Sin embargo, diez años después, el censo de 1970 arrojó una ventaja considerable del sector ejidal en la propiedad formal de las

CUADRO XVII SUPERFICIE DE LABOR Y DE RIEGO SEGUN TIPO DE TENENCIA, 1970.

	1	2	3	4
	Superficie de labor (Has. y %)	Superficie de riego (Has. y %)	Superficie de riego sobre superficie de labor en cada sector (%)	Porcentaje de riego de cada sector en la superficie de riego de la region.
ESTADO	1,024,562 (100.0)	427,927 (100.0)		
Privada	279,788 (27.2)	161,897 (37.8)	54.0	
Ejidal	724,775 (70.7)	266,028 (62.2)	36.7	
REGION	376,547 (100.0)	216,450 (100.0)		100.0
Privada	75,760 (25.5)	75,471 (34.9)	78.7	34.9
Ejidal	280,587 (74.5)	140,957 (65.1)	50.2	65.1
AYOTOME	74,414 (100.0)	67,714 (100.0)		31.4
Privada	22,468 (30.2)	21,148 (31.1)	94.1	9.8
Ejidal	51,746 (69.8)	46,766 (68.9)	90.0	21.6
CHDIX	35,804 (100.0)	223 (100.0)		0.1
Privada	3,210 (8.7)	69 (29.6)	2.1	0.0
Ejidal	32,574 (91.0)	164 (70.4)	0.5	0.1
EL FUERTE	48,288 (100.0)	26,641 (100.0)		12.3
Privada	13,115 (27.2)	7,780 (29.2)	59.3	3.6
Ejidal	35,173 (72.8)	18,861 (70.8)	52.6	8.7
GUASAVE	139,273 (100.0)	107,767 (100.0)		49.8
Privada	46,344 (33.3)	43,210 (40.1)	93.2	20.0
Ejidal	92,954 (66.7)	64,557 (59.9)	69.4	29.8
SINALOA	78,745 (100.0)	12,895 (100.0)		6.4
Privada	10,823 (13.7)	3,284 (23.6)	30.3	1.5
Ejidal	67,922 (86.3)	10,611 (76.4)	15.6	4.9

FUENTE: Censo Agrícola, Ganadero y Ejidal, 1970 (volumen estatal).

superficies agrícolas. La superficie de riego de la región alcanzó en 1970 un total de 216 mil hectáreas superando en 53 mil la cifra de 1960; sin embargo, el sector privado disminuyó su área irrigada al pasar de 90 mil a 75 mil hectáreas, mientras que el sector ejidal casi la duplicó pues pasó de 73 mil a 141 mil hectáreas en la década (cuadro XVII).

Las cifras indican que además de ser beneficiario de la incorporación de nuevas tierras al régimen de riego, el sector ejidal obtuvo tierras mediante el recurso de la afectación a propietarios privados. Este hecho parece haber sido particularmente importante en el municipio de Ahome en donde el sector privado agrícola poseía en 1970 un total de 21 mil hectáreas en zona de riego, siendo que diez años antes había llegado a detentar 35 mil; los ejidos por su parte, duplicaron en este municipio su dotación en superficie irrigada al pasar de 23 mil hectáreas en 1960 a 47 mil en 1970. En el municipio de Guasave el sector privado prácticamente mantuvo sin cambio su superficie irrigada, en tanto que el sector ejidal alcanzó en la década una ganancia de más de 28 mil hectáreas. También en el municipio de Sinaloa el sector ejidal parece haber aumentado su dotación de superficie de riego a expensas del sector privado pues este último perdió en la década un poco más de seis mil hectáreas en tanto que los ejidos tuvieron una ganancia cercana a esa cantidad. De hecho, el único municipio en el que el sector privado aumentó entre 1960 y 1970 su superficie de riego fue el de El Fuerte (pasó de 3 055 has. en 1960 a 7 780 en 1970); pero, aun allí, el sector ejidal tuvo un aumento mayor en términos absolutos (de 8 737 has. en 1960 a 19 mil en 1970).

Desde luego, la preeminencia del sector ejidal en lo que se refiere a superficie de riego se matiza al observar que en los cuatro municipios en los que la agricultura de riego es significativa, el sector privado registra una mejor relación de superficie de riego respecto a superficie de labor (véase la columna 3 del cuadro XVII), es decir, dispone de una mayor cantidad de terreno de riego por cada unidad de superficie de labor. Si a ello agregamos el hecho de que las unidades privadas son, en promedio, de mayor tamaño y, sobre todo, el que desde los inicios del distrito de riego de la presa Miguel Hidalgo el arrendamiento parcelario ha sido una práctica muy extendida, podemos relativizar aún más la supuesta ventaja del sector ejidal derivada de poseer una superficie mayor de tierras de riego.

1.4. El desarrollo agrícola entre 1970 y 1980.

Como es bien sabido, el censo agrícola, ganadero y ejidal realizado en 1980 nunca fue publicado. Ello impide apreciar, tal como se ha hecho hasta aquí para décadas previas, cuales fueron, municipio por municipio, las tendencias del desarrollo de la agricultura durante los años setenta. En lugar de información censal, se dispone de ciertas estadísticas agrícolas a nivel de los distintos distritos de riego y temporal de la región, cuya delimitación no corresponde a la división territorial municipal. Aunque recientemente se ha hecho por parte del gobierno del estado un intento por presentar esta información desglosada por municipios (GOB. DEL EDO. DE SINALOA, 1985)

la gran cantidad de supuestos introducida hace que el resultado sea poco confiable. Por lo anterior, nosotros hemos preferido presentar y analizar la información a nivel de distritos agrícolas y a partir de ella tratar de hacer las comparaciones que sean pertinentes. Antes de hacerlo, sin embargo, presentaremos algunos elementos generales respecto al desarrollo agrícola regional entre 1970 y 1980.

Durante los años setenta continuó la expansión agrícola en los valles de riego. Un evento muy importante lo fue, sin duda, el de la apertura del valle del Carrizo; como se indicaba en el punto anterior, la incorporación de este valle al cultivo fue posible merced a la construcción de la presa Josefa Ortiz de Domínguez, terminada en el año de 1967; los primeros cultivos se hicieron, sin embargo, hasta 1970, año a partir del cual se registró un intenso proceso de colonización que desembocó en el surgimiento y rápida expansión de un conjunto numeroso de localidades ejidales. La apertura del valle del Carrizo implicó el incremento de las áreas irrigadas en los municipios de Ahome y El Fuerte, en los cuales se ubica. Su impacto sobre la agricultura regional fue, desde luego, mucho más modesto que el de la incorporación de las tierras del valle del Fuerte después de la construcción de la presa Miguel Hidalgo (tómese en cuenta que esta última tiene una capacidad de almacenamiento cinco veces mayor que la Josefa Ortiz de Domínguez) pero tuvo un efecto muy notorio sobre el poblamiento de un ámbito en el que, hasta antes del inicio de los trabajos de construcción de la presa (a mediados de la década de los años sesenta) existían apenas pequeños ranchos aislados cuyos habitantes subsistían difícilmente dedicados a la caza, a la crianza de animales y al corte de leña.

Por otra parte, también durante los años setenta llegó casi a su punto culminante la expansión del área efectiva bajo riego beneficiada por la presa Miguel Hidalgo (?). Empezó a presentarse como indispensable para la incorporación masiva de nuevas tierras al régimen de riego la construcción de otros grandes sistemas hidráulicos. En lo que se refiere al río Fuerte, desde la construcción de la presa Miguel Hidalgo se tenía proyectada una presa aún mayor en una parte más alta de la cuenca; su construcción, sin embargo, se ha postergado.

Por lo que respecta al río Sinaloa, un suceso de suma trascendencia en la década lo fue el inicio de la construcción de la presa Gustavo Díaz Ordaz (mejor conocida como presa de Bacurato), misma que fue concluida hacia 1984. El proyecto de realización de esta obra fue también (al igual que el de la Miguel Hidalgo) largamente acariciado por los agricultores del valle, en este caso los de los municipios de Sinaloa y Guasave (10). Su capacidad de almacenamiento es apenas inferior a la de la presa Miguel Hidalgo (2 900 millones de metros cúbicos frente a 3 280 millones) y al igual que ésta, la de Bacurato es también fuente de generación de energía eléctrica. Fue construida a 45 kilómetros al oriente de la villa de Sinaloa de Leyva, en la parte montañosa del municipio de Sinaloa.

Antes de concluirse la presa de Bacurato fueron realizadas algunas obras menores sobre el río Sinaloa, las que tuvieron un efecto importante e inmediato sobre la agricultura de riego de los municipios

de Sinaloa y Guasave; tal es el caso de la represa derivadora construida a orillas de la villa de Sinaloa de Leyva y cuya entrada en operación repercutió en la ampliación de la zona de riego en la margen izquierda del río; los terrenos de la margen derecha que no habían alcanzado a irrigarse con la presa Miguel Hidalgo, se han venido incorporando gradualmente desde la entrada en operación de la presa de Bacurato en 1934.

Durante los años setenta, la región fue también espacio de agudos conflictos agrarios que condujeron, directa o indirectamente, al surgimiento de nuevos ejidos en zona de riego originándose, a su vez, nuevos e importantes núcleos de población ejidal. La prensa de la región dio cuenta, durante la década, de las constantes invasiones a predios agrícolas privados (de la mejor calidad en el valle) por parte de grupos campesinos solicitantes de tierra. Algunos de estos grupos encontraron acomodo en terrenos hasta entonces incultos pero con perspectiva de pronto riego ante la inminencia de la puesta en operación de la presa de Bacurato (11). Otros tantos lograron, efectivamente, establecerse como núcleos ejidales en la zona ya irrigada del valle del Fuerte (12).

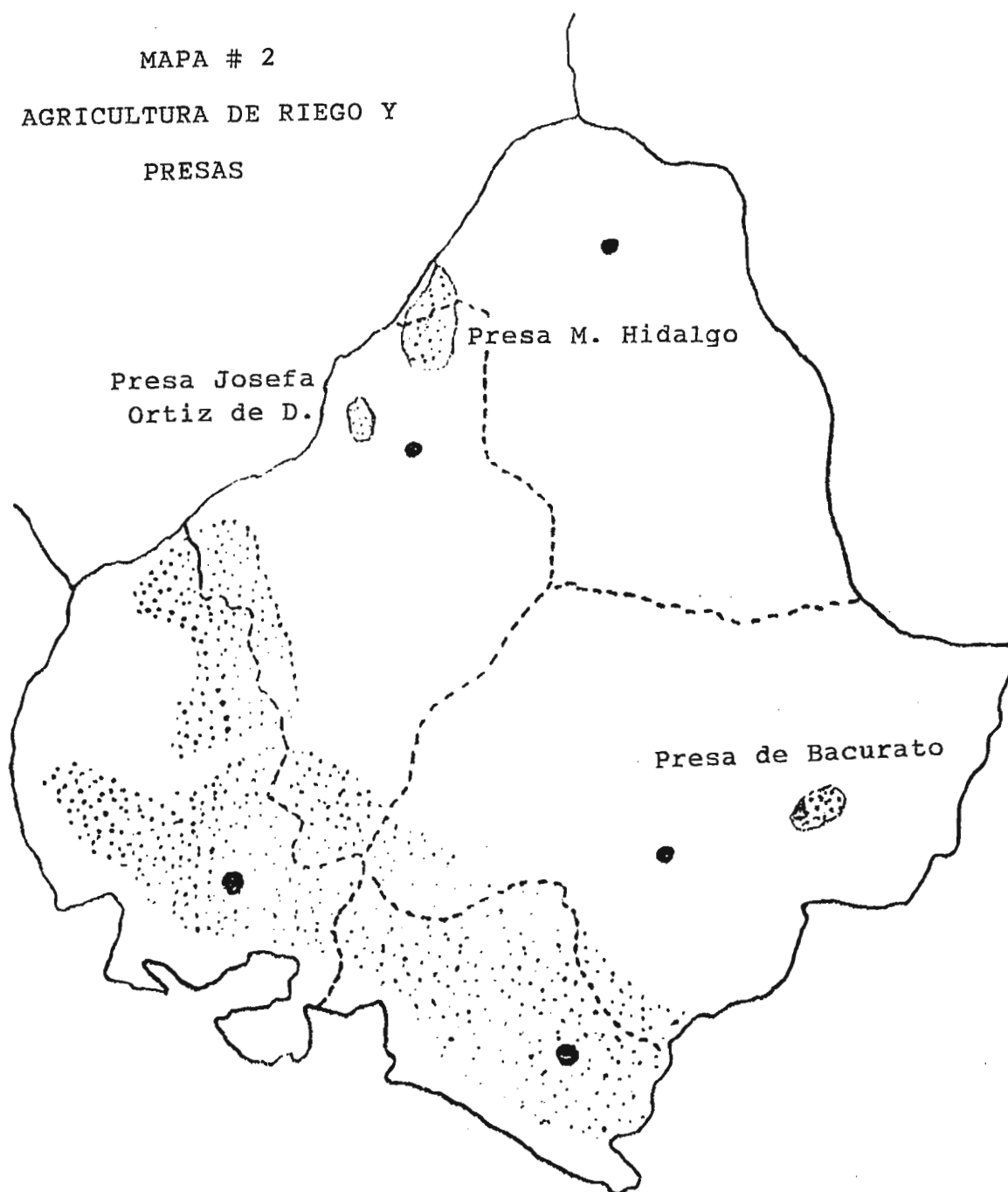
Las estadísticas de distritos agrícolas que hemos consultado distinguen tres distritos de riego en la región (recientemente ha ocurrido una reorganización administrativa pero ello no es importante para nuestro propósito); tales distritos son el #76, que corresponde al valle del Carrizo y es abastecido por la presa Josefa Ortiz de Domínguez, el #75, que da servicio al valle del Fuerte y distribuye las aguas provenientes de la presa Miguel Hidalgo, y el #63 que abarca los terrenos de la margen izquierda del río Sinaloa (véase mapa 2).

De acuerdo con las estadísticas mencionadas (véanse los cuadros XVIII y XIX), durante los años setenta continuó la expansión de la agricultura de riego en la región, aunque a ritmos diferentes en los distintos distritos.

En el año agrícola 1970-71 (cuadro XVIII), del total de la superficie sembrada bajo riego en la región (considerando dobles cultivos), el 31.7% correspondió al distrito de riego #75 del valle del Fuerte, el 11.9% al distrito #63 del río Sinaloa y el 6.4% al distrito #76 del valle del Carrizo. Para el año agrícola 1979-80 (cuadro XIX), el distrito #75 declinó al 45.3% de la superficie total sembrada (para una reducción de 16 puntos porcentuales) mientras que los distritos #63 y #76 elevaron su participación al 21.9% y al 12.8% respectivamente.

En términos absolutos, el distrito del valle del Fuerte incrementó en 61525 hectáreas su superficie sembrada (el mayor aumento entre los distritos de riego considerados); al distrito #63 correspondió un aumento de 57953 hectáreas, mientras que al del valle del Carrizo un total de 35327 hectáreas. Sin embargo, en términos relativos los mayores incrementos fueron los registrados en los dos últimos: un 202% en el distrito #63 y un 232% en el valle del Carrizo; el distrito del valle del Fuerte, en contraste, tuvo un aumento porcentual del 31%.

MAPA # 2
 AGRICULTURA DE RIEGO Y
 PRESAS



- Zona de agricultura de riego
- Presas
- Límites municipales
- Cabeceras municipales

CUADRO XVIII SUPERFICIE SEMBRADA EN LOS DISTRITOS DE RIEGO DEL NORTE DE SINALOA SEGUN TIPO DE TENENCIA, Ciclo Agrícola 1970-1971.

Distrito de riego	1 Superficie sembrada	2 Porcentaje respecto al total en los tres distritos.	3 Superficie ejidal sembrada	4 3/1 (%)	5 Superficie privada sembrada	6 5/1 (%)
# 63 (Rio Sinaloa)	28,648	10.8	14,165	49.4	14,483	50.1
# 75 (Valle del Fuerte)	220,308	82.4	122,450	55.6	97,858	44.4
# 76 (Valle del Carrizo)	15,258	5.8	10,121	66.4	5,127	33.6
Total en los tres distritos	264,214	100.0	146,746	55.6	117,468	44.4

FUENTES: Oficina de Estadísticas de la SARH en Los Mochis, Sin.
CAADES.

CUADRO XIX SUPERFICIE SEMBRADA EN LOS DISTRITOS DE RIEGO DEL NORTE DE SINALOA SEGUN TIPO DE TENENCIA, Ciclo Agrícola 1979-1980.

Distrito de riego	1 Superficie sembrada	2 Porcentaje respecto al total en los tres distritos	3 Superficie ejidal sembrada	4 3/1 (%)	5 Superficie privada sembrada	6 5/1 (%)
# 63 (Rio Sinaloa)	86,606	20.1	51,977	60.0	34,629	40.0
# 75 (Valle del Fuerte)	278,654	67.0	184,651	66.3	94,003	33.7
# 76 (Valle del Carrizo)	50,585	12.2	40,129	79.3	10,456	20.7
Total en los tres distritos	415,845	100.0	276,757	66.6	139,088	33.4

FUENTES: Oficina de Estadísticas de la SARH en Los Mochis, Sin.
CAADES.

Se advierte, pues, que tanto en el valle del Carrizo como en el distrito #63 se triplicaron las superficies sembradas. En el caso del valle del Carrizo hemos ya comentado que el año agrícola base para la comparación (1970-71) fue el que marcó el inicio de su incorporación a los cultivos, de tal manera que la década de los años setenta fue un período de expansión de su frontera agrícola. En el caso del distrito #63 fueron, al parecer, las obras de irrigación construidas sobre el río Sinaloa, previas a la construcción de la gran presa de Bacurato (particularmente la presa derivadora ubicada en la villa de Sinaloa de Leyva) las que hicieron posible la incorporación de nuevas superficies al régimen de riego o la ampliación de la superficie sometida a dobles cultivos. Como analizaremos en el siguiente capítulo, en ambos distritos tal expansión agrícola parece haber incidido en el crecimiento de la población, tanto por el fortalecimiento de la capacidad de retención de población (como parece haber sido el caso del municipio de Sinaloa durante los años setenta) como por el arribo masivo de pobladores que originaron nuevos centros de población en el valle del Carrizo.

En lo relativo a la tenencia de la tierra, parece haber habido durante los años setenta un acentuamiento en la preeminencia del sector ejidal respecto a la propiedad privada en las zonas de riego de la región (véanse nuevamente los cuadros XVIII y XIX). Sin embargo, conviene no perder de vista que, tal como lo hemos comentado para el caso de los censos agrícolas, las estadísticas son válidas sólo en lo que se refiere a la estructura formal de la tenencia de la tierra ya que no permiten advertir el extendido, aunque muy poco documentado, fenómeno del arrendamiento por particulares de parcelas ejidales. Este fenómeno no es de ninguna manera reciente ya que en el caso del valle del Fuerte ha sido observado incluso desde antes de que operara cabalmente el distrito de riego (CENTRO DE INVESTIGACIONES AGRARIAS, 1957). Por otra parte, tales cifras tampoco permiten apreciar el hecho de que es el sector privado el que, en la región, controla la agricultura más dinámica como es el caso del cultivo y exportación de hortalizas (13).

Por lo que respecta al patrón de cultivos, la década de los setenta significó para la región en su conjunto una declinación de la importancia relativa del cultivo del algodón así como un aumento de la presencia de la soya y el cártamo. A nivel de cada distrito (véase el cuadro XX) se advierte que, entre los años sesenta y la década de los hortalizas.

En el distrito #75 (valle del Fuerte) registraron ganancias significativas la soya y el cártamo para convertirse en los cultivos más extendidos. Por el contrario, el algodón, que durante los años sesenta había sido el cultivo de mayor superficie ocupada, tuvo una declinación de 12 puntos y medio para ubicarse en el tercer sitio. Fue significativa también la reducción porcentual en la superficie de arroz así como en las de hortalizas y de trigo.

En el caso del distrito #76 (valle del Carrizo) que, según hemos ya señalado, recién se abrió al cultivo a partir de 1970, se advierte que durante los años setenta lo caracterizó un patrón de

CUADRO XX SUPERFICIE SEMBRADA EN LOS DISTRITOS DE RIEGO DE LA REGION POR PERIODOS Y CULTIVOS PRINCIPALES (Has. y %).

	Distrito 63		Distrito 75		Distrito 76
Cultivos	1962 64 1969 70	1970 71 1979 80	1960 61 1969 70	1970 71 1979 80	1970 71 1979 80
Ajonjolí	775 (0.6)	2,633 (0.5)	64,639 (3.5)	54,713 (2.0)	2,529 (1.0)
Algodón	16,175 (8.9)	23,240 (5.1)	436,981 (23.6)	306,037 (11.1)	11,850 (2.3)
Arroz	18,264 (10.1)	77,100 (14.4)	196,373 (10.6)	105,513 (3.8)	1,256 (0.2)
Caña de A.	--	--	195,527 (10.6)	252,336 (9.2)	--
Cártamo	42,036 (23.3)	176,548 (32.1)	86,840 (4.7)	370,339 (13.5)	18,727 (3.6)
Frijol	1,238 (0.7)	14,137 (2.5)	132,132 (7.1)	235,683 (10.4)	5,512 (1.1)
Garbanzo	3,167 (1.8)	15,789 (2.9)	10,521 (0.6)	68,343 (2.5)	24,810 (4.7)
Maíz	14,815 (8.2)	23,668 (4.3)	87,846 (4.7)	124,721 (4.5)	17,574 (3.3)
Sorgo	7,718 (4.4)	17,082 (3.1)	146,149 (7.9)	247,536 (9.0)	38,619 (7.4)
Soya	7,009 (3.9)	57,136 (10.4)	122,122 (6.6)	407,643 (14.8)	172,327 (32.8)
Tomate y hortalizas	32,328 (17.7)	70,802 (12.9)	37,733 (2.0)	103,620 (3.8)	2,042 (0.4)
Trigo	36,368 (20.1)	55,718 (10.1)	252,510 (13.6)	242,266 (8.8)	220,104 (42.0)
Otros	445 (0.2)	9,774 (1.7)	83,760 (4.5)	180,609 (6.6)	9,260 (1.7)
TOTAL	180,760 (100)	550,657 (100)	1,852,473 (100)	2,749,409 (100)	524,610 (100)

FUENTES: Oficina de Estadísticas de la SARH en Los Mochis, Sin.
CAADES.

cultivos mucho más concentrado que el de los distritos #63 y #75; en efecto, en el valle del Carrizo, los cultivos que, en promedio, ocuparon las mayores superficies durante la década, fueron el trigo y la soya, significando conjuntamente el 74.8% del total. Si a ellos agregamos el sorgo (que ocupó durante la década el 7.4% de la superficie del distrito), encontramos que poco más de las cuatro quintas partes del total de tierras sembradas fueron ocupadas por estos tres cultivos que se distinguen por su escasa demanda de trabajo. Por otra parte, es importante observar que en el valle del Carrizo fueron marginales durante los años setenta tanto las hortalizas como el algodón, dos de los cultivos de mayor demanda laboral en la región.

En suma, los años setenta, si bien trajeron a la región un aumento relativamente importante en el área de siembra (particularmente en los distritos 63 y 76), significaron también un acentuamiento de la importancia de cultivos ahorradores de mano de obra, en tanto que el algodón, que en las décadas anteriores había sido el de mayor superficie ocupada, inició su declinación. Desde luego, ambos fenómenos influyeron de manera importante en las tendencias migratorias registradas en la región, en tanto implicaron, como analizaremos enseguida, una disminución de la capacidad de la agricultura para generar ocupación.

¿Qué ocurrió durante la década con la agricultura temporalera? Disponemos de estadísticas de la superficie sembrada en el distrito de temporal # 1 (que incluye las superficies temporaleras de los cinco municipios de la región) durante los ciclos agrícolas 1976-1977 a 1977-1980 (véase cuadro XXI). Como puede advertirse, las superficies de siembra se incrementaron de manera sostenida en la segunda mitad de la década de los años setenta, lo que evidencia un proceso de expansión agrícola en la zona de Los Altos durante esos años. ¿Qué factores permiten explicar la ocurrencia de este fenómeno?. En principio, puede afirmarse que ello fue producto de la política pública en materia de promoción agrícola impulsada por el gobierno de Alfonso G. Calderón, una de cuyas prioridades fue estimular a los productores temporaleros de la entidad mediante el fomento de programas de crédito, de desmonte, de caminos rurales, etc. A esta política vino a sumarse a finales de los setenta la que a nivel nacional implementó el gobierno de José López Portillo a través del Sistema Alimentario Mexicano (SAM), y que, entre otros objetivos declarados, buscaba elevar la productividad en las zonas temporaleras del país para alcanzar la autosubsistencia en granos básicos.

A pesar del más estrecho patrón de cultivos que se advierte en la agricultura de la zona alteña (cuadro XXI), debe destacarse la presencia preeminente, entre otros de menor importancia, del ajonjolí, el cacahuete, el cártamo y el sorgo, todos ellos cultivos eminentemente comerciales. Al parecer, la expansión que a partir de la segunda mitad de la década de los años setenta registraron los cultivos del cártamo y del sorgo, estuvo asociada a la posibilidad de recurrir a servicios de maquila dada la existencia de crédito oficial para ese propósito, además de que, con la mejoría de los caminos rurales, se posibilitó un más fácil acceso a las zonas relativamente más planas, que son las que permiten la maquinización de algunas de

CUADRO XXI SUPERFICIE SEMBRADA EN EL DISTRITO DE TEMPORAL No. 1 SEGUN CULTIVOS,
Ciclos Agrícolas 1976 1977 a 1979 1980.

Cultivo	1976 1977		1977 1978		1978-1979		1979-1980	
	Has	%	Has.	%				
Ajonoli	24,032	38.1	25,814	32.4	35,821	35.5	37,585	33.9
Algodon	27	0.0	2	0.0	--	--	--	--
Cacahuato	3,754	6.0	7,324	11.7	4,068	4.0	4,333	3.7
Cartamo	--	--	2,877	3.6	20,451	20.3	3,406	3.1
Frijol	1,764	2.8	1,558	1.7	1,321	1.3	1,820	1.6
Garbanzo	--	--	1,500	1.7	7,384	7.3	3,274	2.7
Maiz	17,637	31.2	15,522	19.5	12,771	12.6	10,070	9.1
Pastos	--	--	3,541	4.4	--	--	41,418	37.2
Sandia	--	--	67	0.1	128	0.1	--	--
Sorgo	13,817	21.7	17,482	24.4	16,780	16.8	7,320	6.4
TOTAL	63,033	100.0	77,687	100.0	100,780	100.0	111,228	100.0

FUENTE: Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Sinaloa, INEGI, 1984.

Nota: El distrito de temporal # 1 comprende los terrenos temporaleros de los cinco municipios de la región.

las etapas del cultivo de ambos productos (HIRATA, 1989). Por otra parte, han sido las propias características ecológicas de la zona alteña las que han condicionado la introducción y permanencia de cultivos como el ajonjolí, el cacahuate, el cártamo y el sorgo, que son altamente resistentes a la sequía.

Sin embargo, más allá de la estrecha vinculación con el mercado que denota el patrón de cultivos en la zona alteña (fenómeno al que habíamos hecho ya alusión a partir de los datos censales), es importante destacar que la pobreza del temporal, lo accidentado de las superficies agrícolas así como las deficiencias de los suelos, imponen a la agricultura de Los Altos condiciones de atraso no superadas. Un indicador de la distancia que hacia principios de los años ochenta separaba a la agricultura temporalera de la zona alteña de la agricultura practicada en los valles es el de los rendimientos por hectárea. Al compararlos en el caso de los cultivos más importantes de la zona alteña se encuentra los siguiente:

Rendimientos por hectárea, Kgs. (promedio 1981-85)

Cultivos	Zona alteña	Valle del Fuerte
Ajonjolí	200.8	625.9
Cacahuate	539.1	1278.4
Cártamo	415.8	2904.5
Maíz	689.7	4464.6
Sorgo	653.6	1192.9

Fuente: Cálculos propios a partir de estadísticas de la SARH.

Como se aprecia, los rendimientos en la zona de temporal son mucho menores, lo que implica que, aun tratándose de cultivos destinados exclusivamente a la comercialización, el monto de lo producido difícilmente alcanza a satisfacer las necesidades de las familias alteñas. Además, como veremos enseguida, la exigüidad de la agricultura alteña no permite estimular otros rubros económicos como la agroindustria, el comercio, etc., con lo que se cierra el círculo vicioso que condiciona la persistencia de débiles mercados locales de trabajo insuficientes para dar plena ocupación a la población activa de la zona; ésta, por lo tanto, debe participar en la corriente migratoria estacional hacia los valles de la región en el tiempo de receso agrícola en Los Altos, además de que, de manera también importante, alimenta un flujo de migración permanente.

De lo que hasta aquí hemos expuesto, podemos concluir que en el lapso comprendido entre 1950 y 1980 la región del norte de Sinaloa ha registrado una notable expansión agrícola merced a la construcción por parte del sector público de grandes obras de infraestructura hidráulica; ello ha derivado en una notable modernización traducida en incrementos notables en la agricultura de riego, en el uso de tracción mecánica, en la diversificación de los patrones de cultivo, etc. En relación al abanico de cultivos, hemos indicado que, desde finales de la década de los años cincuenta, han venido incrementándose las áreas

de siembra de granos y oleaginosas industrializables (cártamo, trigo, arroz, soya y sorgo, entre otros) caracterizados por su baja demanda laboral; al mismo tiempo, durante el periodo se ha registrado un auge y una declinación posterior las superficies sembradas de algodón, cultivo que, sobre todo durante los cincuenta y los sesenta, estimuló fuertes corrientes migratorias estacionales hacia la región.

Sin embargo, hemos señalado que tan importante expansión agrícola ha ocurrido en los ámbitos regionales susceptibles de irrigación, es decir, en la planicie costera. La agricultura de la zona alteña, en contraste, se ha mantenido con un perfil de atraso condicionado por razones ecológicas (topografía accidentada, pobreza de suelos, irregularidad del temporal, etc.) pero acentuado por la exigüidad de los recursos públicos invertidos en ella.

1.5. Evolución del empleo en el sector agrícola, 1950-1980.

En este punto nos interesa analizar si las características que ha asumido el desarrollo de la agricultura en la región y que se han traducido en una fuerte polarización territorial entre la sierra y los valles, se expresan también en una capacidad diferenciada de generación de empleos agrícolas.

Los factores que inciden en la capacidad de absorción de mano de obra por el sector agrícola (algunos de los cuales hemos analizado anteriormente) son básicamente cuatro: incrementos o decrementos en la superficie cultivada, variación en la composición de cultivos, grados de mecanización y rendimientos (RENDON, 1976).

Según se ha descrito en los puntos anteriores, en las últimas décadas la región ha sido escenario de un proceso de modernización agrícola que ha involucrado a estos cuatro factores, principalmente en los valles irrigados. Hemos advertido que, a partir de la construcción de los grandes sistemas de riego, se han incorporado vastas superficies al cultivo y, simultáneamente, ha sido posible incrementar la superficie cosechada dos veces por año. Hemos observado, también, una clara tendencia hacia la diversificación en el patrón de cultivos registrándose un notorio crecimiento en la importancia de cultivos como el cártamo, la soya, el sorgo y otros granos y oleaginosas, de baja demanda laboral, al tiempo que ha ocurrido, sobre todo a partir de los años setenta, un importante descenso en el cultivo del algodón. De la misma forma, hemos descrito un proceso de creciente mecanización que se ha traducido en la preponderancia que en las zonas de riego ha llegado a tener el uso de energía mecánica como forma exclusiva de tracción. En lo relativo a la evolución de los rendimientos de los cultivos (proceso del que no nos hemos ocupado), es un hecho que hasta alborar los años setenta estos se habían venido incrementando gracias a la introducción del riego, de nuevas tecnologías y mejores variedades de semillas; durante los años setenta, sin embargo, parece ser que se llegó a una situación de estancamiento, de tal suerte que los aumentos continuados en la producción se explican más por la incorporación (aunque a un ritmo menor) de nuevas tierras o por el incremento de dobles cultivos y no tanto por mejoras en productividad (RETAMOZA, 1987, p.88).

Aunque en términos generales podemos afirmar que el aumento en la superficie cultivada así como el incremento en los rendimientos de ciertos cultivos cuya cosecha es manual (como en las hortalizas) han incidido en un aumento de las oportunidades de empleo, mientras que la creciente mecanización y la extensión del cultivo de granos y oleaginosas en los valles irrigados (y aun, según hemos visto, en las zonas de temporal) han obrado en sentido contrario (14), la información que tenemos a la mano no nos permite diferenciar el efecto de cada uno de los factores considerados.

Para el tratamiento de la evolución del empleo a nivel municipal disponemos de dos fuentes de información: los censos de población en los relativo a población económicamente activa, y los censos agropecuarios en lo que se refiere al personal ocupado en los predios.

El uso de una u otra fuente representa ventajas y desventajas. Teóricamente se esperaría que las cifras proporcionadas por los censos agropecuarios fueran más apegadas a la realidad ya que se refieren exclusivamente a la agricultura; sin embargo, se ha mostrado que los censos agropecuarios sobreestiman las cantidades de personal ocupado en los predios de tal manera que su uso para el cálculo de los ritmos de crecimiento intercensal de la población empleada en la agricultura, puede conducir a conclusiones erróneas respecto a la capacidad de este sector para generar nuevos empleos (15). Un problema adicional es que, como se sabe, el censo agropecuario de 1900 nunca fue publicado.

Los censos de población, por su parte, tienen el inconveniente de que no distinguen a la PEA exclusivamente agrícola sino que la presentan agrupada junto con la ocupada en ramas tales como la silvicultura, la ganadería, la caza y la pesca. Por otra parte, se ha considerado que por establecer límites mínimos en cuanto a tiempo trabajado para la inclusión de los familiares no remunerados (salvo en el caso del censo de 1930 en que tales límites no existieron) la PEA agrícola en los censos de población puede estar subestimada (16).

La comparabilidad de los censos de población en lo relativo a la PEA tiene, también, el problema de los dispares porcentajes de población en actividades no especificadas: los porcentajes respectivos en los censos de 1950 y 1970 son de un orden de magnitud similar (alrededor del 5% a nivel nacional) pero en el censo de 1980 el problema es mucho mayor (algo más del 30%).

En contrapartida, el utilizar los censos de población representa la ventaja de que permite confrontar, a partir de una misma fuente, los ritmos de crecimiento de la PEA total y de la PEA agrícola (suponemos que el que se agrupe junto a la PEA agrícola la correspondiente a las otras actividades del sector primario no distorsiona en mayor medida las tendencias registradas en el empleo agrícola regional ya que la ganadería tiene escaso desarrollo y, sobre todo en las partes serranas, se ejerce asociada con la agricultura; la silvicultura y la caza están escasamente representadas en la región, y la pesca, aunque es importante en algunas localidades, tiene, al parecer, un peso reducido en el volumen global del empleo regional). Por esta razón, hemos optado por utilizar los censos de población, no sin antes tratar de superar algunos problemas de comparabilidad. En principio, hemos decidido prescindir del censo de 1960 ya que, según suficientes evidencias (ALTIMIR, 1974) en él se sobreestiman en alto porcentaje las PEAs de los distintos sectores.

Por otra parte, enfrentamos el alto porcentaje de PEA con rama de actividad no especificada en el censo de 1980. En este caso se han sugerido mecanismos de corrección que se han aplicado a nivel nacional, pero cuyo uso en niveles estatal y municipal se ve impedida por la ausencia de desagregación en la información requerida (RENDON Y SALAS, 1986). Hemos, entonces, optado por asignar a la PEA agrícola de cada municipio una cantidad proporcional de la PEA no especificada, y esto lo hemos hecho tanto para los casos de 1950 y 1970 (en los que los porcentajes regionales de no especificación son de 3.2% y de 6.5%, respectivamente) como para el de 1980 (en que el problema alcanza en la región un 33.7%). Estamos conscientes de que este criterio de asignación es burdo ya que implica considerar que la no especificación ha ocurrido al azar, lo que no es necesariamente así (17); sin embargo, hemos preferido utilizar este recurso antes que simplemente omitir en el análisis el alto porcentaje de casos no especificados en el censo de 1980.

En el cuadro XXII se muestran las tendencias de la PEA total tanto para el estado como para la región y los distintos municipios. Según se advierte, en el período 1950-1970 las tasas de crecimiento de la PEA total fueron similares en la región y el estado (3%); los municipios de Ahome y de Guasave registraron tasas de 4.5% y 5.0%, respectivamente (las más elevadas en la región) en tanto que El Fuerte y Sinaloa experimentaron débiles crecimientos (tasas de 1.3% y de 0.6%). El municipio de Choix registró en el mismo período una tasa negativa (-0.7%).

En el período 1970-1980, todas las unidades consideradas registraron elevadas tasas de crecimiento en su PEA total. Aunque estas cifras deben ser tomadas con reserva porque probablemente estén influidas por una fuerte sobreenumeración de la PEA en el censo de

1980 (STPS, 1986) pueden resultar útiles al confrontarlas con las tendencias observadas en la PEA agropecuaria, mismas que se ofrecen el cuadro XXIII.

El ritmo de crecimiento de la PEA agropecuaria durante el período 1950-1970, fue, tanto en el estado como en la región y en los distintos municipios, claramente inferior al registrado en la PEA total (cuadro XXIII). Ello conduce a considerar que, aun en el período de mayor expansión agrícola coincidente con el de la apertura de los grandes sistemas de riego, la capacidad de absorción de fuerza de trabajo por la agricultura fue, proporcionalmente, menor que la de los otros sectores. Ello no obstante, observamos un ritmo de crecimiento elevado (4.2% anual frente a uno 5.0% en la PEA total) en el municipio de Guasave, principal beneficiario de la apertura del sistema de riego de la presa Miguel Hidalgo, y uno más moderado en el municipio de Ahome (2.6% anual frente al 4.5% en la PEA total). En los municipios de El Fuerte y Sinaloa observamos una situación de estancamiento en la PEA agrícola (tasas de crecimiento de tan sólo 0.2% frente a tasas de 1.3% y de 0.6% para la PEA total, respectivamente) y de decrecimiento en el municipio de Choix (con una tasa de -1.1% frente a otra de -0.7% en la PEA total). Aunque las tasas diferenciadas de crecimiento en los distintos municipios son, en general, plausibles a la luz de los cambios agrícolas registrados en el período en cada uno de ellos, cabría suponer que aquellas estén ligeramente sobrestimadas en los casos de Ahome y de Guasave, y subestimadas en los otros municipios. Efectivamente, el censo de población de 1970 se realizó a finales de enero, mes en el que la actividad agrícola en los valles es intensa (sobre todo en cultivos de alta demanda de mano de obra como el tomate, las hortalizas y la caña de azúcar) y se registra un importante éxodo temporal hacia ellos de trabajadores agrícolas provenientes de los municipios con agricultura de temporal, en los que por estas fechas se registra un mínimo nivel de ocupación agrícola después de que el ciclo temporalero ha concluido.

Durante la década 1970-1980 las tasas de crecimiento de la PEA agropecuaria en la entidad, en la región y en los distintos municipios fueron notoriamente inferiores a las del período 1950-1970 (cuadro XXIII). Al analizar estos datos conviene tener presente algunos hechos ya señalados en párrafos anteriores. Si consideramos que el volumen de la PEA total arrojada por el censo de 1980 parece estar fuertemente sobrenumerada y si, además, tomamos en cuenta que la PEA agrícola de ese año, en base a la cual se han calculado las tasas de crecimiento intercensal, contiene un alto porcentaje del rubro "no especificado" (estando también, por tanto, muy probablemente sobrestimada) resulta obvio que tales tasas deberían ser todavía menores; ello, entonces, estaría indicando un agudo debilitamiento de la capacidad del sector agrícola para generar empleos en los casos mencionados. Ahora bien, a pesar de que tal tendencia es plausible (si consideramos el ritmo mas débil de incorporación de nuevas tierras, la expansión de cultivos ahorradores de mano de obra así como los mayores niveles de tecnificación), es probable que la reducción en los ritmos de crecimiento del empleo agrícola en los municipios de Ahome y de Guasave no haya sido tan drástica como lo muestra el cuadro ya que, nuevamente, la fecha censal pudo haber influido en captar niveles más bajos de empleo (el censo de población de 1980 se levantó en el mes de

CUADRO XXII EVOLUCION DE LA PEA TOTAL: ESTADO, REGION Y MUNICIPIOS, 1950-1980.

	P E A			Tasas de crecimiento (%)	
	1950	1970	1980	1950-1970	1970-1980
ESTADO	194,770	346,348	568,427	3.0	4.9
REGION	68,787	123,727	197,290	3.0	4.7
ANIME	18,361	43,553	74,519	4.5	5.3
CHOIX	8,406	7,349	10,718	-0.7	3.7
EL FUERTE	12,571	16,247	25,013	1.3	4.3
GUASAVE	15,829	41,449	64,650	5.0	4.4
SINALOA	13,420	15,131	24,390	0.6	4.7

FUENTE: Censos Generales de Poblacion 1950, 1970 y 1980.

CUADRO XXIII EVOLUCION DE LA PEA AGROPECUARIA: ESTADO, REGION Y MUNICIPIOS, 1950-1980.

	PEA AGROPECUARIA			Tasas de crecimiento (%)	
	1950	1970	1980	1950-1970	1970-1980
ESTADO	137,513	187,225	206,815	1.6	0.7
REGION	54,745	77,615	85,778	1.8	1.0
ANIME	11,310	18,778	21,782	2.6	1.4
CHOIX	7,825	6,294	6,879	-1.1	0.7
EL FUERTE	10,186	10,578	12,268	0.2	1.4
GUASAVE	13,106	27,146	27,886	4.2	0.2
SINALOA	12,318	12,819	14,983	0.2	1.5

FUENTE: Censos Generales de Poblacion 1950, 1970 y 1980.

Mota: Se ha tomado como PEA agropecuaria a la que los censos proporcionan bajo el rubro "Agricultura, ganaderia, silvicultura, caza y pesca". En cada caso se ha asignado una parte proporcional de la PEA con rama de actividad no especificada.

junio, mes en el cual la actividad agrícola en los valles empieza a decaer pues ha terminado el ciclo de las hortalizas y no inicia, aún, la pizca del algodón). Sin embargo, nos parece que, a pesar de todo, la tendencia observada durante los años setenta de una menor capacidad de la agricultura de los valles para generar nuevos empleos es incontrovertible.

Por lo que respecta a los municipios de Choix, El Fuerte y Sinaloa, observamos para la década de los setenta tasas de crecimiento que, si bien no son en modo alguno elevadas, si revierten la tendencia registrada en el período previo. En los casos de El Fuerte y Sinaloa es probable que si se haya dado durante la década algún incremento en los niveles del empleo agrícola merced a la incorporación de nuevas tierras al cultivo (las del Valle del Carrizo, en El Fuerte, o las incorporadas a raíz de obras menores en el río Sinaloa; asimismo, aquéllas tierras de temporal incorporadas al cultivo merced a los programas de apoyo a las áreas alteñas como el SAM y como aquellos otros impulsados en la entidad durante el gobierno de Alfonso G. Calderón y a los cuales aludimos en el punto anterior); sin embargo, tanto en estos municipios como en el de Choix, lo fundamental para el registro de tales tasas de crecimiento en la PEA agrícola parecen ser fundamentalmente la sobrenumeración censal y el hecho de que, en 1980, a diferencia de lo ocurrido en 1970, el censo captó a trabajadores agrícolas que habían retornado de los valles ante la inminencia del inicio del ciclo temporalero. En efecto, a partir del mes de junio, al aproximarse el período de lluvias, los campesinos-jornaleros que han migrado desde los municipios de Choix, El Fuerte y Sinaloa hacia los valles de la región, se reincorporan a sus lugares de residencia habitual para preparar los terrenos de cultivo.

En suma, es posible, a pesar de las deficiencias que presenta la información censal, plantear las siguientes conclusiones:

a) No obstante el intenso proceso de crecimiento de la agricultura de los valles, el ritmo de crecimiento de la PEA agrícola en los municipios de Ahome y de Guasave ha sido, en el período de 1950 a 1980, proporcionalmente inferior al de la PEA total. Como hemos analizado en el punto anterior, el más bajo ritmo de crecimiento de la PEA agrícola frente a la de los otros sectores económicos, encuentra correspondencia con el estilo de desarrollo agrícola característico de esta actividad en la región, particularmente en lo que se refiere al impulso acelerado a la maquinización después de 1950 y a la expansión paralela del cultivo de granos y oleaginosas que, como hemos dicho, se encuentran entre los de menor demanda laboral. Los aumentos drásticos en la superficie de siembra, principalmente en la década posterior a la apertura del distrito de riego derivado de la presa Miguel Hidalgo, así como la gran importancia que hasta principios de la década de los setenta tuvo en los valles de la región el cultivo del algodón (importante generador de ocupación), no alcanzaron a revertir los efectos de la creciente mecanización ni de la expansión de cultivos ahorradores de mano de obra.

b) Es evidente que, en la última década considerada (1970-1980), aquellas tendencias se acentuaron drásticamente como resultado de una mayor expansión del cultivo de la soya, del cártamo y de otros

granos y oleaginosas, así como de la pérdida de importancia del cultivo del algodón.

c) En los municipios alteños se registró también el fenómeno de un menor ritmo de crecimiento de la PEA agrícola frente a la PEA total entre 1950 y 1980; sin embargo, entre 1970 y 1980 la PEA agrícola tuvo un ritmo de crecimiento superior en relación al período previo. Como hemos analizado, ello puede estar asociado a programas de impulso a la agricultura de temporal implementados en la segunda mitad de los años setenta.

2. El desarrollo de las actividades no agrícolas.

En el punto anterior hemos advertido que el ritmo de crecimiento de la PEA total en los distintos municipios de la región ha sido, en el período 1950-1980, superior al registrado por la PEA agrícola. A partir de este hecho hemos comentado que la capacidad de absorción de PEA por parte de otros sectores económicos ha sido proporcionalmente mayor a la de la agricultura. En lo que sigue, haremos algunas consideraciones generales sobre el desarrollo de las actividades no agrícolas en la región y analizaremos sucintamente el comportamiento de la PEA en ellas como una forma de aproximación a su desarrollo.

En forma concomitante al proceso de desarrollo agrícola, se ha dado en la región una cierta expansión en otro tipo de actividades: se ha intensificado el comercio de distintos géneros, han surgido y se han extendido diversos servicios así como algunas formas de actividad industrial, etc. Pero, así como la agricultura se ha desarrollado en forma desigual entre las distintas zonas y municipios de la región, también las actividades a las que aludimos han registrado avances dispares según los diferentes municipios.

Hasta las postrimerías del siglo pasado prevaleció en la región una organización espacial de las actividades económicas de acuerdo con la cual la zona alteña concentraba las actividades relativamente más importantes: el mejor comercio, por ejemplo, se hacía a través de las villas de El Fuerte y Sinaloa. De la misma forma, estas localidades servían de residencia a los grupos sociales de mayor poder económico y político. Todo ello empezó a cambiar una vez que se intensificó la conquista de los valles y se extendió en ellos la agricultura de riego: gradualmente, ante el impulso de la modernización agrícola y del mejoramiento de las comunicaciones, las actividades económicas más pujantes se fueron concentrando en aquellos, al tiempo que la zona alteña empezó a sufrir un vaciamiento de capitales que eran trasladados a Los Mochis o a la ciudad de Guasave en busca de actividades económicas más rentables. De hecho, el desarrollo de las actividades agrícolas y no agrícolas en la zona de los valles se vio favorecido por la migración, hacia aquellos dos centros urbanos, de muchas de las familias más acaudaladas de las poblaciones alteñas.

Desde luego, el establecimiento del ingenio azucarero en Los Mochis (en 1903) estimuló el establecimiento, en esta nueva población, de diferentes giros comerciales y de servicios. El cultivo y la comercialización del tomate y del garbanzo, asimismo, permitió la producción, en las décadas siguientes, de excedentes económicos que, además de reinvertirse en la agricultura, fueron dando lugar al surgimiento de otras empresas económicas: empezó la comercialización de automóviles y de implementos agrícolas, se establecieron instituciones bancarias, nacieron hoteles, se incrementó el comercio, etc. Todo ello, además, fue favorecido por el mejoramiento en las comunicaciones (las ferroviarias en una primera época) y condujo, al mismo tiempo, a la ampliación de la oferta de empleos no agrícolas. La construcción de la carretera Internacional y el mejoramiento de las comunicaciones al interior de la región han sido, también, importantes factores de dinamización económica.

Con el notable impulso al desarrollo agrícola dado por la construcción de la presa Miguel Hidalgo y sistemas de riego posteriores, así como con la consolidación de grupos agrícolas privados que han concentrado en gran medida el cultivo de productos exportables (principalmente tomate y hortalizas) (18), se incrementó el excedente económico susceptible de ser reinvertido y se empezó a presentar en forma más nítida el fenómeno de la interpenetración de la agricultura con los otros sectores económicos, lo que vino a significar, como en muchas otras experiencias de desarrollo agrícola capitalista en América Latina (CEPAL, 1979)), un traslado de la gestión de los procesos agrícolas desde el campo hacia las ciudades tanto por la relevancia que de manera creciente adquirieron los servicios financieros y de intermediación comercial (importantes en la región desde, por lo menos, la segunda década del siglo cuando la comercialización del tomate en los Estados Unidos propició el establecimiento en Los Mochis de representantes de firmas comerciales norteamericanas) (19) como por la atracción que principalmente la ciudad de Los Mochis, con su mejor equipamiento de servicios urbanos, ejerció cada vez más sobre los agricultores mejor acomodados de la región.

Una de las manifestaciones más visibles de la articulación de la agricultura con los otros sectores económicos lo constituyó el que a partir de los años cincuenta se haya acelerado en la región el establecimiento de plantas agroindustriales dedicadas al procesamiento inicial de algunos productos agrícolas (despepitadoras de algodón, molinos arroceros y trigueros, empacadoras de tomate y hortalizas, etc.) como resultado tanto de la mayor escala a la que se desarrollaron a partir de entonces las actividades agrícolas merced a la apertura del distrito de riego, como por el aumento en la oferta de fluido eléctrico al empezar a operar también la planta hidroeléctrica asociada a la presa Miguel Hidalgo.

Una de las características más sobresalientes de este tipo de industria, es la gran dependencia que acusa con respecto a la agricultura y sus ciclos estacionales; por esta razón, y por el hecho de sólo ocuparse de las etapas iniciales de procesamiento con miras a vender sus productos como materias primas para procesos industriales desarrollados en otras entidades, la agroindustria regional opera en

base a la temporalidad marcada por las actividades agrícolas, de tal manera que su incidencia en la generación de empleos permanentes es limitada, si bien en las temporadas pico llega a demandar grandes cantidades de trabajadores (RETAMOZA, 1987, pp.96-97).

Además de las agroindustrias, han surgido también en la región algunas industrias medianas (como las embotelladoras de bebidas gaseosas, por ejemplo) y una multitud de pequeñas industrias. En ambos casos, el criterio principal de localización ha sido el interés de aprovechar el creciente mercado local. Para el conjunto de la entidad (y el caso de la región no parece ser diferente) se ha señalado la preeminencia de la pequeña industria (aquella que no ocupa mas de 50 trabajadores por unidad) sobre la industria mediana (la que por unidad ocupa entre 50 y 350 trabajadores): de acuerdo a información correspondiente a 1980, de poco más de 4 mil establecimientos industriales censados en ese año, el 89.6% eran pequeñas industrias y el 10.4% industrias medianas. De estas últimas, el 81% (160 de 198 manufacturas medianas) se concentraba en sólo tres municipios, siendo Ahome uno de ellos (Culiacan y Mazatlán los otros) (RETAMOZA, 1987, pp.79-82).

Pero además de invertirse en la industria (así sea aquella tan estrechamente ligada a la producción agrícola y tan dependiente de ella), la inversión del excedente agrícola probablemente se ha hecho también en la propia agricultura o bien en actividades urbanas como el comercio (tanto de bienes para la población como de productos industriales demandados por una agricultura moderna y en expansión: implementos agrícolas, maquinaria, fertilizantes, plaguicidas, semillas mejoradas, etc.) o los servicios mas diversos (financieros, recreativos, etc). Desde luego, todo ello ha redundado, como lo analizaremos en el capítulo siguiente, en el fortalecimiento de ciertos centros urbanos, principalmente la ciudad de Los Mochis, que, en el reordenamiento de la distribución espacial de la población que ha implicado la modalidad polarizada del desarrollo de las actividades económicas y de la conformación de los mercados regionales de trabajo, han asumido funciones de gestión y de prestación de los servicios más diversos.

El cuadro XXIV resume información de cuyo análisis es posible obtener algunas conclusiones respecto a la forma en que ha evolucionado la PEA no agropecuaria en los distintos municipios de la región en el periodo 1950-1980. Al igual que en el caso del análisis que previamente hicimos de la PEA agrícola y por las mismas razones expuestas, en este cuadro no se incluye información del censo de 1960. Sin embargo, a diferencia de lo que hicimos al calcular los ritmos de crecimiento de la población dedicada a actividades primarias, en este caso hemos omitido considerar la PEA que en los distintos censos se consigna con rama de actividad no especificada; ello implica que, dado el alto porcentaje de no especificación en el censo de 1980, los valores correspondientes a este año adolezcan de algún grado de subenumeración, aunque como lo que más nos ha interesado en este caso ha sido ilustrar el peso diferencial que en los distintos municipios tiene la PEA regional no agropecuaria, creemos que las tendencias son suficientemente claras independientemente de que los volúmenes sobre los cuales se calculan

CUADRO XXIV PEA NO AGROPECUARIA: MUNICIPIOS Y REGION, 1950-1980.

	PEA NO AGROPECUARIA			Porcentaje en relacion a la PEA regional no agropecuaria.		
	1950	1970	1980	1950	1970	1980
ANADME	6,557	24,710	33,078	49.3	55.6	49.3
CHOIX	653	969	1,767	4.7	2.2	3.0
EL FUERTE	2,328	5,374	7,102	17.4	12.0	10.7
GUASAVE	2,735	11,455	19,288	20.4	25.6	29.0
SINALOA	1,082	2,055	4,753	8.1	4.6	7.5
REGION	13,277	44,782	66,408	100.0	100.0	100.0

FUENTE: Censos Generales de Poblacion 1950, 1970 y 1980.

Nota: No se considera la PEA con rama de actividad no especificada.

los porcentajes no incluyan los casos de rama de actividad no especificada.

Puede resaltarse, en principio (cuadro XXIV), el elevado porcentaje de la PEA no agropecuaria regional concentrada en el municipio de Ahome. Como se advierte, ya desde 1950 este municipio mostró una situación de notoria superioridad al absorber al 49.3% de este tipo de PEA, cifra que se elevó a 55.6% en 1970 para descender a 49.8% en 1980. Desde luego, el hecho de que en el municipio de Ahome se concentre aproximadamente la mitad de la PEA regional no agropecuaria es congruente con el rápido crecimiento demográfico de la ciudad de Los Mochis y con su consolidación como eje de las actividades económicas de mayor dinamismo. Así, al considerar los datos censales de 1980 encontramos que en esta ciudad residía el 35% de este tipo de activos en toda la región (cifra que se eleva al 70% cuando la comparación se hace sólo frente a la PEA no agropecuaria del municipio de Ahome) lo que denota la fuerte concentración del comercio, los servicios y la incipiente industria en ese centro urbano.

Si atendemos, por otra parte, a la situación que se aprecia en el caso del municipio de Guasave (que ha incrementado de manera sostenida su peso en el total regional), advertiremos que en los dos municipios costeros se concentra la mayor parte de la PEA dedicada en la región a las actividades no agropecuarias, alcanzando en 1980 una cifra de 78.8% de acuerdo con la información censal de ese año. Lo anterior evidencia el impulso que estas actividades han recibido tanto de la creciente modernización agrícola de los valles (que ha conducido, como lo hemos comentado, al surgimiento de diversos servicios de apoyo a la gestión de los trabajos del campo, tales como los financieros, los asociados a la comercialización de los productos, los de venta de agroinsumos, los de venta y reparación de maquinaria, etc.) como de la concentración de población en los pueblos y ciudades ubicados en ellos y la consiguiente necesidad de satisfacer el conjunto de necesidades y demandas generadas por este fenómeno.

Creemos importante, sin embargo, destacar que entre los dos municipios costeros se han registrado tendencias dispares, tal como se muestra en el cuadro XXIV. Por una parte, se observa que Ahome elevó en aproximadamente seis puntos su participación porcentual en el total regional durante el periodo 1950-1970 y registró un descenso de magnitud similar entre 1970 y 1980. El municipio de Guasave, en cambio, registró aumentos similares en ambos periodos sosteniendo una tendencia de ascenso lineal.

Sin que dispongamos de suficientes elementos para explicar este comportamiento diferencial, es posible suponer que en el caso de Ahome el descenso relativo registrado en la década de los años setenta se explique, entre otros factores, por el hecho de que parte importante de las agroindustrias existentes en el municipio se encuentran establecidas a orillas de la carretera Internacional, de tal modo que es posible que muchos de los empleados en ellas tengan su residencia en localidades del municipio de Guasave (como Juan José Ríos o Adolfo Ruiz Cortínez, entre otras) desde las cuales es fácil trasladarse dadas la corta distancia y la regularidad del transporte;

el mismo factor de la adecuada integración física entre las localidades del valle, puede, por otra parte, estar incidiendo en que una porción significativa de la fuerza de trabajo que encuentra ocupación en la ciudad de Los Mochis la representen individuos que mantienen su residencia fuera de los límites del municipio de Ahome.

Como se desprende de lo anterior, suponemos que la tendencia ascendente observada en el municipio de Guasave se explica, en parte, por el hecho de que una porción de su fuerza de trabajo empleada en actividades no agropecuarias encuentra ocupación en negocios establecidos en el municipio de Ahome (principalmente en la ciudad de Los Mochis pero también en las agroindustrias ubicadas fuera de ella); sin embargo, el factor más importante tal vez sea el del crecimiento rápido de nuevos núcleos de población en la zona abierta al cultivo agrícola después de la construcción de la presa Miguel Hidalgo (fenómeno que analizaremos en el próximo capítulo) en los que, en alguna medida, se han desarrollado el comercio, ciertos servicios para la población y para las actividades productivas, algunas agroindustrias, etc.

Por lo que respecta a los municipios de la zona alteña, observamos que la participación conjunta de su PEA no agropecuaria en la PEA no agropecuaria de la región se ha reducido del 30.4% en 1950 al 18.8% en 1970, para luego tener un ligero ascenso y representar el 21.2% en 1980. Desde luego, este proceso muestra congruencia con el del estancamiento agrícola que, en términos globales, se ha presentado también en la parte alteña de la región. El languidecimiento de la agricultura ha sido incapaz de estimular el desarrollo de otras actividades económicas, condicionando, como veremos en el próximo capítulo, fuertes corrientes migratorias desde los municipios de Choix, El Fuerte y Sinaloa. En el mismo sentido, la debilidad de los mercados locales de trabajo ha impedido la dinamización de las localidades de mayor tamaño y ha incidido, según veremos, en la persistencia de un patrón de poblamiento sumamente disperso; ambos fenómenos, a su vez, forman parte del círculo vicioso que desestimula la diversificación de la vida económica.

En suma, después de lo anterior podemos concluir que, al igual que ha ocurrido con la agricultura y en parte como su consecuencia, las actividades no agropecuarias se han desarrollado en la región conforme a un patrón territorialmente polarizado, condicionando con ello la existencia de mercados laborales de un dinamismo diferenciado. En el próximo capítulo analizaremos en qué sentido estos procesos han incidido sobre los patrones de poblamiento presentes en la región.

NOTAS

(1) El cultivo del cacahuate persiste en la zona de Los Altos; el de algodón de temporal fue abandonado después de algunos años de auge durante los treinta y los cuarenta.

(2) Además de organismos promotores de obras de riego como la Liga de Usuarios de las Aguas del Río Fuerte (de mediados de la década de los veinte) o del Comité Pro-Irrigación del Valle del Fuerte (constituido en 1935), los agricultores privados de la región crearon en la década de los treinta organismos estrictamente gremiales: la Asociación de Agricultores del Río Fuerte Sur (con sede en Los Mochis) fue fundada en 1932, en tanto que la Asociación de Agricultores del Río Sinaloa Poniente (con sede en Guasave) se creó en el año de 1935. Durante los años cuarenta se fueron constituyendo, por empresarios regionales, organismos crediticios como la Unión de Crédito Agrícola e Industrial (1944), la Unión de Crédito Agrícola de Los Mochis (1948) y la Unión de Crédito Agrícola del Valle del Fuerte (1949).

(3) Hacia el rumbo de Guasave se habían construido el Canal Florida (1905) y el Canal Valenzuela (1923-1924) que dieron servicio hasta finales de los cincuenta, cuando empezó a operar el distrito de riego del Valle del Fuerte. El Canal Sabino se inició en 1932, tiene nueve kilómetros de longitud y ha dado servicio hasta la fecha. El Canal Bamoa, de fines de los treinta y cuya construcción y mantenimiento corrió a cargo de la empresa hortícola "Productos Bamoa", operó hasta años recientes (LOPEZ CECENA, 1980)

(4) La Comisión del Río Fuerte operó hasta principios de la década de los ochenta. Una vez que se le suprimió, la administración del sistema de riego fue incorporada a las funciones regulares de la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

(5) En rigor, como se ha indicado en el texto, los datos censales sobre cosechas no son la mejor fuente para analizar las tendencias en los patrones de cultivos ya que las cifras que proporcionan corresponden solo al año agrícola previo al censo. En el censo de 1960, todavía más, a la columna de "otros" (cultivos) corresponden porcentajes muy elevados, de manera que cultivos de cierta importancia no aparecen desglosados. Se sabe que, especialmente en zona de riego, el patrón de cultivos suele ser muy variable ya que los productores responden a las exigencias del mercado o, en el caso de los ejidatarios, a las líneas de crédito disponibles; la disponibilidad de agua puede, asimismo, limitar el cultivo de ciertos productos, como ha sido, en la región, el caso del arroz.

(6) El diario El Debate de la ciudad de Los Mochis dio cuenta pormenorizada de estos conflictos asumiendo, generalmente, el punto de vista de los agricultores afectados (véase: Salazar Antúnez, 1986).

(7) Desde luego, esta afirmación tiene que matizarse por el hecho de que las posibilidades de irrigación han antecedido al uso de energía mecánica. Ha sido en las últimas décadas (a partir de los años cincuenta) que la irrigación y la mecanización han confluído. Por ejemplo, en el valle abierto al cultivo después de construída la presa

Miguel Hidalgo, desde un principio se utilizaron tractores en lugar de animales de tiro.

(8) Por supuesto, no puede plantearse como regla general que exista una relación de variación directa entre superficie de riego y valor de la producción; así, otro factor muy importante en el valor de la producción es el patrón de cultivos: la siembra de hortalizas de exportación, por ejemplo, normalmente produce valores proporcionalmente más altos que la mayoría de los cultivos.

(9) Según estadísticas del distrito del valle del fuerte (irrigado por la presa Miguel Hidalgo), de una superficie efectiva sembrada (es decir, sin considerar dobles cultivos) de 201 mil has. en el ciclo agrícola 1972-73, se pasó a 196 mil en 1979-80 y a 205 mil en el ciclo 1980-81. La tendencia después de 1980 parece ser hacia la estabilización alrededor de las 205 mil has. (excluyendo cultivos dobles). (Datos proporcionados por el departamento de estadísticas de la SARH en Los Mochis).

(10) Según el Dr. Martín Vega y Vega, cronista de la ciudad de Guasave, durante el gobierno del presidente Ruiz Cortínez y estando éste de visita en aquella ciudad, los agricultores y empresarios guasavenses le solicitaron formalmente la construcción de una presa que, a la postre, llegó a ser la presa de Bacurato (información obtenida en entrevista personal).

(11) Haría falta investigar en detalle si acaso existió relación directa entre la dura presión campesina (manifiesta en invasiones recurrentes) y la creación de núcleos ejidales en diferentes lugares del municipio de Sinaloa durante los años setenta (por ejemplo, los que surgieron en las sindicaturas de Ruiz Cortínez #1 y de Estación Naranjo).

(12) Algunos ejemplos de ejidos surgidos durante los años setenta en el municipio de Guasave, a orillas de la carretera Internacional, son: El Tajito, Ejido Figueroa, Rancho California, Ruiz Cortínez #2 y otros.

(13) En el ciclo agrícola 1979-80, según estadísticas suministradas por la SARH, de un total de 15,385 hectáreas cultivadas de tomate y hortalizas en los distritos de riego del norte de Sinaloa, 9,556 has. (62%) correspondieron al sector privado (INEGI, 1984).

(14) De acuerdo con Teresa Rendón (1976, pag. 372) estos cultivos demandaban, en 1973, las siguientes cantidades de días-hombre al año: trigo (11.17), soya (24.44), cártamo (14.76), sorgo (32.58), algodón (72.06), caña de azúcar (76.59) y tomate (107.11). Para las hortalizas no proporciona el dato pero sus requerimientos tal vez no sean muy distintos a los del tomate.

(15) Una explicación que se ha dado a la sobrenumeración del personal empleado de que adolecen los censos agropecuarios es la de que, al no fijar límite mínimo en cuanto a tiempo trabajado para incluir trabajadores familiares no remunerados, se incluyen niños, mujeres y ancianos cuya participación es marginal (Rendón, 1976, pag.361).

(16) Esta afirmación no es aplicable al censo de 1960 en el que la PEA (de los distintos sectores) aparece fuertemente sobrenumerada, al parecer por razones atribuibles al procesamiento de los datos (Altimir, 1974). El censo de 1980, por otra parte, también sobrenumera la PEA por utilizar un criterio de inclusión de los trabajadores en la actividad económica en el que no se consideró límite mínimo de tiempo trabajado y por algunos cambios hechos en las preguntas sobre actividad económica (STPS, 1986).

(17) Oscar Altimir (1974) sostiene que la probabilidad de ocurrencia de la no especificación es menor en las actividades agrícolas (en las que la rama económica resulta evidente tanto para el entrevistado como para el entrevistador) que en las actividades urbanas y particularmente en la rama de "servicios".

(18) Nos referimos a las asociaciones de agricultores surgidas durante los años treinta y a los organismos crediticios organizados durante los cuarenta. En 1957 se constituyó en Los Mochis la Unión de Crédito Corerepe, S.A. de C.V., que agrupa a prósperos agricultores y hombres de empresa y que ha sido de la mayor importancia para la promoción de nuevas empresas agroindustriales y de servicios.

(19) De la importancia que algunas firmas norteamericanas tuvieron en la comercialización del tomate regional desde la introducción de este cultivo en la zona de Los Mochis (en 1907) da cuenta Filiberto L. Quintero (1978, pp.530-536).

IV. PATRONES DE POBLAMIENTO REGIONAL, 1950-1980.

En este capítulo nos interesa analizar el proceso de cambio en los patrones de poblamiento en la región en el período 1950-1980, a la luz de las transformaciones económicas, principalmente en el sector agrícola, que hemos analizado en el capítulo anterior. La idea básica que guía nuestra exposición es la de que, aún cuando resulta insuficiente atribuir al desarrollo económico desigual la cristalización de patrones polarizados de poblamiento, parece indudable que las tendencias de la economía, particularmente en el desenvolvimiento de la agricultura, han permeado los patrones conforme a los cuales se ha distribuido la población en el territorio regional.

Hemos dividido la exposición en dos partes: en una primera trataremos de bosquejar las tendencias que se destacan a nivel de la región, focalizando en aquellos aspectos que muestran el proceso diferenciado en el poblamiento que ha venido registrándose entre los distintos municipios; en esta parte, después de contextualizar el crecimiento total de la población regional comparando su dinámica con las de otras regiones de la entidad, analizaremos el proceso de poblamiento municipal a través de considerar los ritmos de crecimiento total de la población, la importancia de la migración como factor de crecimiento así como la tendencia a patrones de poblamiento concentrados o dispersos. En una segunda parte, centraremos nuestra atención en algunas localidades que, en el contexto global regional o en sus respectivos ámbitos locales, son representativas de determinados patrones de poblamiento; entre estas localidades se encuentran las cabeceras político-administrativas de cada uno de los municipios así como algunos otros centros de población seleccionados porque su origen y crecimiento poblacional expresan modalidades recientes en la distribución espacial de la población regional.

1. Las tendencias globales en la región y en los municipios.

1.1. Contextualización de la dinámica demográfica regional.

Por su participación relativa en el conjunto de la población de la entidad, la región del norte de Sinaloa ocupa una posición intermedia en relación con las regiones centro y sur. De acuerdo al censo de 1980, la población de la región central representaba el 43.2% de la población total del estado, en tanto que las regiones norte y sur participaban con el 36.3% y con el 20.6%, respectivamente. Esta situación se manifestaba ya en términos muy parecidos en el año de 1950 (véase el cuadro XXV). Sin embargo, según datos del censo de 1921, al principio de la tercera década del siglo, de las tres regiones de la entidad, aquella que participaba con el menor porcentaje en la población total era la del norte (30.3%), siendo la central la que ocupaba ya la posición preeminente (36.3%) y la del sur la posición intermedia (33.4%). Fue, entonces, durante el lapso 1921-1950 que la región sureña declinó hasta el tercer sitio en la jerarquía demográfica interregional y que la región del norte pasó a

ocupar la posición intermedia . En términos de los incrementos en los montos de población de cada región en los dos periodos considerados en el cuadro XXV, se advierte que, mientras en el lapso de 1921 a 1950 las regiones norte y centro alcanzaron a duplicar el número de sus habitantes (con incrementos de 119% y de 104%, respectivamente), la región sur registró apenas un modesto incremento de 38%. Durante el periodo 1950-1980, a juzgar por los incrementos registrados en las tres regiones, se aceleró en forma muy notoria el ritmo de crecimiento demográfico en todas ellas; no obstante, fue nuevamente la región sur la del menor incremento.

Este diferencial dinamismo interregional en el crecimiento de la población total puede ser también expresado mediante las tasas de crecimiento demográfico que, en los tres últimos periodos intercensales, han registrado las distintas regiones. En el cuadro XXVI podemos advertir la homogeneidad que durante los años cincuenta tuvieron las tres regiones en sus ritmos de incremento poblacional; como es obvio (dado que las tres regiones consideradas cubren el conjunto de la entidad) tal homogeneidad fue extensiva a la tasa de crecimiento estatal, misma que se situó por debajo de la nacional (2.8% frente a 3.1%, respectivamente) lo que permite advertir que en los años cincuenta tanto la entidad como cada una de las regiones que la componen no crecieron socialmente. Sin embargo, tal homogeneidad dejó de manifestarse durante las décadas siguientes, en las que la región sur registró tasas de crecimiento bastante más bajas que las de las otras regiones, inferiores tanto a las tasas estatales como a las del país. La región central, en contraste, ha experimentado durante los años sesenta y setenta, los más elevados ritmos de crecimiento (con tasas de 4.9% y de 4.1%, respectivamente). Por su parte, la región del norte ha registrado, en ambas décadas, un comportamiento sólo ligeramente inferior al de la región central con tasas de crecimiento de 4.6% durante los sesenta y de 3.8% durante los setenta; resulta evidente (sobre todo si se toma como referencia el ritmo de crecimiento de la población nacional) que tanto la región central como la norte fueron, durante las décadas de los sesenta y los setenta, zonas de atracción de población, en tanto que la región sur acentuó su condición de expulsora.

En este punto, es importante destacar que han sido justamente las zonas en donde se ha dado el desarrollo agrícola más notable y las de mayor dinamismo económico (centro y norte) las que han experimentado, a su vez, el mayor dinamismo demográfico. En cambio, la condición expulsora de población de la región sur es congruente con las características que ha asumido su desarrollo económico. En efecto, en esta región, carente de valles extensos, la agricultura es básicamente temporalera y escasamente desarrollada, lo que ha condicionado el languidecimiento demográfico de la mayoría de los municipios que la integran; las actividades más pujantes que se han desarrollado en ella en las últimas décadas son las asociadas al puerto de Mazatlán, que es el centro regional fundamental. Por ello, no es sorprendente que la población del municipio de Mazatlán (cuya cabecera es el puerto) haya crecido a una tasa media anual de 4.0% entre 1950 y 1980; en el mismo periodo, en contraste, el resto de los municipios de la región registró, en conjunto, una tasa de crecimiento demográfico de tan sólo 1.6%.

**CUADRO XXV POBLACION DEL ESTADO DE SINALOA POR REGIONES: VOLUMENES
ABSOLUTOS Y PARTICIPACION RELATIVA EN LA POBLACION ESTATAL,
1921, 1950 Y 1980.**

Entidad y regiones	1921	1950	1980	INCREMENTO PORCENTUAL	
				1921 1950	1950 1980
ESTADO DE SINALOA	341,265 (100.0)	635,681 (100.0)	1,847,879 (100.0)	86%	191%
REGION NORTE (*)	102,413 (30.3%)	225,935 (35.5%)	670,492 (36.3%)	119%	197%
REGION CENTRO (**)	122,802 (36.3%)	251,970 (39.6%)	798,426 (43.2%)	104%	217%
REGION SUR (***)	114,050 (33.4%)	157,776 (24.8%)	380,961 (20.6%)	38%	142%

FUENTE: Censos Generales de Población de 1921, 1950 y 1980.

(*) Ahome, Choix, El Fuerte, Guasave y Sinaloa.

(**) Angostura, Badiraguato, Cosalá, Culiacán, Elota, Mocorito y Salvador Alvarado.

(***) Concordia, Escuinapa, Mazatlán, Rosario y San Ignacio.

CUADRO XXVI TASA DE CRECIMIENTO POBLACIONAL: PAIS, ESTADO Y REGIONES (%)

	1950 1960	1960 1970	1970 1980
MEXICO	3.1	3.4	3.3
SINALOA	2.8	4.4	3.7
REGION NORTE	2.8	4.6	3.8
REGION CENTRO	2.8	4.9	4.1
REGION SUR	2.9	3.1	2.9

FUENTE: Cálculos propios a partir de los Censos Generales de Población.

1.2. Región norte: dinámica diferencial intermunicipal.

En el capítulo anterior, al describir las tendencias observadas al interior de la región en lo referente a las actividades económicas, hemos observado que, en términos generales, en el período 1950-1980 se ha acentuado una situación caracterizada por el desarrollo espacialmente polarizado tanto de la agricultura como de las ramas económicas no agrícolas: por una parte, observamos que los municipios de Ahome y de Guasave, principales beneficiarios del desarrollo agrícola, han registrado también (aunque no hemos profundizado en este punto) el mayor dinamismo en el desenvolvimiento del comercio, de los servicios y de cierto tipo de industrias; por otra parte, destacamos la situación de relativo estancamiento privativa de los municipios de Choix, de El Fuerte y de Sinaloa, si bien en estos dos últimos observamos un cierto desarrollo agrícola acompañado también, a juzgar por el comportamiento de sus PEAs, de un cierto desenvolvimiento de las actividades no agropecuarias.

Hemos postulado al principio de este capítulo la idea de que las transformaciones en las actividades económicas (como las mencionadas en el párrafo anterior) han permeado las modalidades de asentamiento de la población en los distintos ámbitos municipales. Este planteamiento no debe ser entendido como la existencia de una relación de causalidad directa entre ambos procesos sino, más bien, en el sentido de una relación que es mediada por diversos factores tales como el carácter de las políticas públicas, las transformaciones en los mercados de trabajo que estimulan migraciones de diverso tipo, etc.

A partir de destacar la estrecha correspondencia entre la polarización espacial de las actividades económicas en la región y las tendencias registradas en el crecimiento total de la población en el nivel de los diferentes municipios, abordaremos estas últimas a través de dos vías convergentes: la evolución de la participación relativa de la población de cada municipio en la población total de la región, y las tasas de crecimiento de la población en los tres últimos períodos intercensales.

En lo relativo a la participación que los diferentes municipios han registrado en la población total de la región, destaca una primera tendencia general: dos municipios, Ahome y Guasave, han aumentado sistemáticamente su peso demográfico relativo, en tanto que Choix, El Fuerte y Sinaloa lo han visto disminuir (véase el cuadro XXVII). En el año de 1950, la población conjunta de los municipios de Ahome y de Guasave representaba el 50.8% de la población regional pero en 1980 tal proporción se había elevado al 71%. El otro bloque de municipios, por el contrario, albergaba en 1950 al 49.2% de la población de la región y tan sólo al 29% en 1980.

Entre los municipios de la zona costera observamos, en el mismo cuadro XXVII, tendencias relativamente diferentes. Efectivamente, a pesar de que ambos municipios han incrementado su participación en el total regional, tal incremento se ha registrado en mayor magnitud en Ahome que en Guasave: mientras que en 1950 la diferencia entre las participaciones de ambos era de 2.4 puntos a

**CUADRO XXVII EVOLUCION DE LA POBLACION DE LOS MUNICIPIOS DEL NORTE
DE SINALOA: VOLUMEN ABSOLUTO Y PARTICIPACION RELATIVA
EN LA POBLACION REGIONAL, 1950-1980.**

Municipio	1950	1960	1970	1980
ANOME	60,175 (26.6%)	87,593 (30.2%)	164,719 (36.1%)	254,681 (38.0%)
CHOIX	27,739 (12.4%)	21,541 (7.3%)	26,859 (5.9%)	32,522 (4.9%)
EL FUERTE	40,406 (17.9%)	44,674 (15.1%)	61,558 (13.6%)	81,330 (12.1%)
GUASAVE	54,631 (24.2%)	71,024 (20.7%)	149,663 (32.8%)	221,139 (33.0%)
SINALOA	42,784 (18.7%)	49,886 (16.8%)	52,942 (11.6%)	80,820 (12.1%)
TOTAL REGIONAL	225,935 (100.0)	296,718 (100.0)	455,741 (100.0)	670,492 (100.0)

FUENTE: Censos Generales de Población, 1950-1980.

CUADRO XXVIII TASAS DE CRECIMIENTO TOTAL DE LA POBLACION POR MUNICIPIO, 1950-1980 (%).

Municipios	1950-1960	1960-1970	1970-1980
ANOME	4.1	6.5	4.3
CHOIX	2.6	2.3	1.9
EL FUERTE	1.0	3.4	2.7
GUASAVE	5.2	5.2	3.8
SINALOA	1.6	0.6	4.2
REGION NORTE	2.8	4.6	3.8
EDO. DE SINALOA	2.8	4.4	3.7

FUENTE: Cálculos propios a partir de los Censos Generales de Población.

favor de Ahome (y de 0.5, pero a favor de Guasave, en 1960), en 1980 la brecha se había ensanchado a cinco puntos. El municipio de Guasave, después de haber tenido un aumento de cinco puntos y medio entre 1950 y 1960, moderó notablemente el ritmo de crecimiento en su participación y entre 1960 y 1980 sólo ganó 2.3 puntos; por el contrario, el municipio de Ahome la incrementó en casi 8 puntos en este último período.

Desde luego, la anterior tendencia hacia la diferenciación entre los municipios de la zona costera, también se ve confirmada cuando consideramos las tasas de crecimiento en los distintos períodos intercensales (cuadro XXVIII). Comparando las cifras respectivas de los municipios de Ahome y de Guasave, resalta que el ritmo de crecimiento del primero ha sido superior, salvo durante los años cincuenta. ¿A qué podemos atribuir el distinto comportamiento demográfico que han seguido estos dos municipios? De entre los varios factores posibles, creemos pertinente destacar dos hechos: 1) el comportamiento diferente del sector agrícola y 2) los pesos demográficos distintos, en cada uno de los municipios, de sus cabeceras municipales.

Por lo que se refiere al primer hecho, como intentamos mostrar en el capítulo anterior, en los municipios de Ahome y de Guasave se ha concentrado la mayor parte de la expansión agrícola registrada en la región. Sin embargo, según lo indicábamos, ello ha ocurrido con ritmos algo diferentes en ambos municipios: en Guasave (a juzgar por indicadores como la expansión del área de riego y la participación en el valor agrícola producido en la región) el dinamismo de la agricultura se registró en forma constante y elevada hasta, al menos, 1970 (1); algo similar ocurrió con la tenencia ejidal en superficie de riego. En Ahome, en cambio, la expansión agrícola fue mas débil en la década de los cincuenta que en la de los sesenta, y lo mismo ocurrió con la "ejidalización" de las tierras de riego: entre 1950 y 1960 su participación en la producción agrícola regional bajó del 33% al 22%, en tanto que la superficie ejidal irrigada se mantuvo sin cambio significativo; entre 1960 y 1970, al contrario, aumentó a 30% su participación en el valor agrícola de la región y su superficie ejidal de riego alcanzó a duplicarse. Estas tendencias en el desarrollo agrícola se corresponden con las del crecimiento demográfico que se advierten en el cuadro XXVIII: la tasa de crecimiento demográfico de Ahome en el período 1950-1960, fue inferior a la del municipio de Guasave (4.1% frente a 5.2%) pero en la década siguiente se colocó en el primer plano con una elevada tasa de 6.5%. El municipio de Guasave, por su parte, registró en ambos períodos decenales tasas de crecimiento total de su población superiores al 5%. En el período 1970-1980, por otra parte, la declinación en el ritmo de crecimiento de la población registrada tanto en Ahome como en Guasave (con tasas de 4.3% y 3.8%, respectivamente, frente a otras de 6.5% y 5.3% en la década previa) puede ser asociada, al menos parcialmente, a la pérdida de dinamismo laboral en sus respectivos sectores agrícolas como resultado, entre otros factores, de la gran difusión de cultivos, como ciertos granos y oleaginosas, caracterizados por ser altamente ahorradores de mano de obra.

El segundo hecho que, a nuestro juicio, ha sido un factor

importante en el comportamiento demográfico diferencial de los municipios de Ahome y de Guasave (traducido en ritmos dispares en el crecimiento total de su población) es el del peso relativo que, en los distintos periodos, ha tenido cada una de las cabeceras municipales en el total de la población de su respectivo municipio. A este respecto, destacamos que el peso demográfico de la ciudad de Guasave en su ámbito municipal es, con mucho, inferior al que representa la ciudad de Los Mochis en el municipio de Ahome (y ha tendido a decaer, según se observa en el cuadro XXXVI); de la misma forma, sus tasas de crecimiento durante los sesenta y los setenta han sido inferiores a los del conjunto municipal, lo que (como puede observarse en el mismo cuadro XXXVI) no ha ocurrido con la ciudad de Los Mochis. Ello conduce a plantear que, muy probablemente, el dinamismo mostrado por el municipio de Guasave en términos de absorción de PEA en actividades no agropecuarias (véase el cuadro XXIV) se esté registrando, de manera principal, en localidades distintas a la cabecera municipal (la Cd. de Guasave) y que, ante la moderación en los ritmos de crecimiento demográfico en las localidades rurales del municipio (ocasionada, de acuerdo a nuestra explicación, por la caída relativa en el nivel del empleo agrícola) éste no ha contado con la fuerza atractiva de su cabecera municipal; de esta manera, en un periodo como el de la década de los setenta en el que declina la capacidad del sector rural del municipio de Guasave para atraer y/o retener población, también la ciudad de Guasave acusa la misma característica (al parecer de manera más acentuada, según se puede observar en el cuadro XXX) dando por resultado una tasa de crecimiento total de la población muy por debajo de la tendencia registrada en las décadas previas.

En el municipio de Ahome, por el contrario, la ciudad de Los Mochis ha crecido demográficamente a tasas cercanas al 6% en los tres periodos decenales considerados, de tal modo que la declinación en el ritmo de crecimiento municipal en la década de los años setenta se explica exclusivamente por la pérdida de dinamismo demográfico de su sector rural, en donde este fenómeno se presentó en forma aún más severa que en su similar del municipio de Guasave. Pero en este periodo, como analizaremos en la segunda parte de este capítulo, la ciudad de Los Mochis se mantuvo como un centro urbano de fuerte inmigración y acentuó su importancia como organizador de la vida productiva regional, manifestándose en ella de manera cada vez más intensa el entrecruzamiento de la actividad agrícola con los otros sectores productivos.

En lo que toca a los municipios de la zona alteña, observamos que las tendencias de su crecimiento demográfico se corresponden con su mas débil desenvolvimiento económico. La declinación de su importancia como espacios de residencia de la población regional aparece muy nítida, para los tres municipios, en el cuadro XXVII. El único hecho que rompe esta tendencia es el leve repunte que el censo de 1980 registró en el municipio de Sinaloa, en el cual residía el 11.6% de la población regional en 1970, proporción que se elevó al 12.1% en 1980.

Sin embargo, lo que aparece claro en el cuadro XXVII, se convierte en un conjunto más bien abigarrado cuando intentamos aproximarnos a analizar las tasas de crecimiento en los mismos

municipios. En primer lugar, observamos en el cuadro XXVIII que, durante la década de los años cincuenta, el municipio de Choix registró una tasa de crecimiento negativa (-2.6%) y que los municipios de El Fuerte y Sinaloa crecieron a un ritmo muy lento (tasas de 1.0% y de 1.6%, respectivamente). Como analizaremos en el siguiente inciso, tasas de crecimiento semejantes denotan procesos de expulsión de población muy fuertes, concomitantes, como hemos visto, con la rápida expansión agrícola en los valles y con la multiplicación de oportunidades de ocupación tanto en el campo como en las ciudades de los municipios de Ahome y de Guasave. Adicionalmente, en los casos de Choix y de El Fuerte ocurrió, a mediados de esta década, la desaparición de un conjunto de poblados hasta entonces localizados en lo que es el vaso de la presa Miguel Hidalgo: una vez que se terminó la cortina de esta obra y que empezaron a captarse las aguas del río Fuerte, los moradores de aquellas localidades fueron trasladados al valle, en donde a los jefes de familia se les dotó como ejidatarios o se les restituyeron tierras en propiedad, según hubiera sido su situación previa (2); las localidades que por ese motivo desaparecieron albergaban en 1950 (de acuerdo al censo de población de ese año) al 10.5% de la población del municipio de Choix y al 7.3% de la de El Fuerte, cifras que revelan su importancia como ámbitos de residencia.

Durante la década de los años sesenta los municipios de Choix y El Fuerte mostraron una cierta recuperación demográfica en relación al período de los años cincuenta al crecer a tasas de 2.3% y 3.4%, respectivamente. En el caso de El Fuerte, muy probablemente influyó para este repunte demográfico la expansión agrícola que experimentó entre 1960 y 1970 período en el que duplicó su área irrigada. En cambio, en Choix no ocurrió en la década ningún proceso económico relevante, de tal manera que podemos afirmar que la tasa positiva de crecimiento (aunque, como abordaremos después, todavía indicativa de una cierta emigración) se explica, tal vez, por la ausencia del factor compulsivo (desaparición de localidades) que operó en la década anterior.

El caso del municipio de Sinaloa (que creció demográficamente a una tasa de solo 0.6%) no resulta fácil de explicar a la luz de la información que hemos utilizado para describir los procesos de cambio agrícola en el capítulo anterior; cierto que su agricultura experimentó entre 1960 y 1970 un acusado estancamiento (apenas creció su superficie irrigada) pero, en todo caso, en este aspecto Choix mostro una situación incomparablemente menos dinámica (recuérdese que en el municipio de Choix la agricultura de riego es prácticamente inexistente); cabría suponer que la fecha censal en 1970, que coincidió con la época de más trabajo en el valle (sobre todo por la cosecha de tomate y de hortalizas) condujo a que se subenumerara a la población más alteña del municipio puesto que ésta tiende a migrar en la época invernal hacia los campos hortícolas, principalmente del municipio de Guasave. Sabemos que, en medida importante, la migración estacional hacia los valles de la región también ocurre desde los municipios de El Fuerte y de Choix. Sin embargo, de acuerdo a información proveniente de una encuesta oficial levantada en 1972, el municipio de Sinaloa era uno de los tres municipios de la entidad que más población activa expulsaba a laborar

en otro municipio (los otros dos lo eran Badiraguato y Salvador Alvarado) (3); según la misma fuente, una buena parte de los trabajadores que migran lo hacen acompañados de sus familias, lo que contribuye a que numerosas localidades de la parte alteña pierdan temporalmente a una porción muy importante de sus residentes.

En la década de los setenta los municipios de Choix y de El Fuerte registraron ritmos de crecimiento demográfico ligeramente inferiores a los de la década anterior con tasas de 1.9% y 2.7%, más bajas que las respectivas de la región y del estado. La nota distintiva en esta década la aportó, sin duda, el municipio de Sinaloa, el cual no sólo superó con creces a los municipios de Choix y de El Fuerte sino, incluso, al municipio de Guasave: se ubicó, con una tasa de 4.2%, apenas por debajo de Ahome, que creció a una tasa de 4.3%. No disponemos de información estadística que nos permita confrontar el desarrollo agrícola experimentado por el municipio de Sinaloa durante los años setenta; sin embargo, como lo hemos mostrado en el capítulo anterior, tanto la información estadística que manejamos a nivel de los distritos de riego como algunos datos proporcionados por distintos informantes nos permiten indicar que entre 1970 y 1980 se registró en este municipio un cierto crecimiento agrícola y, lo que es más importante, un proceso de colonización ejidal notable como producto tanto de agudos conflictos agrarios ocurridos en la región durante la década como del inicio de la construcción de la presa de Bacurato en la parte alta de la cuenca del río Sinaloa. Por otra parte, la estadística relativa a la evolución de la PEA no agropecuaria (véase el cuadro XXIV, capítulo anterior) muestra también que, para 1980, la participación del municipio de Sinaloa en el total regional de este tipo de PEA rompió con su tendencia declinante; ello indica que, a la par de la expansión agrícola ocurrida, los sectores no agropecuarios en el municipio mostraron también un cierto dinamismo.

En suma, podemos concluir este punto señalando que, en términos generales, ha existido entre los municipios de la región y en el período considerado (1950-1980) correspondencia entre la polarización territorial de las actividades productivas y una polarización demográfica traducida en ritmos de crecimiento total de la población claramente diferenciados entre los municipios del valle (Ahome y Guasave) y los de la zona alteña (Choix, El Fuerte y Sinaloa). Además de esta observación general, nos parece pertinente puntualizar las siguientes conclusiones:

1. Los municipios de Ahome y Guasave han registrado entre 1950 y 1970 ritmos elevados de crecimiento correspondientes a espacios de inmigración, en consonancia con la expansión agrícola registrada después de la apertura del distrito de riego derivado de la presa Miguel Hidalgo y con la expansión concomitante de actividades urbanas. Entre 1970 y 1980, sin embargo, moderaron notablemente sus ritmos de crecimiento, hecho que parece derivarse de la declinación del dinamismo laboral de la agricultura de los valles. En el caso del municipio de Guasave, hemos resaltado también el languidecimiento demográfico de su cabecera municipal como factor que contribuyó de manera muy importante a la declinación del ritmo de crecimiento de la población municipal durante los años setenta. En Ahome, por el

contrario, hemos resaltado que la declinación registrada es atribuible sólo a la menor capacidad de atracción y/o retención de población de su sector rural ya que la ciudad de Los Mochis (su cabecera) continuó siendo durante la década de los setenta un centro de atracción para nuevos residentes.

2. Entre los municipios alteños hemos encontrado que, con altibajos más o menos pronunciados, crecieron demográficamente en los tres periodos decenales considerados a ritmos que denotan corrientes emigratorias de magnitud variable. La excepción a esta tendencia general la encontramos en el municipio de Sinaloa durante los años setenta, década en la cual su población creció a un ritmo similar al del municipio de Ahome y superior al del municipio de Guasave.

1.3.El crecimiento social en los municipios de la región.

En este punto analizaremos las pautas registradas en los municipios de la región entre 1950 y 1980. Ello hace necesario distinguir, dentro del crecimiento demográfico global, la parte atribuible al crecimiento natural de aquella otra que se deriva de la migración.

Ante la ausencia de mediciones confiables del crecimiento natural de la población en el nivel de las unidades municipales, hemos creído conveniente adoptar el supuesto de que los ritmos del crecimiento natural de la población en los municipios de la región han sido, en los diferentes periodos intercensales, similares a los del crecimiento total de la población nacional. Estamos conscientes de los sesgos que este supuesto puede introducir en nuestras estimaciones del crecimiento social, de manera que éstas deben ser tomadas como meras aproximaciones y con las reservas necesarias (4).

Antes de proceder a analizar el comportamiento migratorio de los diferentes municipios, haremos una breve consideración sobre los casos regional y estatal. En el cuadro XXIX se advierte que el comportamiento migratorio de la región ha sido muy semejante al de la entidad. Durante la década de los años cincuenta tanto una como otra registraron una tasa de crecimiento social de -0.3% para ubicarse en la categoría migratoria de equilibrio; la similitud se mantuvo en la década de los años sesenta aunque se transformaron en espacios de débil atracción al tener la región una tasa de crecimiento social de 1.2% y la entidad otra de 1.0%; durante los setenta fueron de nuevo ámbitos de equilibrio puesto que su crecimiento social fue a una tasa de crecimiento social de 0.5%, en el caso de la región, y de 0.4% en el de la entidad (5).

Ante la ausencia de un desarrollo industrial significativo, puede reiterarse que el comportamiento de la agricultura parece estar en la base de las tendencias comentadas. Durante los sesenta, como lo hemos mencionado, tanto en la región como en otras zonas de la entidad ocurrieron experiencias de desarrollo agrícola que al parecer condicionaron la capacidad de absorción de migrantes tanto en zonas rurales como en centros urbanos de servicio para las zonas de agricultura moderna. Sin embargo, para los setenta esta situación

CUADRO XXIX TASAS DE CRECIMIENTO TOTAL, NATURAL Y SOCIAL, MUNICIPIOS, REGION Y ESTADO, 1950-1980 (%)

	1950-1960			1960-1970			1970-1980		
	(T)	(N)	(S)	(T)	(N)	(S)	(T)	(N)	(S)
ANOME	4.1	3.1	1.0	6.5	3.4	3.1	4.3	3.3	1.0
CHOIX	-2.6	3.1	-5.7	2.3	3.4	-1.1	1.9	3.3	-1.4
EL FUERTE	1.0	3.1	2.1	3.4	3.4	0.0	2.7	3.3	-0.6
GUASAVE	5.2	3.1	2.1	5.3	3.4	1.7	3.8	3.3	0.5
SINALOA	1.6	3.1	-1.5	0.6	3.4	-2.8	4.2	3.3	0.7
REGION NORTE	2.8	3.1	0.3	4.6	3.4	1.2	3.8	3.3	0.5
EDO. DE SINALOA	2.8	3.1	0.3	4.4	3.4	1.0	3.7	3.3	0.4

FUENTE: Cálculos propios a partir de los Censos Generales de Población.

Nota: las tasas de crecimiento natural corresponden a la tasas de crecimiento total de la población del país.

CUADRO XXX TASAS DE CRECIMIENTO TOTAL, NATURAL Y SOCIAL DE LOS MUNICIPIOS DE ANOME Y GUASAVE POR SECTORES DE POBLACION, 1950-1980 (%)

Municipios	1950-1960			1960-1970			1970-1980		
	(T)	(N)	(S)	(T)	(N)	(S)	(T)	(N)	(S)
ANOME	4.1	3.1	1.0	6.5	3.4	3.1	4.3	3.3	1.0
Excluyendo Los Mochis	2.9	3.1	-0.2	6.8	3.4	3.4	3.1	3.3	-0.2
Los Mochis	5.9	3.1	2.8	6.1	3.4	2.7	5.9	3.3	2.6
GUASAVE	5.2	3.1	2.1	5.3	3.4	1.7	3.8	3.3	0.5
Excluyendo Cd. Guasave	4.8	3.1	1.7	5.5	3.4	2.1	4.0	3.3	0.7
Cd. Guasave	7.5	3.1	4.4	4.2	3.4	0.8	3.0	3.3	-0.3

FUENTE: Cálculos propios a partir de los Censos Generales de Población.

Nota: las tasas de crecimiento natural corresponden a las tasas de crecimiento total de la población del país.

fue diferente ya que se combinaron, en el caso del sector agrícola, tanto cambios tecnológicos y en los patrones de cultivos (que, como lo hemos reiterado, condujeron a un ahorro de trabajo) como una crisis que a nivel nacional era ya evidente en esa década.

Al observar el comportamiento migratorio a nivel municipal advertimos en el mismo cuadro XXIX que el municipio de Ahome ha registrado tasas de crecimiento social positivas en los tres periodos decenales entre 1950 y 1980; por la magnitud de éstas, su categoría migratoria fue de débil atracción en los cincuenta y los setenta y sólo entre 1960 y 1970 alcanzó una condición de fuerte atracción. Hemos comentado ya que durante esta década se dio en Ahome una importante expansión agrícola y un notable impulso a la ejidalización en zona de riego; este hecho, al parecer, se encuentra en la base del comportamiento demográfico del sector no urbano del municipio, el cual, como veremos más adelante, sólo en este periodo registró una tasa de crecimiento social positiva (circunstancia, a su vez, determinante en el comportamiento global del municipio, ya que, según ya lo indicamos, la ciudad de Los Mochis ha mantenido sus tasas de crecimiento demográfico total en aproximadamente 6% entre 1950 y 1980).

El municipio de Guasave ha registrado altas tasas de crecimiento social durante las décadas de los cincuenta y los sesenta en las que su condición migratoria fue de fuerte atracción (registrando tasas de 2.1% y 1.9%, respectivamente, como se advierte en el cuadro XXIX). Ambos periodos, según hemos constatado al analizar la evolución de la actividad agrícola en el municipio, corresponden a los de mayor expansión tanto en términos de incorporación de nuevas superficies al cultivo bajo riego como de la capacidad del sector para dar ocupación a la población activa. Corresponden, asimismo, a los del impulso inicial de un pequeño grupo de nuevas localidades de base agrícola cuyo comportamiento demográfico ha sido sumamente dinámico y las que le han otorgado un sello distintivo al patrón de poblamiento del municipio, llegando a constituirse en un fenómeno estrechamente vinculado a las tendencias del desarrollo agrícola más reciente en la región así como al funcionamiento del mercado de trabajo en una zona del municipio de Guasave en la que es relativamente importante el cultivo de tomate y hortalizas, de gran demanda laboral (se trata de las localidades de Juan José Ríos, Adolfo Ruiz Cortínez, Gabriel Leyva y Benito Juárez, las que surgieron a partir de la entrada en operación de la presa Miguel Hidalgo ubicadas a la orilla de la carretera Internacional entre las ciudades de Los Mochis y Guasave).

Durante la década de los setenta, el municipio de Guasave pasó a ubicarse en la categoría migratoria de equilibrio al registrar una tasa de crecimiento social de 0.5%; en este periodo, el grupo de localidades anteriores experimentó un elevado crecimiento por migración pero, como analizaremos más adelante, éste no fue el caso ni de la ciudad de Guasave (cabecera municipal) ni del resto del municipio, que perdieron capacidad para atraer y/o retener población.

Al observar el comportamiento migratorio de los municipios de Ahome y de Guasave considerando por separado a las cabeceras

municipales del resto de las localidades encontramos algunas diferencias importantes.

En el municipio de Ahome (cuadro XXX) la ciudad de Los Mochis ha mantenido en los tres periodos intercensales tasas de crecimiento social que la ubican en la categoría migratoria de fuerte atracción (2.8% en los cincuenta, 2.7% en los sesenta y 2.6% en los setenta), hecho que no hace sino confirmar el gran poder atractivo de un centro urbano que desde su surgimiento se convirtió en el centro de gestión regional por excelencia. Sin embargo, cuando consideramos el comportamiento migratorio del resto de las localidades del municipio (todas menos la ciudad de Los Mochis) encontramos que, salvo en la década de los años sesenta, ha carecido, en términos netos, de poder para atraer población. En efecto, tanto en los cincuenta como en los setenta su tasa de crecimiento social fue de -0.2% para ubicarse en la condición de equilibrio migratorio; en los sesenta, en contraste, registró una elevada tasa de crecimiento social de 3.4%, lo que, en gran medida, explica que haya sido durante esa década cuando el municipio en su conjunto tuvo la mayor tasa de crecimiento por migración (3.1%).

En el municipio de Guasave (como ya lo señalamos al comentar los ritmos de crecimiento total de la población) el crecimiento social se ha dado en términos enteramente distintos ya que el segmento de localidades que se ha mostrado más dinámico ha sido aquél del cual excluimos a la ciudad de Guasave, cabecera municipal. En efecto, este segmento, aunque tuvo un crecimiento social más bajo que el de la cabecera municipal durante los años cincuenta (1.7% frente a 4.4%) reforzó su condición de fuerte atracción migratoria en la década siguiente al crecer socialmente a una tasa de 2.1%. En el periodo de los setenta, aunque descendió notoriamente su tasa de crecimiento social, se ubicó en la categoría migratoria de atracción (cuadro XXX)

La ciudad de Guasave, por su parte, tuvo un elevadísimo crecimiento por migración durante los años cincuenta (una tasa de crecimiento social de 4.4%), coincidente con el primer impacto de la apertura agrícola de una vasta llanura irrigada por la presa Miguel Hidalgo; sin embargo, ya en la década de los sesenta dio signos de decaimiento en su capacidad para atraer población y apenas se ubicó en la categoría migratoria de atracción al registrar una tasa de crecimiento social de 0.8%. Para la década de los setenta continuó en su descenso y creció socialmente a una tasa negativa (aunque leve) y se ubicó en la categoría migratoria de equilibrio (cuadro XXX). El que esta tendencia declinante se presente en un centro urbano situado en una zona que se ha caracterizado por su dinamismo agrícola, no deja de ser de algún modo sorprendente. Tal vez en ello haya influido la cercanía de la ciudad de Los Mochis (distante a tan sólo sesenta kilómetros que se recorren en menos de una hora a través de la carretera Internacional) y la competencia que para los empresarios guasavenses pudieran haber representado sus negociaciones comerciales y de los servicios más diversos, o bien el propio hecho de que la mejor infraestructura urbana de esa ciudad y su condición de centro regional hubieran podido estimular ciertas corrientes migratorias desde la ciudad de Guasave; es posible, también, que hubieran existido

algunas dificultades para extender el fundo de la ciudad y para ampliar la oferta de terrenos disponibles para la construcción de viviendas y de negocios (6). Es posible, incluso, que la propia existencia de nuevas localidades bien ubicadas dentro del municipio, con una buena dotación de servicios y con una relativa diversificación económica, haya incidido en el lento crecimiento de la ciudad de Guasave (7).

Precisamente, esta última hipótesis parece encontrar sustento en el hecho de que, habiendo registrado la ciudad de Guasave una tasa de crecimiento social negativa durante los setenta (-0.3%), las localidades de Juan José Ríos, Adolfo Ruiz Cortínez, Gabriel Leyva y Benito Juárez tuvieron en este mismo periodo (véase el cuadro XXXI) un elevado crecimiento social. En conjunto, las cuatro localidades crecieron socialmente a una tasa de 2.6% para ubicarse en la categoría migratoria de fuerte atracción. Puede suponerse, entonces, que la existencia de estas localidades (bien comunicadas, con oportunidades de ocupación agrícola y en labores de empaque de productos del campo, con buena oferta para los inmigrantes de predios para la edificación de viviendas, con un equipamiento de servicios aceptable, etc.) haya contribuido a desalentar el asentamiento de nuevos habitantes en la ciudad de Guasave. En el punto 2 de este capítulo abundaremos sobre las características y la dinámica de algunos de estos pueblos.

Por lo que se refiere a los municipios de la zona alteña, al describir las tasas de crecimiento total de la población hemos adelantado algunos datos respecto de su carácter expulsor de población en diferentes periodos. Atendiendo específicamente al crecimiento social (véase el cuadro XXX) destaca el hecho de que durante la década de los cincuenta todos ellos se ubicaron en la categoría migratoria de fuerte expulsión, siendo Choix, con una tasa negativa de -5.7%, el que registró con mayor fuerza esta condición. Durante la década de los sesenta tanto Choix como El Fuerte menguaron su carácter expulsor: el primero registró una tasa de crecimiento social de -1.1% (ubicándose en la categoría migratoria de expulsión) en tanto que El Fuerte accedió a la categoría de equilibrio al registrar una tasa de 0%. En los setenta Choix y El Fuerte fueron municipios expulsores (de manera más acentuada Choix) mientras que el municipio de Sinaloa, de manera sorprendente dada su tendencia histórica, se colocó en la condición migratoria de atracción al registrar una tasa de crecimiento social de 0.9%. Al abordar el comportamiento demográfico de los distintos municipios de la región en lo relativo a la evolución de los ritmos de crecimiento de su población total hemos hecho mención de los factores que, desde la perspectiva de nuestro estudio, parecen explicarlo; desde luego, lo que allí hemos dicho se aplica al caso del crecimiento social al ser éste uno de los dos componentes del crecimiento total de la población.

1.4. Los procesos de concentración y de dispersión de la población a nivel de los municipios.

Después de haber analizado las modalidades que ha asumido el

CUADRO XXXI POBLACION DE LAS LOCALIDADES DE MAYOR TAMAÑO EN EL MUNICIPIO DE GUAGAYE EXCLUYENDO A LA CABECERA MUNICIPAL, 1970 Y 1980.

Localidades	# de habitantes		Tasas de crecimiento	
	1970	1980	Total	Social
Juan José Ríos	12,675	20,299	4.7	1.4
A. Ruiz Cortínez	6,158	9,552	4.3	1.0
Gabriel Leyva S.	4,120	10,633	9.6	6.3
Benito Juárez	2,754	6,527	8.0	4.7
Población conjunta	25,707	47,011	5.9	2.6
Total municipal	147,663	221,139	3.8	0.5

FUENTE: Las poblaciones base se han obtenido de los Censos Generales de Población en 1970 y 1980; las tasas de crecimiento se han calculado a partir de estos datos.

CUADRO XXXII POBLACION DE LAS TRES REGIONES DEL ESTADO DESAGREGADA SEGUN TAMAÑO DE LOCALIDAD EN QUE HABITA, 1980 (# de localidades en cada rango y % de la población regional total)

Regiones	# de localidades	% de la población regional
NORTE	1,771	100.0
Menos de 5 mil hab.	1,757	61.7
De 5,000 a 9,999	10	9.9
De 10,000 a 14,999	1	1.6
De 15,000 a 49,999	2	8.3
De 50 mil y más	1	18.2
CENTRO	2,081	100.0
Menos de 5 mil hab.	2,069	46.1
De 5,000 a 9,999	8	6.8
De 10,000 a 14,999		
De 15,000 a 49,999	3	8.9
De 50 mil y mas	1	38.2
SUR	1,104	100.0
Menos de 5 mil hab.	799	35.1
De 5,000 a 9,999	2	4.0
De 10,000 a 14,999	1	3.2
De 15,000 a 49,999	1	5.3
De 50 mil y más	1	52.5

FUENTE: Censo General de Población de 1980.

crecimiento total y social de la población de los municipios que componen la región entre 1950 y 1980, procederemos ahora a considerar de manera específica la evolución de los patrones de poblamiento analizando la correspondencia que pudiera existir entre las características de la actividad económica (particularmente de la agricultura) y las tendencias registradas en la distribución espacial de la población. Hasta aquí hemos abordado la dinámica demográfica diferencial de los municipios de la región sin considerar hasta qué grado se está dando en cada uno de ellos un proceso de transformación en las pautas de poblamiento en el sentido de alterar los patrones de ruralidad tradicionales y de originar la diferenciación de unos cuantos centros dinámicos que asuman funciones de control y de servicio para las localidades de su entorno; en esta parte de nuestra exposición nos interesa considerar tal proceso, para lo cual analizaremos, en cada municipio, cómo han evolucionado los asentamientos según distintos rangos de población (8). Antes de hacerlo, sin embargo, creemos importante contextualizar el caso de la región en su conjunto comparándolo con los de las otras dos regiones de la entidad utilizando información proveniente del censo de 1980.

Como puede observarse en el cuadro XXXII, la situación que en 1980 guardaba la región norte en cuanto a la distribución de su población en localidades de distinto tamaño, era algo diferente a la que caracterizaba a las otras dos regiones. En efecto, advertimos en nuestra zona de estudio un patrón de mayor ruralidad puesto que el 61.9% de la población residía en localidades menores a los 5 mil habitantes (de carácter rural, según la clasificación propuesta por Luis Unikel) mientras que en las regiones centro y sur las proporciones de este tipo de población eran de 46.1% y de 35.1%. Esta modalidad de poblamiento presente en la región norte se percibe aún con mayor claridad si al porcentaje de población residente en localidades rurales agregamos los correspondientes a la población radicada en localidades mixtas rurales y mixtas urbanas, con lo cual tendremos el porcentaje total de población no urbana (es decir, residente en localidades de menos de 15 mil habitantes) que en el caso de la región norte representaba el 73.4% del total regional, en tanto que en las regiones centro y sur las cifras correspondientes eran de 52.9% y de 42.3%, respectivamente.

A reserva de hacer un análisis más preciso con información de cada uno de los municipios, podemos avanzar la idea de que el patrón de mayor ruralidad en la región del norte se corresponde una mayor importancia relativa de las actividades agropecuarias en su economía; ello, asimismo, sería congruente con el menor peso específico de su ciudad principal frente a los casos de las otras regiones. En efecto, obsérvese que en cada una de las tres regiones (cuadro XXXII) se registró en 1980 sólo una ciudad de más de 50 mil habitantes (Los Mochis, Culiacán y Mazatlán) y fue la de Los Mochis (ciudad regional del norte) la de menor tamaño y la de menor peso relativo en su región (sólo 18.3% frente a 38.2% de Culiacán y a 52.5% de Mazatlán (9)).

Después de esta somero acercamiento a la situación de las diferentes regiones, pasemos a analizar más en detalle el caso de la región norte, abordando separadamente el patrón de distribución de la

población en cada uno de los municipios que la componen. En una primera aproximación global consideraremos las localidades según los distintos rangos de tamaño y su evolución entre 1950 y 1980. Después, en un segundo momento, profundizaremos en el caso de las localidades de residencia de población rural desagregándolas, a su vez, en diferentes rangos de tamaño y analizando sus diferentes ritmos de evolución en cada municipio.

La evolución que han seguido los municipios costeros en lo relativo a la distribución de la población en localidades de distinto tamaño revela pautas diferentes. Según se observa en el cuadro XXXIII, el municipio de Ahome es el único entre los municipios de la región en el que, para 1980, el porcentaje de población residente en localidades de más de 15 mil habitantes era ya superior al de aquella que habitaba en localidades de menos de 5 mil (48.1% frente a 45.6%). Desde luego, este hecho obedece al rápido crecimiento de la ciudad de Los Mochis, única localidad de rango urbano en el municipio y, como hemos señalado, principal centro regional. En el punto 2 de este capítulo señalaremos algunas de las características de esta ciudad y haremos una descripción general de su desarrollo; pero lo que queremos puntualizar aquí es que, al tiempo que ha florecido a raíz del auge agrícola que la ha convertido en el centro de servicio de la región, la ciudad de Los Mochis parece también haber inhibido el crecimiento y la diferenciación de localidades de tamaño intermedio que pudieran ir aproximándose a centros de tipo urbano: obsérvese que fue hasta 1980 que se registraron en el municipio de Ahome tres localidades de entre 5 mil y 10 mil habitantes (mixtas-rurales según la clasificación de Unikel), una de las cuales (Jiquilpan) es una localidad ejidal cañera conurbada a la ciudad de Los Mochis y cuyo crecimiento poblacional, más que de un impulso propio, se ha derivado del dinamismo de ésta; las otras dos, San Miguel Zapotitlán (pueblo colonial de actividad agrícola) y Topolobampo (puerto pesquero) de ninguna manera se han destacado por su dinamismo demográfico (10).

El municipio de Guasave, por su parte, ha visto descender de manera sistemática el porcentaje de su población que reside en localidades de menos de 5 mil habitantes; sin embargo, todavía en 1980, este tipo de asentamientos albergaba al 60.1% de la población municipal. Por otra parte, a diferencia de lo que ocurre en Ahome con la ciudad de Los Mochis, la ciudad de Guasave (como lo señalamos en el punto anterior y como lo muestra el cuadro XXXVI) tiene un peso demográfico menor (y declinante) en relación a la población total del municipio. Esta circunstancia, sin duda, ha influido en el hecho de que, para 1980, la población residente en localidades de más de 15 mil habitantes representara sólo el 25.1% de la población municipal, porcentaje bastante inferior al similar del municipio de Ahome (48.1%).

Ahora bien, es necesario destacar un hecho que, en el contexto regional, es característico del poblamiento que se ha registrado en el municipio de Guasave y que, según comentamos en el inciso anterior, parece estar relacionado con el lento crecimiento poblacional de la cabecera municipal: nos referimos a la expansión experimentada por algunas localidades de rango intermedio en los últimos tres períodos intercensales. En el cuadro XXXIII advertimos

**CUADRO XXXIII POBLACION DE LOS MUNICIPIOS DEL NORTE DE SINALOA DESAGREGADA
SEGUN TAMAÑO DE LOCALIDAD EN QUE HABITA (número de localidades
cada rango y porcentaje de la población municipal)**

Municipio y tamaño de localidad	1950		1960		1970		1980	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
ATONTE	185	100.0	110	100.0	192	100.0	184	100.0
Menos de 5 mil hab.	134	64.2	107	57.3	171	58.8	180	45.6
De 5,000 a 9,999	—	—	—	—	—	—	3	6.3
De 10,000 a 14,999	—	—	—	—	—	—	—	—
De 15,000 a 49,999	1	35.8	1	42.7	—	—	—	—
De 50 mil y más	—	—	—	—	1	41.2	1	48.1
CHOIX	322	100.0	155	100.0	269	100.0	404	100.0
Menos de 5 mil hab.	322	100.0	155	100.0	269	100.0	404	100.0
De 5,000 a 9,999	—	—	—	—	—	—	—	—
De 10,000 a 14,999	—	—	—	—	—	—	—	—
De 15,000 a 49,999	—	—	—	—	—	—	—	—
De 50 mil y más	—	—	—	—	—	—	—	—
EL FUERTE	181	100.0	158	100.0	215	100.0	304	100.0
Menos de 5 mil hab.	181	100.0	156	75.5	213	78.2	301	72.3
De 5,000 a 9,999	—	—	2	24.5	2	21.8	3	27.7
De 10,000 a 14,999	—	—	—	—	—	—	—	—
De 15,000 a 49,999	—	—	—	—	—	—	—	—
De 50 mil y más	—	—	—	—	—	—	—	—
GUASAVE	247	100.0	148	100.0	261	100.0	439	100.0
Menos de 5 mil hab.	246	84.4	146	72.9	257	86.1	433	80.1
De 5,000 a 9,999	1	15.6	1	7.9	2	8.0	3	10.0
De 10,000 a 14,999	—	—	—	—	1	3.5	1	4.8
De 15,000 a 49,999	—	—	1	17.2	1	17.4	2	25.1
De 50 mil y más	—	—	—	—	—	—	—	—
SINALOA	392	100.0	171	100.0	327	100.0	440	100.0
Menos de 5 mil hab.	392	100.0	171	100.0	327	100.0	439	93.0
De 5,000 a 9,999	—	—	—	—	—	—	1	7.0
De 10,000 a 14,999	—	—	—	—	—	—	—	—
De 15,000 a 49,999	—	—	—	—	—	—	—	—
De 50 mil y más	—	—	—	—	—	—	—	—

FUENTE: Censos Generales de Población, 1950-1980.

Nota: El censo de 1960 registró una gran cantidad de localidades deshabitadas o censadas en otras que aquí no se consideran.

(1) Número de localidades en cada rango de tamaño.

(2) Porcentaje de la población municipal que habita en cada rango de localidades.

que en 1950 se censó en el municipio de Guasave sólo una localidad de más de 5 mil habitantes y ésta fue la propia cabecera municipal; en el censo de 1960, por su parte, se registró una localidad de 7,194 habitantes: se trata de Juan José Ríos, núcleo de población ejidal que, como indicamos antes (véase la nota # 2 de este capítulo), se fundó a mediados de la década de los cincuenta con desalojados de la presa Miguel Hidalgo; para 1970, además de Juan José Ríos (que pasó al rango de población mixta urbana con 12,675 habitantes) se registraron otras dos localidades de más de 5 mil habitantes: Adolfo Ruiz Cortínez (fundada también con desalojados del vaso de la presa) y Estación Bamoá. En 1980, Juan José Ríos ascendió al rango de centro urbano (registró 20,299 habitantes) y dos nuevas localidades superaron la barrera de los cinco mil: Gabriel Leyva Solano, que se ubicó en el rango de localidad mixta urbana (con 10,633 habitantes) y Benito Juárez (con 6,527 habitantes). Para 1980, entonces, en el municipio de Guasave se habían desarrollado, además de la cabecera municipal, cinco localidades con población superior a los cinco mil habitantes, una de las cuales se sumó a la ciudad de Guasave como centro urbano (Juan José Ríos) y otra más se estableció como localidad mixta urbana (Gabriel Leyva). Todas ellas, con la sola excepción de Estación Bamoá, se han originado a raíz de la expansión agrícola producida por el sistema de riego derivado de la presa Miguel Hidalgo y se encontraban, de acuerdo con el censo de 1980, entre las diez localidades de mayor población en la región (véase el cuadro XXXV).

Entre los municipios de la zona costera, entonces, es posible advertir la tendencia al establecimiento de dos patrones de poblamiento que se distinguen particularmente en lo relativo a la diferenciación de localidades intermedias.

Entre los municipios de la zona costera, entonces, es posible advertir la tendencia al establecimiento de dos patrones de poblamiento que se distinguen particularmente en lo relativo a la diferenciación de localidades intermedias.

Por una parte, el municipio de Ahome registra una elevada proporción de población urbana residente toda ella en la ciudad de Los Mochis; frente a este hecho, destaca la inexistencia de localidades que en las últimas décadas se hubiesen caracterizado por un rápido crecimiento poblacional que pudiera denotar la emergencia de un nuevo patrón de asentamiento de la población en el que se moderara el gran peso de la localidad principal, en este caso la ciudad de Los Mochis. Esta situación, creemos, se relaciona fundamentalmente con el hecho de que, a pesar del crecimiento agrícola registrado por el municipio de Ahome durante el período 1950-1980 (con los altibajos ya señalados en el capítulo anterior) hasta este último año no parecía existir en él alguna zona de agricultura caracterizada por su elevada oferta de empleos (por ejemplo, de siembra de hortalizas) y en la que se hubiera originado y/o desarrollado alguna localidad primordialmente de residencia de jornaleros agrícolas sin tierra. Existe, es cierto, una amplia zona en la que se cultiva la caña de azúcar que, como sabemos, genera muchos jornales durante la zafra (que en la región se extiende de diciembre a junio); sin embargo, la modalidad mediante la cual se organiza el corte que consiste en contratar jornaleros traídos de fuera de la región y alojarlos en galpones ubicados estratégicamente

en los propios predios agrícolas, ha impedido que esta migración estacional impacte sobre el crecimiento poblacional de los pueblos cañeros que ha sido, en términos generales, débil (11).

Por otra parte, en el municipio de Guasave se perfila un patrón de poblamiento caracterizado por una mayor persistencia de localidades de tipo rural, junto con el hecho de un peso relativamente bajo de la cabecera municipal (en comparación con el caso de Ahome) y de una dinamización importante de un grupo de localidades intermedias, una de las cuales, siguiendo un criterio estrictamente demográfico (tamaño de la población) accedió, de acuerdo al censo de 1980, al carácter de centro urbano. A diferencia de lo que hemos comentado en el caso de Ahome, estas localidades cuyo crecimiento poblacional ha sido más dinámico se ubican en espacios agrícolas de gran dinamismo laboral (han sido, en grado importante, zonas hortícolas y/o algodonerías) de tal manera que su rápido crecimiento poblacional puede ser atribuido, en alguna medida, al establecimiento en ellos de jornaleros agrícolas atraídos por las mayores facilidades de ocupación. Esta característica es particularmente clara en los poblados de Gabriel Leyva y de Benito Juárez (los de mayor crecimiento social entre 1970 y 1980, según se observa en el cuadro XXXI) ya que se trata de dos localidades cuyo origen ha sido totalmente ajeno a cualquier proceso de dotación de tierras (a diferencia de Juan José Ríos y Adolfo Ruiz Cortínez que surgieron como ejido, el primero, y como colonia agrícola, el segundo) y cuyos pobladores originales se asentaron en ellos a finales de la década de los años cincuenta sin más perspectiva que la abundancia de oportunidades de empleo que vislumbraban ante la inminente generalización de los cultivos en la zona circundante (12); su acelerado crecimiento posterior ha sido favorecido por el hecho de estar en el centro de una de las áreas hortícolas más importantes de la región, lo que hace posible que, además del empleo en los predios, los pobladores puedan emplearse también en los establecimientos que se ocupan del empaque de los productos que han de ser enviados, por lo general, al mercado de los Estados Unidos. Adicionalmente, tanto en Gabriel Leyva como en Benito Juárez ha existido una oferta permanente y accesible de lotes para la edificación de viviendas, lo cual no ocurre (al menos en la misma magnitud) en los pueblos-ejidos, en los que el suelo, formalmente, no puede ser objeto de compra-venta.

Por lo que respecta a los municipios de la zona alteña (véase el cuadro XXXIII), debe destacarse, en primer lugar, la persistencia en el tiempo de un acentuado patrón de ruralidad. En el municipio de Choix, que representa el caso extremo en este sentido, hasta 1980 no se había diferenciado ninguna localidad que rebasara los 5 mil habitantes. Por su parte, en el municipio de Sinaloa todavía en 1970 el total de la población se encontraba residiendo en localidades inferiores a ese límite; fue hasta 1980 cuando el censo dio cuenta de una que lo rebasó: se trata de Estación Naranja (estación ferroviaria) que entre 1970 y 1980 creció a una tasa de 5.5%, llegando a albergar en este último año al 7% de la población municipal (el 93% restante siguió residiendo en localidades de menos de 5 mil habitantes).

De hecho, al comparar en términos gruesos los casos de Choix y de Sinaloa, puede asociarse la persistencia de niveles tan elevados

de ruralidad (del 100% en el caso de Choix) con lo exiguo de sus agriculturas y con la existencia de formas extensivas de ganadería, circunstancias que alientan un patrón de localización poblacional disperso y que no contribuyen a la dinamización de algunos centros desde los cuales tuviera que organizarse la vida productiva de su entorno (como ocurre en la zona de los valles por los imperativos del desarrollo agrícola y por la articulación de esta actividad con los sectores agroindustrial, comercial, financiero, etc.). No obstante, como veremos al analizar más en detalle la evolución de la población rural en cada municipio, el de Sinaloa tiende a diferenciarse del de Choix por el número creciente de localidades que superan los mil habitantes, lo que parece denotar la presencia de una débil tendencia hacia formas de poblamiento más concentradas.

En el municipio de El Fuerte, como se observa en el mismo cuadro XXXIII, a partir de 1960 se han registrado por los censos localidades de más de 5 mil habitantes. En ese año fueron dos las que rebasaron tal límite (los pueblos de El Fuerte, cabecera municipal, y de San Blas, estación ferroviaria) y continuaron siendo los mismos en 1970; ambas localidades, que son básicamente de servicio a la población rural circundante, crecieron a tasas bajas durante la década de los sesenta: a 3.1% El Fuerte y a sólo 1.0% San Blas. Para 1980, además de las anteriores (que continuaron en un lento crecimiento demográfico) el censo dio cuenta de una nueva localidad con población de más de 5 mil habitantes: se trata del pueblo de Jahuará, ubicado en el Valle del Carrizo, que creció de manera rapidísima durante los años setenta por albergar, a partir de la colonización de ese valle, a la población de cinco ejidos distintos. La población que habitaba en las localidades de El Fuerte, San Blas y Jahuará (ubicadas las tres en el rango de entre 5 mil y 9,999 habitantes) representó en 1980 el 27.7% del total municipal; el 72.3% restante se asentaba en localidades menores.

De los tres municipios de la zona alteña, entonces, ha sido en el de El Fuerte en el que se han diferenciado más tempranamente y en mayor número localidades que han rebasado el límite de los 5 mil habitantes; sin embargo, al analizar con mayor detalle la evolución de los centros de población rural advertiremos que su patrón de poblamiento guarda estrecha similitud con el que se ha registrado en el de Sinaloa ya que, al igual que en éste, en el de El Fuerte viene registrándose la tendencia a una relativa mayor concentración de la población rural manifiesta en el crecimiento del número de localidades que rebasa los mil habitantes.

Pasemos a analizar ahora, en base al cuadro XXXIV, como han evolucionado los patrones de ruralidad en cada municipio; para ello, consideraremos las localidades de menos de 5 mil habitantes desagregadas según rangos de tamaño. Siguiendo el mismo orden que en el caso anterior, abordaremos en primer término la situación de los municipios costeros.

En Ahome, la población rural (aquella residente en localidades menores a los 5 mil habitantes) ha reducido su peso en la población total del municipio: en 1950 representaba el 64.2% y en 1980 el 45.6%, con aproximadamente el mismo número de localidades.

CUADRO XXXI: POBLACION RURAL DESAGREGADA SEGUN TAMAÑO DE LOCALIDAD

DE LOCALIDAD, 1950 1980 (# de localidades, % de la población rural y % de la población total).

Municipio y tamaño de localidad.	1 9 5 0			1 9 6 0			1 9 7 0			1 9 8 0		
	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)	(1)	(2)	(3)
AHOME	184	100.0	64.2	107	100.0	57.3	191	100.0	58.8	180	100.0	45.6
De 1 a 99	106	9.9	6.4	27	2.4	1.4	70	2.4	1.4	68	1.8	0.8
De 100 a 499	58	37.3	25.2	47	26.1	15.0	57	15.7	9.2	41	9.7	4.4
De 500 a 999	14	25.6	16.5	24	32.0	18.3	34	24.6	14.5	23	12.7	5.9
De 1000 a 2499	6	25.2	16.1	9	27.4	15.7	25	39.3	23.1	40	51.9	23.7
De 2500 a 4999	-	-	-	2	12.0	6.9	5	17.9	10.5	8	23.7	10.8
CHOIX	322	100.0	100.0	155	100.0	100.0	267	100.0	100.0	404	100.0	100.0
De 1 a 99	256	27.4	27.4	95	15.3	15.3	196	17.3	17.8	334	25.3	25.3
De 100 a 499	58	44.1	44.1	53	55.1	55.1	66	57.6	57.6	61	42.7	42.7
De 500 a 999	6	15.2	15.2	5	14.2	14.3	5	10.3	10.3	7	14.6	14.6
De 1000 a 2499	2	13.3	13.3	2	15.2	15.2	1	5.0	5.0	1	5.5	5.5
De 2500 a 4999	-	-	-	-	-	-	1	9.3	9.3	1	11.9	11.9
EL FUERTE	181	100.0	100.0	156	100.0	75.5	213	100.0	78.2	301	100.0	72.3
De 1 a 99	91	9.4	9.4	80	9.4	7.1	117	9.3	6.5	171	10.0	7.2
De 100 a 499	77	46.1	46.1	59	44.9	33.9	68	34.0	26.6	76	31.0	22.4
De 500 a 999	7	12.8	12.8	11	20.7	15.6	19	27.6	21.6	23	26.3	17.1
De 1000 a 2499	4	12.5	12.5	6	24.9	18.8	8	24.9	19.5	9	20.8	15.0
De 2500 a 4999	2	19.2	19.2	-	-	-	1	5.2	4.1	2	11.7	8.6
GUASAVE	246	100.0	84.4	146	100.0	72.9	257	100.0	66.1	433	100.0	60.1
De 1 a 99	147	15.3	13.0	37	3.2	2.4	124	4.1	2.7	236	4.4	2.7
De 100 a 499	77	36.8	31.1	73	29.3	21.3	74	20.6	13.6	114	22.4	13.5
De 500 a 999	15	22.4	18.9	15	16.5	12.0	29	20.9	13.8	50	26.5	15.9
De 1000 a 2499	7	25.5	21.5	20	46.1	32.6	23	31.9	21.1	26	29.0	17.4
De 2500 a 4999	-	-	-	1	4.9	3.6	7	22.5	14.8	7	17.7	10.6
SINALOA	392	100.0	100.0	171	100.0	100.0	327	100.0	100.0	439	100.0	73.0
De 1 a 99	270	26.2	26.2	51	5.5	5.5	205	12.2	12.2	255	10.8	10.0
De 100 a 499	112	53.3	53.3	86	44.0	44.0	100	46.1	46.1	153	45.7	42.5
De 500 a 999	7	11.4	11.4	28	34.9	34.9	15	19.5	19.5	17	15.7	14.6
De 1000 a 2499	3	9.0	9.0	6	15.6	15.6	6	16.0	16.0	13	24.3	22.6
De 2500 a 4999	-	-	-	-	-	-	1	6.2	6.2	1	3.5	3.3

FUENTE: Censos Generales de Población, 1950 1980.

(1) Número de localidades en cada rango de tamaño.

(2) Porcentaje con respecto a la población rural del municipio.

(3) Porcentaje con respecto a la población total del municipio.

**CUADRO XXXV CAMBIOS EN LA JERARQUIA DE LOCALIDADES SEGUN
TAMANO DE POBLACION, 1921 1980.**

1 9 5 0	1 9 6 0	1 9 7 0	1 9 8 0
1. (A) Los Mochis (21,552)	(A) Los Mochis (33,307)	(A) Los Mochis (67,753)	(A) Los Mochis (122,531)
2. (G) Guasave (8,506)	(G) Guasave (17,510)	(G) Guasave (26,080)	(G) Guasave (35,236)
3. (F) San Blas (4,220)	(G) J. J. Rios (7,194)	(G) J. J. Rios (12,675)	(G) J. J. Rios (20,277)
4. (F) El Fuerte (3,544)	(F) San Blas (5,637)	(F) El Fuerte (7,177)	(G) Gabriel Leyva (10,633)
5. (G) La Trinidad (2,116)	(F) El Fuerte (5,331)	(F) San Blas (6,222)	(F) El Fuerte (9,559)
6. (G) Tamazula (1,794)	(G) A.R.Cortinez (3,302)	(G) A.R.Cortinez (6,158)	(G) A.R.Cortinez (9,552)
7. (G) Bamoa (1,734)	(A) H.de Zaragoza (3,260)	(G) Bamoa (5,366)	(F) San Blas (7,178)
8. (A) San Miguel (1,732)	(A) Ahome (2,705)	(A) Topolobampo (4,605)	(G) Benito Juárez (6,527)
9. (A) Ahome (1,726)	(A) San Miguel (2,247)	(A) Ahome (4,102)	(G) Est. Bamoa (6,058)
10.(C) Choix (1,723)	(G) Tamazula (2,241)	(G) Gabriel Leyva (4,120)	(F) Jahuara (5,779)

FUENTE: Censos Generales de Población, 1950 1980

Nota: La cifra entre parentesis corresponde al tamaño de la población.

Las letras entre paréntesis indican el municipio al cual pertenecen las localidades:

A=Ahome C=Choix F=El Fuerte G=Guasave S=Sinaloa.

CUADRO XXXVI POBLACION DE LAS CIUDADES DE LOS MOCHIS Y GUASAVE, 1950 1980.
(volumen, participación relativa en el total municipal y tasas de
crecimiento intercensal).

	1950	1960	1970	1980	1950 1960	1960 1970	1970 1980
Los Mochis	21,552	33,307	67,753	122,531	5.7%	6.1%	5.7%
	35.8%	42.0%	41.3%	48.1%			
Guasave	8,506	17,510	26,080	35,236	7.5%	4.2%	3.0%
	15.6%	19.2%	17.4%	15.7%			

FUENTE: Censos Generales de Población, 1950 1980.

Ahora bien, de los distintos rangos en que hemos desagregado las localidades rurales, podemos observar que la población radicada en centros de menos de mil ha disminuido en su participación relativa: en 1950 representaba las tres cuartas partes de la población rural municipal (74.8%) en tanto que para 1980 su peso era de sólo 24.4%. Al mismo tiempo, han disminuido de 178 a 132 las localidades de este segmento. Por el contrario, la población en localidades de más de mil habitantes ha pasado de representar el 16.1% de la población total en 1950, al 34.5% en 1980, proceso que está acompañado de un aumento importante en el número de localidades. Es clara, pues, la tendencia a que la población rural de este municipio se concentre en las localidades de más de mil habitantes lo que, según ciertas evidencias, se asocia fuertemente con la existencia de ejidos: efectivamente, de las 48 localidades que en 1980 registraron entre mil y 5 mil habitantes, casi la totalidad corresponden a núcleos de población ejidal.

A diferencia de lo anterior, en el municipio de Guasave no se percibe una tendencia tan clara en la evolución de la población rural. Ciertamente que la proporción que ella representa en el total de la población municipal ha descendido de 84.4% en 1950 a 60.1% en 1980, aunque paralelamente se ha dado un incremento muy notorio en el número de localidades. En el mismo sentido, si se toma en forma conjunta a la población de las localidades de los rangos inferiores a mil habitantes, se advierte una disminución en el peso relativo de ella en la población rural del municipio al pasar del 74.5% al 53.3% entre 1950 y 1980. Por lo que respecta al número de localidades de menos de mil habitantes, éste ha aumentado entre 1950 y 1980 de 239 a 400, lo que sugiere que, al tiempo que ha disminuido el peso de este segmento de población en el total de la población rural municipal, ha ido en aumento su grado de dispersión, fenómeno que podría estar asociado tanto a la creación de nuevos núcleos de población ejidal (que frecuentemente se originan con poblaciones de apenas unos cientos de habitantes) como al hecho de que algunos ejidatarios prefieran establecer sus viviendas en los predios y no en los poblados ejidales o a que en los predios privados mejor dotados resida algún trabajador con su familia. Es importante destacar que de acuerdo al censo de 1980, el tamaño promedio de las localidades de menos de cien habitantes fue de 26 y que de las 236 localidades de este rango, casi 100 registraron menos de diez habitantes, lo que hace suponer que se trata de localidades unidomiciliarias situadas en los predios agrícolas. En relación a este hecho cabe comentar que algunos ejidatarios tal vez prefieran residir en sus parcelas o combinar su residencia entre la parcela y el pueblo porque esto les permita alguna ventaja, por ejemplo criar algún tipo de ganado; en el mismo sentido, en los predios privados más capitalizados frecuentemente es necesaria la residencia de algún vigilante que esté al tanto de la maquinaria y los aperos. Por lo que respecta al aumento en el número de localidades ejidales, un dato ilustrativo es que, de acuerdo con el directorio ejidal de 1970, en ese año en el municipio existían 89 ejidos; actualmente (según datos proporcionados por la promotoría agraria municipal) el número asciende a 153 y poco menos de cuarenta fueron dotados entre 1970 y 1980.

Por otra parte, si tomamos agrupados a los rangos de

población de mil a 5 mil habitantes observamos que, entre 1950 y 1980, ellos aumentaron tanto en su peso relativo en el global de la población rural del municipio (del 25.5% al 46.7%) como en el número de localidades (7 en 1950 frente a 33 en 1980); sin embargo, los censos de 1970 y de 1980 registraron un descenso en la proporción de población rural residiendo en este tipo de localidades (54.4% en 1970 frente a 46.7% en 1980) lo que sin duda tiene que ver con la reclasificación de algunas de las localidades más dinámicas que superaron el rango de población rural. El número de localidades, sin embargo, aumentó durante los años setenta al pasar de 30 a 33 entre 1970 y 1980. Es oportuno mencionar que de las treinta y tres localidades registradas en 1980 en el rango de tamaño de entre mil y cinco mil habitantes, al menos 25 son núcleos ejidales, dato que ilustra la importancia que en el municipio de Guasave ha tenido la creación de ejidos no sólo en el aumento en el número de localidades de menos de mil habitantes (según lo comentábamos en el párrafo anterior) sino también en la existencia de localidades rurales de mayor tamaño.

Resumiendo: mientras que en el municipio de Ahome el patrón de poblamiento rural es relativamente concentrado (la mayor parte de la población rural radicaba en 1980 en localidades de mas de mil habitantes, casi todas ellas núcleos ejidales), en el de Guasave se observa un patrón de mayor dispersión ya que las localidades de los rangos inferiores (entre 1 y 999 habitantes) albergaban, en ese mismo año, a poco más de la mitad de aquel tipo de población.

El análisis de la evolución de la población rural en los municipios de la zona alteña permite puntualizar algunos rasgos que los distinguen entre sí. Observábamos anteriormente que en los municipios de Choix y Sinaloa se mantienen los mayores niveles de ruralidad; ahora, con la información del cuadro XXXIV, precisemos algunas diferencias que entre ellos se advierten en esta modalidad de poblamiento.

En el municipio de Choix, el total de la población se encontraba, todavía en 1980, residiendo en localidades de menos de 5 mil habitantes; pero más allá de este hecho, de suyo significativo, es importante destacar la elevada proporción de población que en ese año aún habitaba en localidades de menos de mil habitantes: si en 1950 este segmento de la población representaba el 86.7% del total, para 1980 tal proporción casi no se había modificado, situándose en 82.6%. Además, si se comparan, entre 1950 y 1980, los porcentajes de cada uno de los tres rangos inferiores, se advertirá que apenas han registrado una mínima variación, y lo mismo puede decirse del número de localidades, con la excepción de las del rango de menos de cien habitantes que aumentaron en una cantidad significativa. Por otra parte, se observa que desde 1950 no ha variado el número de localidades de más de mil habitantes: sólo dos. Estas localidades son la villa de Choix, cabecera municipal y centro de servicio, y la localidad de Agua Caliente Grande de Gastélum, ubicada en una pequeña zona de agricultura de temporal.

Observamos, pues, que en Choix, junto a su condición de permanente expulsor de población, evidenciada por el registro de

muy bajas tasas de crecimiento total de la población (y a lo cual nos hemos ya referido) ha cristalizado una forma de distribución de la población en el territorio que, además de caracterizarse por su gran dispersión, no mostraba hasta 1980 ningún signo que indicara alguna tendencia hacia el cambio. Como ya lo hemos indicado, la ausencia de agricultura de riego, la existencia de una agricultura de temporal pobre (con pocos terrenos planos y de calidad) así como la prevalencia de una ganadería extensiva, son factores, entre otros, que alientan, en el caso de este municipio, la persistencia de este patrón de poblamiento tan disperso.

Por supuesto, muchas de las anteriores circunstancias son compartidas también por el municipio de Sinaloa; sin embargo, en el caso de éste han operado algunos otros factores que, así sea en una mínima proporción, han condicionado un patrón de asentamiento en algún sentido distinto al de Choix.

A diferencia de Choix, en el municipio de Sinaloa la proporción de la población asentada en localidades de menos de mil habitantes ha experimentado una declinación importante: de representar el 90.9% de la población total en 1950, disminuyó a un 67.1% en 1980; de entre ella, es significativa la declinación registrada en la proporción de población residente en localidades de menos de cien habitantes la cual pasó del 26.2% en 1950 al 10.0% en 1980. No obstante, si observamos que el número de localidades de menos de mil habitantes aumentó de 389 a 425, podemos afirmar que este segmento de población, al igual que en Choix, mantiene un patrón de dispersión sumamente acentuado.

Pero, indudablemente, el cambio más importante registrado en el patrón de asentamiento de la población rural en el municipio de Sinaloa, a diferencia del caso de Choix, lo constituye el aumento en la proporción de población residente en localidades de entre mil y 5 mil habitantes así como el incremento en el número de éstas, sobre todo entre 1970 y 1980. En 1950, sólo el 9% de la población residía en localidades de mas de mil habitantes (tres en total); para 1970, tal proporción había aumentado al 16% y a seis el número de localidades en el rango; en 1980, la proporción alcanzó el 25.9% (a pesar de la reclasificación de Estación Naranjo, que rebasó el límite de los 5 mil habitantes) y fueron catorce las localidades de entre mil y 5 mil habitantes. En este grupo se encuentran algunas localidades antiguas que han mantenido ritmos de crecimiento moderados o bajos; sin embargo, se distinguen también algunas otras de reciente creación (la mayoría núcleos ejidales), asentadas en zona de frontera agrícola y que son, justamente, las que han experimentado el crecimiento más rápido (13).

En suma, podemos concluir que, a diferencia de Choix, el patrón de asentamiento de la población rural en el municipio de Sinaloa ha tendido hacia el inicio de una relativa concentración y hacia una incipiente dinamización de un número importante de centros poblados; este fenómeno ha sido estimulado por la introducción de agricultura irrigada en la zona plana del municipio y por el surgimiento de nuevos ejidos dinámicos. En este punto es oportuno acotar que la creación de ejidos en el municipio de Choix ha sido

también numéricamente importante; sin embargo, como se colige de las características del asentamiento rural en dicho municipio, ese hecho no ha contribuido a concentrar a la población ni a impulsar el crecimiento de algunos centros poblados. La experiencia ocurrida en el municipio de Sinaloa (así como en Ahome y Guasave y en alguna medida también en El Fuerte) indica que la creación de ejidos ha sido en la región factor importante para la concentración de la población sólo en los casos en que ellos cuentan con tierras y recursos de cierta calidad.

En el municipio de El Fuerte el asentamiento de la población rural ha seguido una línea de evolución en la que se combinan algunos rasgos presentes en el caso del municipio de Choix con otros que hemos observado en el municipio de Sinaloa. Como ya indicamos, desde 1960 dos de sus localidades (El Fuerte y San Blas) rebasaron el límite de los 5 mil habitantes, de tal manera que, siguiendo este criterio, su población dejó de ser exclusivamente rural en un período más temprano que Choix y Sinaloa. En el cuadro XXXIV observamos que la proporción de población asentada en localidades de menos de 5 mil habitantes en relación a la población total apenas declinó entre 1960 y 1980 al pasar del 75.5% al 72.3%, lo cual muestra la persistencia de un elevado (aunque menor a los de los otros municipios alteños) nivel de ruralidad. Al igual que Choix y Sinaloa, pero en una magnitud todavía más acentuada, advertimos que entre 1950 y 1980 se dio un importante crecimiento en el número de localidades de menos de mil habitantes, dato que revela que, en términos generales, la tendencia hacia un asentamiento disperso estuvo presente durante el período; esta apreciación se confirma cuando observamos que, como en el caso de Choix, el aumento más importante en el número de localidades en este lapso se registró entre aquéllas de menos de 100 habitantes. En contrapartida, observamos que entre 1950 y 1980 se registró también un aumento importante en el número de localidades de entre 500 y 999 habitantes las que, aunque redujeron su peso en relación a la población total del municipio, lo incrementaron en el segmento de la población rural al pasar del 12.8% en 1950 al 26.3% en 1980; este fenómeno parece formar parte de un incipiente proceso que apuntaría hacia la relativa concentración de la población rural (obsérvese que el censo de 1950 sólo registró 7 localidades entre 500 y 999 habitantes, pero este número ha aumentado sistemáticamente hasta llegar a 23 en 1980; tal comportamiento no lo observamos en Choix, y en Sinaloa, aunque presente en alguna medida, no ha seguido la misma tendencia lineal).

En el mismo sentido, en lo que se refiere a las localidades de entre mil y 5 mil habitantes, observamos un aumento en su número pues pasaron de 6 en 1950 a 11 en 1980; junto a este aumento se registró una disminución en la proporción de población residente en este tipo de localidades respecto a la población total municipal (de 31.7% en 1950 a 23.6% en 1980) explicable, sobre todo, por la reclasificación de los pueblos de El Fuerte y San Blas que desde 1960 fueron censados con más de 5 mil habitantes. Sin embargo, considerando solamente la población rural, incrementaron ligeramente su presencia relativa pues pasaron del 31.7% al 32.7%. Entre las 11 localidades en este rango censadas en 1980, encontramos que todas, menos una, son pueblos asentados en la parte plana del municipio, núcleos de

población ejidal bien comunicados y cuyo crecimiento demográfico, siendo más bien moderadamente bajo, ha tendido a elevarse después de 1950. Pueden mencionarse entre ellas algunos pueblos antiguos como Mochicahui, Charay y Constanica, junto con algunos otros cuyo origen está ligado a la expansión de la frontera agrícola y al proceso de dotación ejidal (entre estos últimos se distinguen las localidades de Benito Juárez y Adolfo López Mateos, que fueron censados por vez primera en 1980; una más, Las Tres Garantías, fue registrada recién por el censo de 1970). Cabe aclarar que también los pueblos antiguos mencionados en primer término fueron beneficiarios del reparto agrario en la zona irrigada del valle, de tal manera que su relativa importancia dentro de la red de localidades rurales del municipio de El Fuerte no es ajena a este hecho. Por otra parte, la única localidad en este grupo asentada en la parte alteña del municipio es Chinobampo, un pueblo serrano tradicional que llegó a conocer épocas florecientes pero que decayó una vez que el mayor dinamismo económico se orientó hacia los valles.

Advertimos, entonces, que en el municipio de El Fuerte, al igual que en el de Sinaloa, la tendencia observada hacia el crecimiento de localidades de más de mil habitantes, se encuentra asociada a los procesos de expansión agrícola regional y de dotación ejidal en tierras de riego, y condicionada por el hecho de que una parte de su territorio pertenece a la planicie costera con agricultura irrigada. En contraste, la persistencia en el municipio de Choix de un patrón de asentamiento básicamente disperso, en el cual no se apreciaba hasta 1980 ninguna tendencia hacia la diferenciación, por su mayor crecimiento poblacional, de algunos centros, se asocia al carácter exiguo de su agricultura (condicionada por un mal temporal, por la deficiente calidad de los suelos, etc.) y de las demás actividades económicas.

2.El crecimiento de la población en las cabeceras municipales y en algunas otras localidades seleccionadas.

Después de haber analizado la dinámica del crecimiento de la población y del proceso de poblamiento a nivel de los distintos municipios que integran la región, en este punto nos interesa abordar los casos de las localidades que son las cabeceras político-administrativas municipales y de otras localidades que hemos seleccionado por representar pautas recientes en el poblamiento regional (véase mapa)

En el caso de las cabeceras municipales nos interesa destacar su condición de "centros de servicio" en sus respectivos ámbitos municipales o en ámbitos de menor o mayor alcance. Como veremos enseguida, esta condición de "centralidad" es asumida aún por las cabeceras de los municipios alteños en donde, según hemos analizado, el crecimiento de la población y el proceso de poblamiento han sido poco dinámicos; desde luego, en el caso de éstas, tal asunción comprende funciones la mayor parte de las veces poco especializadas ya que, en el transcurso de las últimas décadas, han ido cediendo a las ciudades regionales, primordialmente a la ciudad de Los Mochis, la prestación de los servicios de mayor especialización. En este sentido, podemos adelantar que se trata de localidades que se definen dentro de la red de centros poblados de la región como puntos intermediarios entre los centros regionales principales y las localidades que no desempeñan otra función relevante que la de ser espacios de residencia de la población.

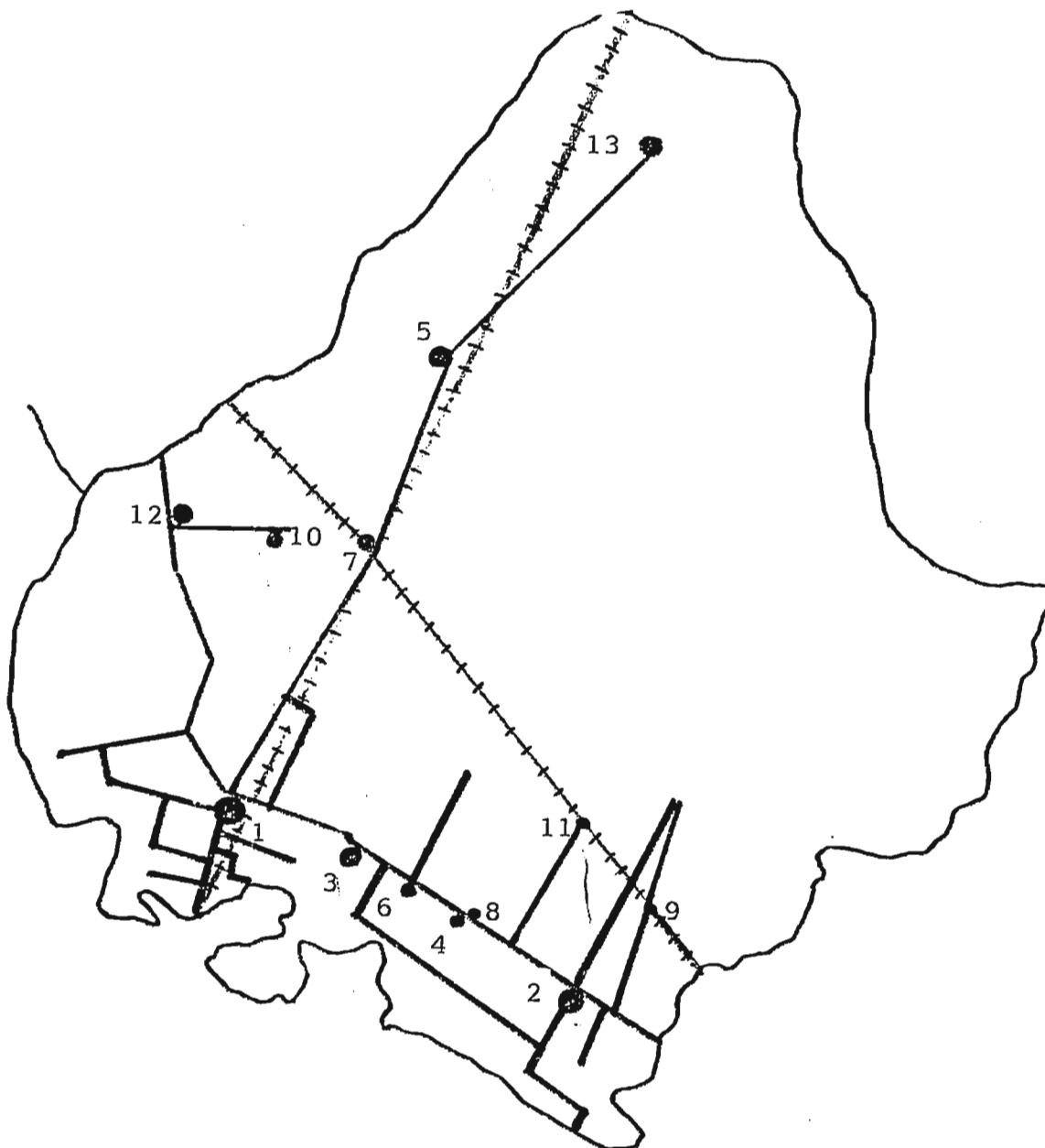
Las localidades no cabeceras municipales cuyo proceso de poblamiento abordaremos aquí son la villa Gustavo Díaz Ordaz, la villa Adolfo López Mateos (Jahuara 2), Juan José Ríos y Gabriel Leyva Solano.

Las dos primeras localidades se encuentran ubicadas en el valle del Carrizo y su surgimiento data de la colonización de éste a raíz de la construcción, en la segunda mitad de la década de los sesenta, de la presa Josefa Ortiz de Domínguez. Son las localidades de mayor tamaño en el valle pero, según analizaremos, las características que ha seguido su poblamiento y sus perspectivas demográficas son bastante disímiles, a pesar de que la base de su desarrollo ha sido el establecimiento de ejidos en una zona de reciente colonización agrícola.

Juan José Ríos, por su parte, es también una localidad de base ejidal; está ubicada en la zona agrícola abierta al cultivo después de la construcción de la presa Miguel Hidalgo durante los cincuenta. Su ubicación en una de las micro zonas agrícolas más importantes de la región y su rápido crecimiento poblacional, nos han inducido a tener un acercamiento general a su proceso de desarrollo.

Gabriel Leyva Solano, por último, es una localidad que se distingue en el contexto regional por haber tenido un rápido crecimiento poblacional sin haber surgido de un proceso de dotación ejidal. Es una localidad que alberga a una alta proporción de jornaleros agrícolas en una zona hortícola con un mercado de trabajo

MAPA # 3
COMUNICACIONES TERRESTRES
Y LOCALIDADES MAYORES.
1980



CARRETERAS



FERROCARRIL



LOCALIDADES

- | | |
|-------------------------|------------------------|
| 1. Los Mochis | 8. Benito Juárez |
| 2. Guasave | 9. Estación Bamoa |
| 3. Juan José Ríos | 10. Jahuara |
| 4. Gabriel Leyva | 11. Estación Naranjo |
| 5. El Fuerte | 12. Gustavo Díaz Ordaz |
| 6. Adolfo Ruiz Cortínez | 13. Choix |
| 7. San Blas | |

muy dinámico; su caso representa, tal vez, la tendencia más novedosa en el poblamiento de la región, razón por la cual nos hemos interesado en analizarlo someramente.

2.1. Las cabeceras municipales.

2.1.1. Los Mochis.

La ciudad de Los Mochis, cabecera municipal del municipio de Ahome, es la localidad urbana más importante de la región. Su origen y su desenvolvimiento han corrido paralelos al desarrollo de las actividades económicas en la planicie costera.

Surgida en 1903, ha tenido desde entonces un crecimiento demográfico elevado. Entre 1921 y 1950 su ritmo de crecimiento fue de 4.2% medio anual; al inicio de este periodo contaba con 6,649 habitantes (era ya la localidad de mayor tamaño en la región) cifra que se elevó a 21,552 en 1950. En el año de 1980 su población llegó a ser de 122,531 habitantes después de crecer a una tasa de 6.0% entre 1950 y 1980.

El nacimiento de Los Mochis expresó en su momento el cambio que empezaba a registrarse en la organización espacial de las actividades económicas de la región así como en el patrón de poblamiento. Desde su origen se convirtió en el centro de relacionamiento de la región con el exterior. En un principio dependió casi totalmente del cultivo de la caña de azúcar y de su procesamiento por el ingenio local; sin embargo, con la apertura del ferrocarril Sud-Pacífico (que conectó a la región con Nogales en el año de 1907) dio principio el cultivo del tomate y su exportación al suroeste norteamericano; esta actividad, estimulada y controlada por compañías norteamericanas, propició el crecimiento de un fuerte grupo de agricultores privados y el acrecentamiento de capitales individuales considerables, parte de los cuales empezaron a ser invertidos en actividades urbanas (principalmente comerciales) (14)

El rápido crecimiento demográfico de Los Mochis, su importancia como centro de gestión económica (tanto agrícola como agroindustrial) así como la circunstancia de ser el ámbito de acción política de grupos y organizaciones sociales de gran dinamismo y poder, confluyeron para que en el año de 1935 se convirtiera en cabecera político-administrativa del municipio de Ahome. Entre tales grupos y organizaciones cabría mencionar de manera principal a las asociaciones gremiales de los agricultores (en continua pugna con la compañía azucarera por tener acceso a agua para riego) así como a organismos mas amplios como aquellos constituidos para promover, principalmente ante las autoridades federales, el desarrollo de la irrigación. La propia consolidación de la compañía azucarera como la principal empresa económica regional, sin duda influyó positivamente en la creciente importancia adquirida por la ciudad.

Por otra parte, un factor adicional de dinamismo para Los Mochis lo fue la constitución, en el año de 1939, de la Sociedad de Interés Colectivo Agrícola y Ejidal (SICAE). Esta organización surgió aglutinando a los ejidos creados a raíz de la expropiación que el gobierno cardenista realizó sobre el latifundio hasta entonces detentado por la compañía azucarera. En los primeros años después de su constitución su actividad política fue intensa y de representación genuina de los intereses del campesinado de la región; sin embargo, la naturaleza misma de las políticas federales impulsadas después del régimen de Cárdenas así como la existencia en la región de organismos empresariales cuyos intereses se encontraban ya bien representados en las esferas del poder público (además de pugnas intestinas frecuentemente estimuladas por grupos locales interesados) contribuyeron a mermar su combatividad y condujeron a su disolución hacia finales de los años cincuenta. Pero la SICAE, cuya sede siempre estuvo en Los Mochis, contribuyó al desarrollo de esta ciudad, tanto en forma directa (por ejemplo, colaborando en la mejora de los servicios públicos) como, indirectamente, promoviendo de manera muy activa la irrigación del valle. Por otra parte, el propio surgimiento de mas de treinta núcleos ejidales cañeros en la zona de influencia inmediata de la ciudad, de alguna manera debe haber incidido en la ampliación del comercio local (15).

Interesa resaltar que, hacia la época de los años cincuenta (cuando fue construido el gran sistema de irrigación de la presa Miguel Hidalgo), Los Mochis era ya una ciudad dinámica, con grupos de interés activos y con una actividad económica en crecimiento rápido. Pero, sin duda, la expansión más acelerada de la agricultura a partir de entonces, incidió positivamente en su crecimiento. Por otra parte, con la instalación de una planta hidroeléctrica en la presa (que se dio simultáneamente con la construcción de la obra) aumentó la oferta del fluido eléctrico en el valle, lo que potenció la vida económica de la región y contribuyó a mejorar las condiciones de vida en la ciudad. A partir de los años cincuenta, los servicios públicos en Los Mochis mejoraron notablemente, de tal suerte que fue, rápidamente, convirtiéndose en un lugar de residencia relativamente privilegiado en el ámbito regional. En este mejoramiento jugó un papel destacado la Comisión del Río Fuerte (organismo gubernamental encargado de la construcción de la presa y del "desarrollo integral" del valle), sobre todo en la realización de estudios técnicos para la pavimentación así como en la ampliación del servicio ciudadano de electrificación (16).

Como hemos señalado en otra parte (ver el capítulo II), junto con la construcción del distrito de riego, se dio la apertura del tramo local de la carretera Internacional, vía de comunicación que conectó a Los Mochis con el centro y con el noroeste del país. Además, a partir de esos mismos años se mejoraron también las vías terrestres de comunicación intrarregionales (empresa en la que igualmente tuvo alguna participación la Comisión del Río Fuerte), de tal suerte que la influencia de Los Mochis sobre la región se incrementó con esta mejor integración física de las localidades situadas en su ámbito de influencia.

Los Mochis, en suma, se ha consolidado después de la década

de los años cincuenta como el centro regional indiscutible: han proliferado las instituciones bancarias, se ha intensificado el comercio de todo tipo de bienes, desde aquí se controla la mayor parte de la agroindustria regional y se realizan las funciones de gestión de una agricultura signada por una elevada capitalización, aquí se desempeñan los organismos empresariales más fuertes e influyentes en el ámbito regional (algunos de los cuales, sobre todo aquellos ligados a la agricultura de exportación, tienen una influencia que trasciende los marcos regionales) y aquí se encuentran ubicados los servicios más especializados para la población (médico-hospitalarios, técnicos, educativos, etc.). De la importancia de Los Mochis como centro de gestión da cuenta el hecho de que, de acuerdo al censo de población de 1980, en esta ciudad se asentaba el 71% de la PEA desempeñada en el sector terciario en el municipio de Ahome (el cual, a su vez, aglutinaba, en este mismo año, al 51.5% de la PEA regional en este sector).

Lo anterior, de alguna forma da cuenta del dinamismo demográfico de la ciudad de Los Mochis entre 1950 y 1980; como hemos indicado, la tasa de crecimiento de su población en este periodo fue del 6.0%, manteniendo, además, ritmos aproximadamente iguales en los últimos tres periodos intercensales (tasas de 5.9%, 6.1% y 5.9%, respectivamente).

2.1.2. Guasave.

Guasave es cabecera municipal del municipio del mismo nombre y la segunda localidad de mayor tamaño en la región. Aunque su origen data de los inicios de la época colonial (cuando fue pueblo cabecera de culto de la labor misional de los jesuitas) su crecimiento demográfico y su conversión en centro urbano ha estado, al igual que en el caso de Los Mochis, muy ligado al desenvolvimiento económico contemporáneo de la región, principalmente de su sector agrícola.

En 1921 Guasave era un pequeño pueblo de tan sólo 971 habitantes, pero en las décadas siguientes registró un crecimiento demográfico relativamente rápido, de tal suerte que para 1950 su población la constituían ya 8,506 individuos. Entre 1921 y 1950, registró una tasa de crecimiento poblacional de 7.9%, cifra significativamente alta e indicativa de un importante crecimiento social.

Al igual que en la zona de Los Mochis, el territorio circundante a Guasave fue escenario de un crecimiento agrícola importante en este periodo. Desde principios de siglo se habían empezado a construir canales para riego y este proceso continuó en las décadas siguientes. La llegada del ferrocarril en 1907 y su extensión hasta Guadalajara en 1928 fueron eventos que, al igual que en la zona de Los Mochis, estimularon la diversificación agrícola y el empuje de una agricultura privada con vinculaciones no sólo con el mercado nacional sino que comercializaba algunos de sus productos en el extranjero (además del cultivo y la exportación de tomate, vale mencionar el caso del garbanzo, producto que se exportaba en grandes

volumenes principalmente a España y cuyo cultivo propició una época de gran bonanza agrícola entre los años veinte y los treinta).

Esta expansión agrícola sin duda repercutió positivamente en el crecimiento de la ciudad de Guasave: el comercio local, tanto de insumos agrícolas como de bienes para la población, se incrementó, y fueron estableciéndose novedosos giros económicos (por ejemplo, la instalación de una radiodifusora en el año de 1936). Al mismo tiempo, al final del período empezaron a introducirse mejores servicios públicos (como el servicio de agua potable en 1942, y el inicio de la electrificación en 1948) y a organizarse clubes de servicio (como el club Rotario, fundado en 1945) y patronatos civiles con diferentes propósitos (desde introducir la energía eléctrica o construir un centro para eventos sociales). Guasave, pues, impulsada por una agricultura en rápido crecimiento, se consolidaba como centro de una micro-región agrícola de gran potencialidad.

Su rápido crecimiento demográfico continuó durante la década de los años cincuenta (en la que, además de abrirse el sistema de riego de la presa Miguel Hidalgo, la ciudad quedó comunicada por la carretera Internacional): entre 1950 y 1960 creció a una tasa de 7.5%, lo que le permitió duplicar su población en el lapso de diez años (pasando de 8,506 habitantes en 1950 a un total de 17,510 en el año de 1960). Sin embargo, después de entonces, el ritmo de crecimiento de su población ha declinado drásticamente llegando a registrar durante las décadas de los sesenta y los setenta, tasas inferiores a las del municipio en su conjunto: entre 1960 y 1970 creció a un ritmo de 4.2% medio anual (mientras que el municipio lo hizo con una tasa de 5.3%) y a sólo 3.0% entre 1970 y 1980 (década en la cual el municipio creció a una tasa de 3.8%).

En otra parte de este trabajo hemos comentado lo sorprendente que, en primera instancia, resulta la tendencia declinante en el crecimiento demográfico de la ciudad de Guasave justamente a partir de la creación de mejores condiciones infraestructurales en el valle. Aunque no disponemos de información suficiente para explicar este fenómeno, hemos avanzado algunas hipótesis que juzgamos plausibles pero que están pendientes de mayor sustentación empírica. Hemos dicho que el lento crecimiento de la ciudad de Guasave tal vez se asocie con tres factores: 1) la competencia representada por la ciudad de Los Mochis que en el mismo lapso acentuó su condición de centro regional; 2) la existencia de dificultades para extender el fondo de la ciudad, y 3) el surgimiento y rápida expansión de nuevas localidades en pleno corazón del valle. Este último factor, creemos, pudo haber jugado un papel muy importante para el desvío de corrientes migratorias de origen rural que tradicionalmente habían venido teniendo como punto de destino a la ciudad de Guasave (pensamos, sobre todo, en flujos originados en la misma región, sobre todo en la zona alteña, pero no descartamos otros procedentes de diversas regiones del estado así como de otras entidades) y que, ante el surgimiento de localidades bien comunicadas, con una adecuada dotación de servicios públicos y beneficiarias de la reciente apertura del nuevo distrito de riego, cambiaron de dirección y contribuyeron a reforzar a estos nuevos centros poblados, con el consiguiente decaimiento demográfico de la ciudad de Guasave. En todo

caso, creemos que es este uno de los eventos de mayor interés desde la perspectiva del cambio demográfico regional y que demanda de un estudio específico para su mejor comprensión.

2.1.3. Choix.

La localidad de Choix se encuentra situada aproximadamente a 130 kilómetros al norte de la ciudad de Los Mochis. Es cabecera del municipio que lleva ese mismo nombre y centro de una micro-región caracterizada por el atraso de sus actividades económicas, entre las que destacan una agricultura temporalera deficiente y una ganadería extensiva excesivamente dependiente de las condiciones naturales.

El origen de Choix es antiguo ya que fue fundado por los españoles al inicio de la vida colonial en la región. Su establecimiento en las estribaciones de la serranía obedeció a la vocación minera de los conquistadores. Aunque tiene fama de haber sido en alguna época centro de esta actividad, no hemos encontrado datos que confirmen este supuesto (cierto que se han explotado algunos minerales en distintos periodos, pero ninguno de gran envergadura).

En el transcurso del presente siglo Choix ha tenido un crecimiento lento, aunque en el último periodo intercensal empezó a mostrar una cierta dinamización. Entre 1921 y 1950, creció a un ritmo de apenas 1.1%, pasando en ese periodo de 1,421 a 1,923 habitantes. De 1950 a 1980, su ritmo de crecimiento ha sido mayor pues lo ha hecho a una tasa de 2.3%: en este último año su población fue de 3,858 habitantes. Sin embargo, en los tres periodos decenales comprendidos entre 1950 y 1980, sus ritmos de crecimiento han sido contrastantes: durante los años cincuenta (de una rápida expansión de la frontera agrícola en el valle después de inaugurada la presa Miguel Hidalgo) sufrió una fuerte sangría poblacional creciendo a una tasa de solamente 0.6% (pasó de 1,923 habitantes en 1950 a 2,050 en 1960). En la década siguiente registró una cierta recuperación pues, aunque continuó con una tasa de crecimiento relativamente baja (2.1%) no lo fue tanto como en la década previa. Durante los setenta, sin embargo, creció a una tasa de 4.3% (tasa superior a la del crecimiento natural de la entidad en el mismo periodo, que fue de 4.2%), la más alta registrada en lo que va del siglo. ¿Qué factores han contribuido al más rápido crecimiento de Choix durante los años setenta? Esta es una cuestión para la cual no encontramos una respuesta clara ya que no son evidentes signos de dinamización económica en su area de influencia (si bien se observa que en este periodo creció significativamente la PEA municipal en actividades no agrícolas, sobre todo del sector terciario). Una opinión que nos ha sido proporcionada por alguno de nuestros informantes apunta hacia señalar que, a raíz del combate al narcotráfico y a la siembra de estupefacientes en la sierra y ante los desmanes y abusos cometidos por los encargados de esta tarea en contra de la población de las localidades rurales más serranas del municipio, ha habido una cierta tendencia a que una parte de la población de estos lugares tienda a concentrarse en un lugar relativamente más seguro, en este caso la cabecera municipal; ello mismo, tal vez, pudiera explicar, al menos parcialmente, la relativa expansión de las

actividades comerciales en la villa de Choix la cual, a decir de uno de nuestros entrevistados "tiene un buen comercio".

En realidad, por la distancia que la separa de localidades mayores (la villa de El Fuerte se encuentra a 48 kilómetros por la carretera que conduce a Los Mochis), Choix debe desempeñar funciones de servicio para un conjunto numeroso de localidades rurales circundantes. Estos servicios incluyen el abastecimiento de bienes alimenticios y de uso doméstico, tiendas de ropa, un banco, servicios de salud elementales, expendio de cerveza, venta de muebles, distribución de refacciones automotrices, servicios administrativos gubernamentales, etc. Por esta circunstancia, si bien la villa de Choix puede ser catalogada como una localidad rural si se atiende a un criterio estrictamente demográfico (disponía en 1980, según hemos indicado, de sólo 3,858 habitantes) ello debe matizarse si nos atenemos a un criterio más amplio (y en realidad mucho más adecuado) que conduzca, por ejemplo, a considerar, entre otras cuestiones, la estructura de la PEA; en este sentido, de acuerdo al censo de población de 1980, Choix tiene un patrón de ocupación típicamente urbano ya que, en ese año, sólo el 24% de su población activa se dedicaba a labores agropecuarias, mientras que el 76% restante lo hacía en actividades de otro género (19% en el sector secundario y 57% en el sector terciario). Estamos, pues, ante el caso de un centro subsidiario de una ciudad principal (en este caso la ciudad de Los Mochis) que conserva la centralidad en un subsistema regional caracterizado por su alta ruralidad.

2.1.4. El Fuerte.

La villa de El Fuerte es la población más antigua de cuantas fundaron los españoles en la región. Es cabecera del municipio de El Fuerte y se encuentra ubicada a poco más de 80 kilómetros al noreste de la ciudad de Los Mochis. Su historia incluye períodos de relativo esplendor en los que llegó a ser no sólo cabecera del distrito que abarcaba a los municipios norteños de Ahome, El Fuerte y Choix (y que desapareció en 1916 para dar paso a la actual división político-administrativa) sino, incluso, capital del antiguo estado de Occidente (que comprendía a las actuales entidades de Sinaloa y de Sonora) en el año de 1824.

A partir de 1921 y hasta 1950, como consecuencia del cambio que se operaba desde principios del siglo en la organización espacial de las actividades económicas (y que apuntaba hacia la conquista del valle), su crecimiento demográfico fue sumamente lento (con una tasa promedio de sólo 0.8%); durante este período alimentó a un persistente flujo migratorio que abasteció de población a las nuevas ciudades del valle, principalmente a Los Mochis. En el año de 1921 en El Fuerte fueron censadas un total de 2,836 personas, en tanto que en 1950 lo fueron 3,544.

En el período comprendido entre 1950 y 1980, su ritmo de crecimiento fue de 3.4% medio anual, si bien su tendencia ha sido declinante a partir de los años sesenta; en efecto, después de haber

registrado una tasa de 4.2% durante los años cincuenta (explicable por el hecho de que en este lapso fungió como centro de operaciones para la construcción de la presa Miguel Hidalgo; la cortina de esta fue construida apenas 10 kilómetros al norte de la villa, lo que motivó la afluencia de una gran cantidad de población y la expansión de ciertas actividades comerciales y de servicio) su ritmo de crecimiento declinó a una tasa de 3.1% durante la década de los años sesenta y a 2.8% durante los setenta. Para el año de 1980 su población llegó a ser de 9,559 habitantes.

Ubicada en la zona de transición hacia la serranía, la villa de El Fuerte, además de ser centro político-administrativo de todas las localidades del municipio, desempeña funciones de servicio para un conjunto de localidades rurales ubicadas en su ámbito geográfico circundante, las cuales tienen en la agricultura de temporal y en la ganadería extensiva sus actividades económicas esenciales; en algunas otras se ha iniciado desde hace algunos años la pesca en el vaso de la presa como actividad relativamente importante.

Al analizar el desarrollo agrícola de la región hemos indicado que también en el municipio de El Fuerte se ha dado una cierta expansión de la agricultura de riego; ello, sin embargo, no ha incidido en la dinamización económica y demográfica de la villa de El Fuerte ya que la zona beneficiaria de las obras de irrigación construidas entre 1950 y 1960, se encuentra distante de ella en por lo menos cincuenta kilómetros y sometida de manera directa a la influencia de la ciudad de Los Mochis. De hecho, las localidades nuevas y antiguas pertenecientes al municipio de El Fuerte pero localizadas en la planicie, tienen una interacción mucho más estrecha con la ciudad de Los Mochis que con la cabecera de su municipio.

Si con la construcción de la presa Miguel Hidalgo, la villa de El Fuerte recibió el beneficio inmediato del surgimiento y expansión de actividades al influjo de una demanda repentinamente incrementada por la llegada de los trabajadores de la obra, a mediano plazo las consecuencias han sido negativas al menos en un sentido: la privó de un conjunto de localidades que se encontraban asentadas en lo que llegó a ser el vaso de la presa y en las que, al parecer, se practicaba una agricultura de buen temporal y una ganadería de regular calidad; estas localidades, cuya interacción con la villa era intensa, no sólo representaban un mercado importante para el comercio de ésta, sino que, adicionalmente, producían algunos bienes alimenticios derivados tanto de la agricultura como de la ganadería y cuya comercialización se realizaba con la intermediación de El Fuerte.

El Fuerte, pues, ha permanecido como centro de servicio para una conjunto de localidades rurales muy poco dinámicas. No han surgido en los últimos años actividades económicas nuevas que pudieran ser un factor de retención para la población (excepción hecha de una fábrica de cemento surgida en la población de Hornillos, a 10 kilómetros al noreste de El Fuerte, en el año de 1964, así como algunas otras pequeñas empresas como una descascaradora de cacahuete, una congeladora de pescado, etc. pero cuyo impacto en la creación de nuevos empleos no ha sido de gran importancia); la mayor parte de sus negociaciones son comerciales (mueblerías, tiendas de ropa,

zapaterías, farmacias, abarrotes, expendio de cerveza, papelerías, etc.) y de ciertos servicios (restaurantes, hoteles, bancos, etc.). Cabe mencionar, asimismo, que por su condición de cabecera municipal, en el transcurso de las últimas décadas se han venido estableciendo un conjunto instituciones gubernamentales de los diferentes niveles de gobierno. La estructura de su PEA corresponde a la de un centro urbano: en el año de 1980, de acuerdo al censo de población, sólo el 17% de la población activa se ocupaba en actividades agropecuarias, el 27% lo hacía en el sector terciario y el 56% en el comercio y los servicios.

2.1.5. Sinaloa de Leyva.

La villa de Sinaloa de Leyva se fundó hacia finales del siglo XVI por los conquistadores españoles. Se encuentra ubicada a orillas del río Sinaloa y distante aproximadamente 37 kilómetros al noreste de la ciudad de Guasave. Al igual que la villa de El Fuerte, conoció en el pasado épocas de mayor bonanza (fue cabecera del distrito en el que, hasta 1916, se encontraban fundidos los municipios de Sinaloa y de Guasave) lo cual se aprecia en sus construcciones mas antiguas. Las actividades económicas principales de la zona que la circunda han sido tradicionalmente la agricultura de temporal y la ganadería; a principios de siglo, en algunos puntos de la serranía se desarrollo de manera relativamente importante la minería, actividad cuyo breve auge repercutió positivamente en las actividades comerciales de la villa. Más recientemente, en zonas cercanas a ella se ha incrementado la agricultura irrigada.

A juzgar por los datos que proporcionan los censos de población, el número de sus habitantes decreció entre 1921 y 1950, pasando de 1,666 al inicio del periodo, a 1,283 en 1950. Sin datos suficientes para esclarecer este fenómeno, es plausible suponer que la expansión de la agricultura en el valle así como el crecimiento de las ciudades de Los Mochis y Guasave, estimularon su despoblamiento.

Durante la década de los años cincuenta registró una tasa de crecimiento de 2.8%; sin embargo, entre 1960 y 1970 sufrió de nuevo un abrupto despoblamiento ya que pasó de 1,661 habitantes a sólo 1,198 (su menor nivel desde 1921) registrando una tasa de -3.5%. Esta tendencia histórica hacia la disminución de la población que observamos en Sinaloa de Leyva nos conduce a suponer que su dinámica demográfica ha estado, hasta 1970, mucho más sometida al proceso de cambio económico en el valle que como lo han estado las villas de El Fuerte y Choix (que, como hemos visto, han sufrido también en su cambio demográfico los efectos de la dinámica económica ocurrida en la costa). En efecto, el decrecimiento de la población en Sinaloa de Leyva durante los años sesenta, ocurrió simultáneamente a la expansión inicial de las localidades mas dinámicas de la zona recién incorporada al cultivo e irrigada por la presa Miguel Hidalgo. Esta coincidencia en el tiempo hace plausible la hipótesis de que durante esta década, una parte de la población de la villa (y, en general, del municipio de Sinaloa) migró hacia esas nuevas localidades o hacia otras de menor tamaño y dinamismo pero que, al igual, surgieron en ese periodo.

Entre 1970 y 1980, en contraste, la villa de Sinaloa de Leyva pasó de 1,198 a 2,643 habitantes, creciendo a un ritmo de 7.9% medio anual. En este periodo, según hemos comentado en otra parte, el municipio en su conjunto creció a una tasa promedio de 4.2%, situándose como el segundo municipio de mas rápido crecimiento demográfico. Este fenómeno, hemos dicho, parece encontrarse asociado a la expansión de la actividad agrícola de riego en diferentes partes del municipio y al surgimiento de nuevos núcleos ejidales al influjo de la construcción de nuevas obras de riego (una pequeña represa construida a finales de la década en un punto adyacente a la villa así como la presa de Bacurato cuya construcción se inició hacia la mitad de los setenta). A diferencia de lo que ocurrió en la villa de El Fuerte, esta más reciente expansión de la agricultura de riego en el municipio de Sinaloa parece haber sido factor de expansión demográfica de la cabecera, sobre todo porque con las nuevas obras de riego crecieron algunas localidades rurales muy cercanas a ésta, hecho que pudo haber favorecido el crecimiento de su comercio. Sin embargo, un dato que hemos recogido y que está pendiente de confirmación, sugiere que el crecimiento de Sinaloa de Leyva entre 1970 y 1980 tiene mucho que ver (al igual que como lo comentábamos para el caso de la villa de Choix) con la migración de población desde los lugares más apartados del municipio acicateada por los excesos cometidos por la fuerza pública en las campañas contra el narcotráfico. En todo caso, la expansión de las actividades comerciales en la villa ha sido evidente para los lugareños, como claro es también que han sido personas llegadas de fuera (frecuentemente de la zona serrana) quienes han establecido las nuevas negociaciones.

Hasta donde este proceso de crecimiento de Sinaloa de Leyva habrá de sostenerse es algo que está por verse. De hecho, con la gradual extensión del sistema de riego derivado de la presa de Bacurato, han surgido nuevos ejidos y se ha incrementado también la agricultura privada. No obstante, la cercanía de las nuevas localidades con la ciudad de Guasave y su buena integración física mediante una aceptable red de terracerías y caminos asfaltados hacen suponer que no será la villa la que reciba el beneficio de un creciente mercado. Si ello ocurre así, sucederá que su papel continuará como una localidad que proporcione cierto tipo de servicios poco especializados a la población rural circundante (sobre todo de carácter comercial) así como otros de tipo administrativo (dado su carácter de residencia de los poderes municipales) pero se mantendrá alejada del ámbito económico y político de mayor dinamismo.

El carácter de centro de servicio de Sinaloa de Leyva se evidencia, al igual que en las villas de Choix y de El Fuerte, por la estructura de su PEA: en 1980 sólo el 16% de su PEA se empleaba en labores agropecuarias, el 15% lo hacía en labores industriales y el 69% en el sector del comercio y los servicios.

2.2. Otras localidades seleccionadas.

2.2.1. Villa Gustavo Díaz Ordaz.

La villa Gustavo Díaz Ordaz es una población que surgió a raíz de la apertura del Valle del Carrizo a finales de la década de los años sesenta. Se encuentra establecida a orillas de la carretera Internacional, a una distancia aproximada de sesenta kilómetros al norte de la ciudad de Los Mochis. Administrativamente es la cabecera de la sindicatura que agrupa a la mayor parte de los nuevos pueblos (nucleos ejidales prácticamente todos ellos) surgidos en el valle en los últimos veinte años (17).

Esta localidad se pobló originalmente con personas provenientes de rancherías ubicadas en el vaso de la presa Josefa Ortiz de Domínguez. El gobierno federal, a través de la Secretaría de Recursos Hidráulicos, construyó para la población afectada casas habitación y edificios públicos además de dotar a los jefes de familia como ejidatarios y de compensar a algunos pequeños propietarios también afectados. Se trata, pues de un núcleo de población ejidal: en el residen ejidatarios de tres ejidos distintos (Josefa Ortiz de D., Carranza y Reforma #1 y Carranza y Reforma #2).

Su crecimiento demográfico ha sido rápido desde su fundación. Fue registrada censalmente apenas en 1970, año en el cual su población ascendía a 1,203 habitantes; diez años después ésta fue de 4,104 personas, de tal suerte que su tasa promedio de crecimiento intercensos fue de 12.6%. Este crecimiento tan dinámico obedece, en principio, al hecho de ser un pueblo de residencia de varios ejidos (característica que, por lo demás, se presenta en varios de los pueblos de mayor tamaño del Valle del Carrizo); pero, además de este factor sin duda importante, interesa resaltar su condición de pueblo-centro para prácticamente todas las localidades del valle, incluso, como veremos después, para alguna de mayor tamaño. En efecto, el hecho de encontrarse en una zona de agricultura muy diversificada en la cual coexisten, al igual que en el Valle del Fuerte, la agricultura privada con la agricultura ejidal, y, por añadidura, la circunstancia de encontrarse a una distancia relativamente grande de la ciudad de Los Mochis, ha permitido el surgimiento de negociaciones comerciales y de cierto tipo de servicios que no se han desarrollado en otros pueblos de la región de tamaño incluso superior. Existen, por ejemplo, una distribuidora de automóviles, otra de maquinaria agrícola y algunas refaccionarias y distribuidoras de agroquímicos; hay, además, varias ferreterías, dos hoteles, tiendas Conasupo, un supermercado, tiendas de ropa, zapaterías, estéticas, laboratorio de análisis clínicos, gasolinera, estudios fotográficos, 2 bancos, etc. A esta diversidad de negociaciones se agrega otro conjunto de establecimientos de servicio para la población entre los que destacan la clínica del seguro social, una clínica privada con servicio de cirugía y maternidad, clínica del ISSSTE, varios consultorios médicos, tres escuelas primarias, dos secundarias, dos preparatorias y una escuela de estudios secretariales, además de varias oficinas administrativas gubernamentales. Desde luego, esta diversidad de giros comerciales y de servicios en la villa se corresponde con una situación de carencia en los otros pueblos del valle.

Ahora bien, de lo antes reseñado pudiera derivarse la impresión de que estamos ante el pueblo-centro de una micro-región de desarrollo relativamente autosostenido. En realidad, ello no es así. El Valle del Carrizo, a través de múltiples vías (tanto políticas como económicas) se encuentra bajo la férula de la ciudad de Los Mochis. En la villa, por ejemplo, aunque se ha dado una cierta diferenciación económica entre los ejidatarios, no ha surgido un empresariado local capaz de impulsar el desarrollo de actividades económicas significativamente dinámicas. Las negociaciones comerciales más grandes (distribuidoras de automóviles, de maquinaria e insumos, etc.) son filiales de empresas establecidas en Los Mochis, de tal suerte que, más allá de los empleos que generan no están contribuyendo a sentar las bases del crecimiento económico futuro del valle, demasiado dependiente, hasta ahora, de la suerte de la agricultura.

En este contexto, la villa Gustavo Díaz Ordaz cumple funciones de relacionamiento entre un conjunto de localidades menores con la ciudad de Los Mochis, si bien la interacción entre ésta y aquéllas se da de manera directa en muchos sentidos y para diferentes propósitos (lo que es facilitado por la existencia de un regular servicio de transportación para la población).

2.2.2. Villa Adolfo López Mateos.

La villa Adolfo López Mateos, mejor conocida en la región como Jahuara, se encuentra también en el Valle del Carrizo y es, al igual que la villa Gustavo Díaz Ordaz, de origen reciente, aunque un poco anterior (se fundó alrededor de 1965 con indígenas mayos provenientes de una localidad aledaña al río Fuerte y que fueron dotados como ejidatarios aquí); su crecimiento más rápido empezó, sin embargo, hasta después de 1970 cuando, a raíz de la apertura del valle a la agricultura por la construcción de la presa Josefa Ortiz de D., se establecieron en Jahuara ejidatarios de otros cuatro ejidos recién creados.

Al igual que la villa Gustavo Díaz Ordaz, el pueblo de Jahuara es asiento de una sindicatura municipal que agrupa a un conjunto de localidades surgidas todas como núcleos ejidales después de 1970. A diferencia de aquélla, sin embargo, no desempeña, más allá de las funciones administrativas que le confiere su situación de sede de la sindicatura, el papel de un pueblo-centro que preste servicios a la población de su entorno. A pesar de que su población era en 1980 mayor que la de la villa (contaba entonces con 5,779 habitantes y con sólo 962 en 1970) Jahuara dispone de un abanico de servicios e instituciones mucho menos amplio; su comercio es realmente limitado, no cuenta con distribuidoras de agroinsumos ni con instituciones bancarias, además de que no dispone de muchos de los establecimientos del tipo de los que caracterizan la estructura de servicios de la villa Gustavo Díaz Ordaz (consultorios médicos particulares, hoteles, tiendas de ropa, gasolinera, etc.). Por ello, podemos suponer que el factor fundamental de su crecimiento ha sido el de la inmigración originada por la dotación ejidal (muchos de los ejidatarios, según se

nos ha informado, han migrado desde otros estados de la república); a diferencia de la villa (de la cual dista a tan solo 15 kilómetros que se recorren a través de una carretera asfaltada) su función central en la red de centros poblados de la que forma parte es, entonces, la de servir como lugar de residencia para un conjunto de población ejidal.

Dadas estas características, podemos suponer que el gran crecimiento poblacional que mostró durante los años setenta no podrá, sin cambios en sus estructuras productivas, sostenerse por mucho tiempo. Por una parte, su aguda dependencia de la agricultura (el 70% de su PEA se empleaba en este sector en 1980) no le permitirá atraer a volúmenes significativos de migrantes, a no ser que se incremente el cultivo de productos demandantes de mucha fuerza de trabajo (como las hortalizas y el tomate). Hasta ahora, los cultivos más importantes han sido el trigo y la soya que, como hemos reiterado, son de los que menos jornales requieren (18). Por otra parte, el hecho de que los jóvenes encuentren oportunidades educativas inicialmente en Jahuara o en la villa Gustavo Díaz Ordaz (en ambos lugares pueden cursar hasta la preparatoria) y posteriormente en la ciudad de Los Mochis (que dispone de tres centros de educación superior y de un abanico de opciones que incluye más de veinte carreras profesionales y subprofesionales) es un factor que ya está pesando en el surgimiento de una tendencia hacia la emigración tanto a esa ciudad como hacia otras del noroeste del país. Esta situación es extensiva a los demás pueblos del Valle del Carrizo así como a los de otras zonas de la región, pero, en el caso particular de Jahuara, coincide con la circunstancia de que muchas de las familias que han inmigrado desde otros estados de la República, disponen, de acuerdo a la información que hemos recabado, de nexos familiares en algunas ciudades fronterizas y aun en algunas otras de la Unión Americana. Al parecer, existe desde Jahuara (así como desde otros puntos del valle) una corriente migratoria importante hacia esos destinos.

Podemos concluir este breve esbozo sobre el pueblo de Jahuara señalando que su caso permite advertir la gran importancia que la creación de ejidos puede tener en el patrón de poblamiento, sobre todo cuando, como en este y en otros casos del Valle del Carrizo, se opta por seguir una política de concentrar varios ejidos en una sola población. Por otra parte, evidencia que, dentro de ciertos límites, el tamaño de una localidad no produce necesariamente una diversificación en las opciones laborales ni crea una estructura de servicios diversificada, sino que, para que ello ocurra, se requiere una transformación en las características productivas que, entre otros elementos, incluya, por ejemplo, el procesamiento local de ciertos productos agrícolas (como granos u oleaginosas, que hoy son de la mayor importancia en las inmediaciones de Jahuara y, en general, en todo el valle del Carrizo) o bien que conduzcan a la modificación del patrón de cultivos que haga posible la siembra de productos de alta demanda laboral, como las hortalizas. Sin embargo, dado el carácter ejidal de los productores, la ausencia de capitales locales susceptibles de ser invertidos, la política gubernamental de no involucrarse directamente en proyectos productivos, etc., parece poco probable que, en el mediano plazo, puedan registrarse transformaciones en ese sentido.

2.2.3. Juan José Ríos.

La localidad de Juan José Ríos, perteneciente al municipio de Guasave, se localiza a solo veinte kilómetros al oriente de Los Mochis, a orillas de la carretera Internacional. Es, a pesar de su relativa juventud, el pueblo de mayor tamaño en la región, después de las ciudades de Los Mochis y de Guasave.

Surgió en el año de 1955 cuando un conjunto de familias desalojadas del vaso de la presa Miguel Hidalgo fueron trasladadas al valle. En Juan José Ríos se ubicaron aquéllas cuyos jefes fueron dotados como ejidatarios; a estos se les proporcionó tanto una parcela de diez hectáreas de riego, como un solar en el pueblo para que edificaran sus viviendas. Además de los habitantes llegados de las localidades sepultadas por la presa, a Juan José Ríos arribaron familias procedentes de otros lugares de la región; fue significativo, por su número, el contingente de las provenientes del pueblo de San Miguel Zapotitlán (distante a unos 35 kilómetros de Juan José Ríos siguiendo la carretera Internacional hacia el noroeste) a la mayoría de cuyos jefes se les dotó también como ejidatarios.

En el año de 1960, a sólo cinco de haber sido creado, Juan José Ríos fue censado con una población de 7,194 habitantes. Diez años después, ésta se había elevado a 12,675 y alcanzó 20,299 en el año de 1980. Entre 1960 y 1970 su ritmo de crecimiento fue de 6.1% y de 4.7% entre 1970 y 1980. Advertimos, así, que en ambos periodos intercensales su población ha crecido con un ritmo superior al del crecimiento demográfico del municipio de Guasave (el cual ha crecido a una tasa de 5.3% durante los sesenta y a otra de 3.0% durante los setenta). Observamos también que, aunque relativamente alto, su ritmo de crecimiento durante los setenta declinó en relación a la década previa.

¿Qué factores se encuentran asociados al rápido crecimiento poblacional de Juan José Ríos? En primer lugar, debe mencionarse el hecho de la dotación ejidal; sin embargo, el caso de Jahuara que hemos comentado anteriormente nos permite afirmar que, en todo caso, este factor debió haber sido importante sólo en la fase inicial del poblamiento. Para que éste se sostuviera a un ritmo elevado (como ocurrió durante la década de los sesenta y, en menor medida, durante los setenta) debieron presentarse otros elementos. Por ello, es preciso destacar, en segundo lugar, la ubicación estratégica del pueblo tanto en relación a una zona agrícola muy pujante como respecto a la ciudad de Los Mochis.

Con relación a la ubicación del pueblo en una zona de agricultura dinámica y diversificada, es posible conjeturar que, en el transcurso de su desarrollo, ha atraído a numerosas familias de jornaleros provenientes de otros puntos de la región, de la entidad y aun de otras entidades de la república. Este fenómeno debió haber sido muy importante sobre todo durante los años sesenta, los del auge del algodón en el valle, por la importancia que este cultivo llegó a adquirir en el ejido y en toda la zona circundante. Juan José Ríos

fue, en esos años, punto de concentración de miles de jornaleros que llegaban a la pizca del algodón y que permanecían en el pueblo entre junio y agosto de cada año; la posibilidad de emplearse en otras de las fases del cultivo (el desyerbe, el desahije, los riegos, etc.), en otros cultivos o aun en actividades no agrícolas como la albañilería u otras actividades en expansión por el crecimiento del pueblo, tal vez alentaron a la radicación definitiva de muchos de estos jornaleros migrantes. Todavía hoy, cuando el cultivo del algodón ha perdido relevancia en la zona, Juan José Ríos funciona como punto importante en la organización del mercado de trabajo agrícola, si bien ha cedido el lugar privilegiado que antes tuvo a pueblos ubicados más cerca de las zonas hortícolas (como Gabriel Leyva, del cual hablaremos en el siguiente punto).

Por lo que se refiere a la ubicación del pueblo en relación a la ciudad de Los Mochis (distante a tan sólo veinte kilómetros que se recorren a través de una carretera de cuatro carriles), es posible suponer, a partir de información recogida en entrevistas con residentes locales, que Juan José Ríos funciona, de manera importante, como lugar de residencia de población empleada en aquella ciudad. En este sentido, a diferencia de lo que al parecer está ocurriendo en la mayoría de los ejidos del valle, la cercanía con la ciudad y la posibilidad de emplearse en ella sin abandonar el lugar de residencia habitual, estarían obrando como un factor de retención de población, sobre todo de hijos de ejidatarios que han llegado a la edad productiva y que no encuentran posibilidad de emplearse en la agricultura o que su mayor escolaridad, facilitada por la red de servicios educativos que funcionan en el pueblo (que incluye una opción profesional y varias semi-profesionales) les hace poco atractivo el empleo agrícola. En este mismo sentido, es importante mencionar que los solares entregados a los residentes originales del pueblo, eran de un tamaño suficiente como para permitir acomodo a sus hijos; ello explica que, sin haberse dado hasta ahora ninguna ampliación del fundo urbano, las nuevas familias hayan podido establecerse mediante subdivisión de los predios originales.

No obstante, hemos comentado que Juan José Ríos registró entre 1970 y 1980 una tasa de crecimiento de su población notoriamente inferior a la de la década previa (4.7% frente a 6.1%, respectivamente). Ello evidencia que, a pesar de haber sido aún elevado el crecimiento poblacional durante los setenta, la cercanía del pueblo con la ciudad de Los Mochis podría estar obrando, en sentido inverso al que comentamos en el párrafo anterior, como factor que hasta ahora parece haber inhibido el crecimiento significativo de actividades económicas alternativas a la agricultura y con ello estar incidiendo en la emigración de una parte de los jóvenes hacia otros lugares, principalmente hacia la propia ciudad de Los Mochis y hacia ciudades fronterizas del noroeste. Ciertamente que en Juan José Ríos se ha desarrollado un comercio regular, tanto de bienes para la población como de insumos para las actividades agrícolas; sin embargo, no se trata de giros comerciales realmente pujantes, de tal manera que los habitantes del pueblo continúan siendo subsidiarios del comercio establecido en la ciudad de Los Mochis; por otra parte, es notoria la ausencia de actividades del sector secundario, aún de aquéllas de tipo

agroindustrial, de tal manera que, ante el decaimiento de la capacidad de la agricultura para generar nuevas ocupaciones y ante la no emergencia de una estructura productiva más diversificada, el pueblo parece estar tendiendo a una situación de relativo estancamiento en su crecimiento poblacional.

En el mismo sentido, parece evidente que Juan José Ríos no funciona como un lugar de servicio para otras localidades de su entorno, lo que estaría, igualmente, asociado a la cercanía con la ciudad de los potenciales pueblos subsidiarios y a las ventajas generadas por la existencia de buenas vías de comunicación. Políticamente, Juan José Ríos depende de las autoridades municipales radicadas en Guasave y, a pesar de su tamaño, no ha generado formas de organización y de participación políticas que se pudieran traducir en una superior capacidad de representación de su población; tal vez éste sea uno de los factores que han incidido en que permanezca hasta hoy con una infraestructura urbana relativamente deficiente, lo que, a su vez, pudiera estar obrando como un factor de expulsión de ciertos segmentos de la población con aspiraciones a una vida con mayor confort.

2.2.4. Gabriel Leyva Solano.

Como hemos indicado, el pueblo de Gabriel Leyva Solano es, entre los pueblos de mayor tamaño de la región, hasta cierto punto atípico, ya que ni en su origen ni en su desarrollo posterior ha estado presente el factor de la dotación ejidal. Se encuentra ubicado a la orilla de la carretera Internacional, aproximadamente a cuarenta kilómetros de la ciudad de Los Mochis y a escasos veinte de la ciudad de Guasave, municipio al cual pertenece.

Los antecedentes de su origen se remontan a los últimos años de la década de los años cincuenta cuando, en un punto cercano a donde ahora se localiza el pueblo, se estableció una compañía constructora que participaba en los trabajos de canalización y de desmontes en el distrito de riego derivado de la presa Miguel Hidalgo; en el campamento de la compañía, que llegó a ser un poblado de decenas de familias, residían trabajadores que habían seguido a aquélla por diferentes rumbos del país. Cuando las obras del distrito de riego llegaron a su conclusión, la compañía desocupó el campamento y los trabajadores se encontraron en la disyuntiva de acompañarla hacia el nuevo punto de trabajo o formar un nuevo centro de población; la mayoría optó por lo segundo percibiendo, al parecer, las perspectivas de ocupación que se abrirían al generalizarse los cultivos en la zona circundante.

Después de superar las dificultades que enfrentaron para conseguir un lugar en donde establecerse (el terreno en el que estaba el campamento era propiedad privada) en el año de 1960 los colonos se radicaron en un predio de diez hectáreas cedido por el gobierno; parte de los integrantes del grupo de colonos no estuvo de acuerdo, sin embargo, ni con el lugar cedido ni con el tamaño de los solares, de manera que se separó y dio origen, casi simultáneamente, al pueblo de

Benito Juárez, el cual fue fundado en un punto adyacente a Gabriel Leyva, del otro lado de la carretera Internacional. Estos dos pueblos fueron, precisamente, los de más rápido crecimiento poblacional entre todos los pueblos de la región durante la década de los setenta.

El censo de 1960 no registró, aún, a Gabriel Leyva, pero sí al poblado de Batamote, nombre dado por sus moradores al antiguo campamento de la compañía constructora. En este lugar, que abastecería de población tanto a Gabriel Leyva como a Benito Juárez, fueron censadas en ese año 773 personas; diez años más tarde, en 1970, sólo en Gabriel Leyva se captaron 4,120 habitantes, dato que refleja la rapidez de su crecimiento en la década. En 1980, de acuerdo con el censo de ese año, residían en el pueblo 10,633 personas, cifra que lo colocaba en el cuarto sitio en la jerarquía de centros poblados de la región, sólo superado por Los Mochis, Guasave y Juan José Ríos.

¿Qué factores han incidido en el rápido poblamiento de Gabriel Leyva?

En primer lugar, es posible destacar las características de su entorno agrícola, dominado por predios privados en los que se cultivan tomate y diversas hortalizas que le confieren al mercado de trabajo local un dinamismo casi excepcional en la región. A partir de septiembre, cuando dan inicio los trabajos preliminares para la siembra y la plantación de hortalizas, el trabajo no se interrumpe sino hasta el mes de junio, cuando termina el ciclo; después de diciembre, mes durante el que se generalizan los cortes de tomate y de diversas hortalizas, se llega al pico en la demanda de jornaleros, hecho que hace posible la incorporación de mujeres y niños al trabajo remunerado y lo que, como es obvio, tiene una gran importancia en la reproducción de las familias del pueblo. A partir de junio, al entrar en receso la horticultura, las oportunidades de trabajo bajan drásticamente, y muchos de los jornaleros residentes en el pueblo optan por trasladarse, frecuentemente acompañados por algunos de sus familiares, a los centros de trabajo del valle del Yaqui o de la costa de Hermosillo; quienes optan por permanecer en la localidad pueden emplearse en la pizca de algodón (cuando hay suficiente siembra de este cultivo), alquilarse eventualmente en los trabajos derivados del cultivo de la soya (que se desarrolla entre los meses de junio y octubre) o bien trabajar como albañiles, cargadores, etc., cuando ello es posible. La atracción ejercida por un mercado de trabajo agrícola tan dinámico ha sido, entonces, un factor determinante en el crecimiento de Gabriel Leyva.

Pero además de lo anterior es importante destacar, en segundo lugar, las facilidades con las que los nuevos residentes en el poblado han contado para obtener un solar para edificar sus viviendas. En efecto, además del fundo urbano original, el pueblo ha crecido gracias a sucesivas ampliaciones, de tal manera que la oferta de lotes ha sido, hasta ahora, más o menos permanente. Ahora bien, el hecho de que los solares sean vendidos a precios relativamente bajos ha estimulado a numerosas familias de jornaleros migrantes a radicarse aquí. De hecho, según lo hemos constatado en algunas entrevistas, muchas de las familias residentes en el pueblo habían tenido experiencias migratorias previas hacia distintos centros de trabajo de

la región; al confluír las posibilidades de un empleo relativamente continuo con las facilidades existentes para obtener un solar, optaron por radicarse aquí. A lo anterior debe agregarse el buen equipamiento de servicios de que dispone Gabriel Leyva para completar un cuadro que lo ha hecho atractivo como lugar de residencia.

En tercer lugar, cabe mencionar como un factor que ha alentado el crecimiento del pueblo, el del surgimiento de oportunidades de empleo no agrícolas tanto por la existencia en las inmediaciones de algunas empacadoras y otras agroindustrias, como por el relativo auge del comercio y de diferentes servicios en el pueblo. El trabajo de las empacadoras, que es coincidente con el de los cortes de tomate y de hortalizas, genera una gran ocupación, sobre todo para mujeres, durante los seis primeros meses del año, hecho que aumenta de manera muy importante la oferta global de empleos y facilita la incorporación al mercado de trabajo de segmentos de la población (en este caso mujeres jóvenes) que en otras condiciones se mantendrían al margen de las actividades económicas. Por lo que se refiere al comercio, su expansión se ha estimulado no sólo por el propio crecimiento de la población local sino porque durante la época de mayor trabajo en las hortalizas, arriban al pueblo amplios contingentes de trabajadores migrantes que permanecen en él durante los meses de mayor actividad. Aunque de un tamaño pequeño, en el pueblo existen numerosos establecimientos de los géneros más variados, desde tiendas de comestibles hasta mueblerías, tiendas de ropa, ferreterías, etc. Su existencia, además de generar cierto tipo de ocupaciones que favorecen el empleo de residentes locales, ha significado también la radicación de sus propietarios.

Por último, cabe mencionar como otro de los factores que han estimulado el rápido crecimiento de la población de Gabriel Leyva, el hecho de la radicación local de personas que desarrollan sus actividades en otras localidades del valle, principalmente en los pueblos más cercanos pero también en las ciudades de Los Mochis y Guasave. Como lo comentábamos en el caso de Juan José Ríos, ello es favorecido por la excelente ubicación de Gabriel Leyva en la red de localidades de la región.

En suma, en Gabriel Leyva encontramos combinados un conjunto de elementos que han conducido a otorgarle a su proceso de poblamiento la vitalidad que ha mostrado. Como se ha documentado en otras regiones (CEPAL, 1979; BALAN, 1981; DE JANVRY, 1986), su caso expresa tendencias recientes en la organización del mercado de trabajo en zonas de agricultura moderna en las que se ha tendido a la radicación urbana de los trabajadores del campo; cierto que en la zona circundante a Gabriel Leyva, por su reciente apertura al cultivo, no llegaron a conocerse, como en otras regiones, formas de organización del trabajo basadas en la radicación permanente de los trabajadores en los predios. Sin embargo, lo que hemos podido indagar muestra que en los primeros años de trabajo agrícola en la zona, los agricultores privados solían contratar temporalmente a jornaleros migrantes a quienes establecían en los lugares de trabajo; el crecimiento de Gabriel Leyva y, por supuesto, el de otros lugares de residencia de jornaleros, hicieron que tal práctica entrara en desuso, de manera que actualmente los agricultores dependen por lo general de la fuerza de

trabajo local o de jornaleros migrantes que ahora llegan a radicar al pueblo.

Sin embargo, es importante destacar que el rápido crecimiento de Gabriel Leyva ha descansado fundamentalmente en el dinamismo laboral de la horticultura; en este sentido, una modificación en el patrón de cultivos que redujera la importancia del tomate y las hortalizas, tendría, indudablemente, un impacto negativo inmediato sobre el ritmo de crecimiento de la población.

NOTAS

(1) La carencia del censo agropecuario de 1980 (que nunca fue publicado) no permite establecer comparación en los indicadores del dinamismo agrícola a nivel municipal.

(2) Con las familias desalojadas del vaso de la presa se fundaron, en el corazón del Valle del Fuerte, dos pueblos desde entonces muy dinámicos: Juan José Ríos (con familias cuyos jefes fueron dotados como ejidatarios) y Adolfo Ruiz Cortínez (en donde se establecieron colonos a quienes se les restituyeron, vía compensación, tierras en propiedad privada). En total fueron reubicadas 23 localidades del municipio de Choix y 13 del municipio de El Fuerte.

(3) Véase al respecto: CONAPO, s/f, pp. 116-117.

(4) En un trabajo reciente sobre el proceso de industrialización en el estado de Sinaloa (Garza y Sobrino, 1988) se hace una estimación del crecimiento natural de la población a niveles municipales a partir de información censal de menores de un año. No hemos utilizado este método dado el conocido subregistro censal en este segmento de población.

(5) Seguimos el criterio adoptado por el Consejo Nacional de Población según el cual un municipio es de fuerte expulsión si su tasa de crecimiento es menor a (-1.5%); de expulsión si está entre (-1.5%) y (-0.5%), inclusive; de equilibrio si se encuentra entre (-0.5%) y 0.5%, inclusive; de atracción si crece a una tasa de entre 0.5% y 1.5%, inclusive; y de fuerte atracción si su tasa de crecimiento es superior a 1.5% (CONAPO, 1985, p. 37).

(6) Aunque hemos recogido versiones contradictorias, algunos de nuestros informantes nos han comentado que el ejido de Guasave entorpeció durante algún tiempo la expansión del área urbana.

(7) El Dr. Martín Vega, cronista de la ciudad de Guasave, nos ha transmitido la opinión de que el surgimiento y rápida expansión de Juan José Ríos, Adolfo Ruiz Cortínez, Gabriel Leyva y Benito Juárez, ha sido un factor que ha frenado el crecimiento de aquella ciudad. No parece tratarse sólo de una impresión personal ya que, efectivamente, el hecho de que estén situados en el corazón del valle, a orillas de la carretera Internacional, con acceso fácil tanto a la ciudad de Guasave como a Los Mochis y con un equipamiento básico de servicios, parece haber hecho de estos pueblos lugares de residencia relativamente atractivos.

(8) Los rangos que utilizamos son los que propone Luis Unikel diferenciando: localidades rurales (menores de 5 mil habitantes), mixtas rurales (entre 5 mil y 9,999), mixtas urbanas (entre 10 mil y 14,999) y urbanas (de 15 mil y más habitantes) (Unikel, 1976).

(9) En 1980 la población de Los Mochis era de 122,531 habitantes; la de Culiacán era de 304,826 y la de Mazatlán de 199,830.

(10) Las tres localidades (Topolobampo, San Miguel Zapotitlán y

Jiquilpan) apenas rebasaron en 1980 el límite de los 5 mil habitantes (5 563, 5,287 y 5 234 habitantes respectivamente).

(11) A pesar de que la mayoría de las localidades cañeras (son treinta los ejidos cañeros incluidos en la zona de abastecimiento del Ingenio Mochis) se originaron a finales de los años treinta, sólo Jiquilpan rebasó en 1980 los 5 mil habitantes. Sin embargo, más que una localidad independiente, Jiquilpan ha sido absorbida por la ciudad de Los Mochis.

(12) En efecto, tanto Benito Juárez como Gabriel Leyva se originaron al finalizar la década de los años cincuenta una vez que, habiendo concluidos los trabajos de canalización del distrito de riego de la presa Miguel Hidalgo, empezaron los cultivos en la zona.

(13) Entre las poblaciones más antiguas del municipio de Sinaloa comprendidas en el rango de entre mil y 5 mil habitantes pueden mencionarse, aparte de Sinaloa de Leyva (cabecera municipal), a Cubiri de Portelas, Maripa, Bacubirito (que triplicó su población durante los setentas al ser centro de operaciones de la construcción de la presa de Bacurato), Llano Grande y otras. Entre los nuevos pueblos, núcleos ejidales todos ellos, se cuentan A. Ruiz Cortínez #3, Agua Fria, El Negro, Batamote, La Presita y Alfonso G. Calderón.

(14) Sobre el origen de Los Mochis y las primeras décadas de su existencia pueden consultarse a Filiberto L. Quintero (1978) y Mario Gill (1983).

(15) Para un análisis detallado del surgimiento y trayectoria de la SICAE pueden consultarse, entre otros trabajos, los de Gastélum y Villela (1979 y 1980), Eladio Urrea (1984) y Mario Gill (1983).

(16) Un recuento de las actividades desarrolladas por la Comisión del Río Fuerte que incidieron en la mejoría de los servicios urbanos de Los Mochis puede encontrarse en Salazar Antúnez (1986).

(17) Una sindicatura corresponde a una unidad político-administrativa de jerarquía inferior a la del municipio. El municipio de Ahome se divide en siete sindicaturas.

(18) En realidad, la importancia del trigo y de la soya en el patrón de cultivos de Jahuara es compartida por todos los ejidos del Valle del Carrizo en un grado mucho mayor que en el Valle del Fuerte. Además, en el Valle del Carrizo (Jahuara incluido) el cultivo de las hortalizas ha sido desde siempre marginal, si bien en los últimos años se han cultivado porciones todavía no muy significativas de tomate de hoja (tomatillo) y chile serrano.

CONCLUSIONES

En este trabajo nos ha interesado analizar las transformaciones ocurridas en los patrones de poblamiento de la región del norte de Sinaloa en relación a los cambios que su agricultura registró durante el período de 1950 a 1980. Partiendo de la idea de que el desarrollo de la agricultura impacta sobre la distribución espacial de la población al incidir sobre los mercados laborales, hemos analizado, en un primer momento, las características específicas que asumió el proceso de cambio agrícola destacando el proceso de polarización registrado entre los distintos municipios de los valles y de la zona alteña; en un segundo momento, pasamos a abordar las modalidades del poblamiento y sus transformaciones en el período considerado.

Al analizar las transformaciones en la agricultura regional, hemos advertido la cristalización de un patrón de modernización polarizado territorialmente, ya que han sido los ámbitos susceptibles de irrigación los que, al beneficiarse con las obras de infraestructura hidráulica construidas por el gobierno federal a partir de los años cincuenta, han registrado una notable expansión en superficies de siembra, en grados de mecanización, en volúmenes de producción, etc. Frente al perfil moderno y altamente capitalizado de la agricultura desarrollada básicamente en los municipios de Ahome y Guasave (y parcialmente en El Fuerte y Sinaloa), hemos destacado el carácter exiguo de la agricultura practicada en el municipio de Choix así como en las partes escarpadas de los municipios de El Fuerte y Sinaloa.

Según hemos advertido, el proceso de modernización registrado en los municipios planos de la costa ha implicado fenómenos que se han presentado en períodos diferentes y que han influido en la capacidad de crecimiento del empleo en el sector agrícola. Entre tales fenómenos hemos destacado el crecimiento notable de la superficie de siembra e irrigada después de la apertura, a mediados de la década de los años cincuenta, del sistema hidráulico de la presa Miguel Hidalgo; asimismo, el hecho de que durante los años cincuenta y sesenta el algodón, de gran demanda laboral, se conservara como el cultivo más extendido. Ambos fenómenos, sin duda, repercutieron en la ampliación de las oportunidades de ocupación agrícolas, lo que encontramos reflejado en los ritmos de crecimiento de la PEA en este sector entre 1950 y 1970, ya que si bien las tasas respectivas en los municipios de Ahome y de Guasave se mantuvieron por debajo del ritmo de crecimiento de la PEA total, fueron superiores a las del crecimiento del empleo agrícola entre 1970 y 1980, período durante el cual, además de disminuir sensiblemente el ritmo de incorporación de nuevas tierras al cultivo, se extendieron cultivos ahorradores de mano de obra como la soya, el trigo, el cártamo y el sorgo, y declinó abruptamente el cultivo del algodón.

Según lo hemos constatado al analizar la participación de la PEA no agropecuaria de los distintos municipios en la PEA no agropecuaria regional, ha sido en los municipios de Ahome y de Guasave en los cuales, a juzgar por este indicador, se han expandido de manera más importante las actividades económicas no agropecuarias. Ello es

congruente con lo que diferentes estudios han presentado como una situación característica del desarrollo capitalista en la agricultura: la imbricación de esta con los otros sectores de la economía, de tal manera que a una mayor expansión de la agricultura se corresponde un crecimiento de las actividades de apoyo a la misma (venta de agroinsumos, servicios financieros, gestión de la comercialización, etc.) así como actividades de procesamiento de los productos del campo.

Entre los municipios alteños hemos observado dos situaciones distintas. Por una parte, en Choix se ha mantenido una agricultura básicamente temporalera sin ningún viso de dinamización; en los municipios de El Fuerte y Sinaloa se registra una situación similar en sus áreas montañosas, mientras que en sus porciones planas se ha desarrollado, al igual que en los municipios de Ahome y Guasave, la agricultura irrigada. Sin embargo, hemos encontrado que aún en las zonas de agricultura de temporal de los municipios alteños se ha consolidado, desde décadas pasadas, un patrón agrícola en el que destacan cultivos netamente comerciales como el ajonjolí y el cártamo, entre otros. Ello es indicativo de que se trata de zonas agrícolas que, a pesar de su escaso desarrollo, se encuentran integradas al circuito de comercialización capitalista, si bien los rendimientos que los campesinos obtienen en sus cosechas son comparativamente mucho más bajos que los obtenidos en los valles irrigados, lo que conduce tanto a que la actividad agrícola resulte insuficiente para asegurar la reproducción de las familias campesinas alteñas, como a mantener un patrón de actividades económicas poco diversificado, dado que el volumen de la producción agrícola no estimula el surgimiento de actividades adicionales de apoyo.

Frente a este panorama polarizado territorialmente que hemos constatado en el desarrollo de la actividad agrícola, no es sorprendente la cristalización de un patrón de distribución de la población también polarizado en términos espaciales. Por el contrario, ello nos remite a la consideración de que, en último análisis, la población se distribuye espacialmente adaptándose a la reorganización territorial de las actividades productivas y según las modalidades que asumen los mercados locales de trabajo.

Hemos advertido que, aún con intensidades distintas, en los municipios de Ahome y de Guasave se ha producido durante el período una reorganización importante de los patrones de poblamiento. La consolidación de Los Mochis como principal centro urbano de la región no hace sino confirmar la importancia que en ámbitos de agricultura capitalista tiene la emergencia de un centro desde el cual se organicen y apoyen los procesos productivos. El gran crecimiento social que esta ciudad ha tenido en los tres períodos decenales que hemos considerado en nuestro análisis, paralelo al débil crecimiento poblacional de los municipios alteños, permite suponer que su expansión demográfica se ha visto influida de manera significativa por la migración desde tales municipios de amplios contingentes de población.

En el caso de la ciudad de Guasave hemos observado que, después de un intenso crecimiento social durante la década de los años

cincuenta, éste disminuyó sensiblemente; el hecho de que tal fenómeno se presentara precisamente a partir de que cobró intensidad la expansión de la frontera agrícola en el valle merced a la apertura del distrito de riego, nos ha conducido a plantear, en forma de hipótesis, algunos factores que parecen explicarlo. Entre los mismos hemos destacado la propia expansión acelerada de la ciudad de Los Mochis que, al parecer, continuó concentrando los más importantes giros agrocomerciales y los más dinámicos procesos de gestión productiva. Además, hemos observado que, concomitante a la declinación del crecimiento social de la ciudad de Guasave, surgieron nuevas localidades en la zona recién abierta al cultivo, algunas de las cuales han crecido de manera muy acelerada; la coincidencia en el tiempo de ambos fenómenos hace plausible suponer que antiguas corrientes migratorias hacia la ciudad de Guasave originadas principalmente en las localidades del municipio de Sinaloa, cambiaron su destino hacia las nuevas localidades de base agrícola (como Juan José Ríos, Gabriel Leyva, Benito Juárez y Adolfo Ruiz Cortínez, principalmente) ante las posibilidades de empleo generadas por una agricultura en expansión y ante las perspectivas de mejores niveles de vida dada la aceptable infraestructura de servicios con que pronto se dotó a cada una de estas localidades.

El surgimiento y el crecimiento acelerado de las localidades anteriormente mencionadas ha constituido, sin duda, una de las manifestaciones del nuevo patrón de poblamiento en la planicie costera más directamente vinculadas con el proceso de desarrollo capitalista de la agricultura. Como señalamos en el capítulo anterior, algunas de estas localidades surgieron a raíz de acciones de dotación agraria en ámbitos recién incorporados a la actividad agrícola (tales serían los casos de Juan José Ríos, creado como ejido, y de Adolfo Ruiz Cortínez, creado como colonia agrícola); en otros casos, sin embargo, se trata de localidades que se originaron a raíz del asentamiento espontáneo de jornaleros agrícolas sin tierra, muchos de los cuales (según evidencias que hemos recogido entre algunos de los lugareños) participaban en migraciones estacionales durante la zafra del algodón y de las hortalizas. En este sentido, el surgimiento y el crecimiento poblacional tan importante de pueblos como Gabriel Leyva y Benito Juárez, parece corresponder a procesos que han sido analizados en otras regiones de América Latina que también han registrado un crecimiento de tipo capitalista en la actividad agrícola y que se asocian a nuevas formas de utilización de la fuerza de trabajo en la agricultura y a su radicación en centros de población de carácter urbano con miras a diversificar su actividad laboral en los períodos de receso agrícola (Balán, 1981; De Janvry, 1986; CEPAL, 1964).

En contraste con la transformación de los patrones de poblamiento en los municipios costeros, en la zona alteña se ha mantenido un patrón de gran dispersión, lo que hemos asociado a la prevalencia como actividades económicas principales de una agricultura temporalera de bajos rendimientos y de una ganadería extensiva, incapaces de impulsar el desarrollo de actividades económicas alternativas que dinamicen los mercados locales de trabajo y que alienen el reordenamiento poblacional. Por lo anterior, no se han desarrollado nuevas localidades que desempeñen funciones de servicio para la población alteña, de tal modo que continúan siendo las

cabeceras municipales las que, en el contexto regional, relacionan a las localidades menores con los centros urbanos regionales. Así, hemos observado que, independientemente de su pequeño tamaño poblacional, las villas de Choix, de El Fuerte y de Sinaloa de Leyva, son centros de servicio fundamentales en sus respectivos ámbitos, si bien han cedido a los centros urbanos mayores los servicios de mayor especialización.

El desarrollo agrícola registrado en la zona de los valles así como el cambio en el patrón de poblamiento son procesos que han sido influenciados por las políticas estatales. Si bien no nos hemos ocupado de estudiar de manera sistemática este tema, de la información analizada podemos desprender algunas conclusiones que refuerzan la afirmación anterior.

En primer término, hemos indicado que la participación estatal ha sido determinante en la construcción de las grandes obras de infraestructura hidráulica que permitieron, a partir de los años cincuenta, expandir notablemente la frontera agrícola. Pero el proceso de expansión de la agricultura en los valles, según hemos indicado, empezó a registrarse en la región desde décadas anteriores, de tal manera que para la década de los cincuenta ya existía en esa zona una agricultura diversificada y relativamente tecnificada sustentado de un empresariado agrícola fuerte y pujante; al mismo tiempo, desde 1939 venía operando la Sociedad de Interés Colectivo Agrícola Ejidal (SICAE) que aglutinaba a los ejidos cañeros producto de la expropiación cardenista a la United Sugar Co. de Los Mochis y que representaba una fuerza social y política muy significativa en la vida regional. La decisión del gobierno de Miguel Alemán de crear la Comisión del Río Fuerte que coordinó desde el inicio de la década de los cincuenta la construcción de las obras de riego se explica, entonces, no sólo por la política federal de promoción de un esquema de desarrollo agrícola que contemplaba el crecimiento de zonas de agricultura moderna funcionales con la política de industrialización nacional, sino además, porque en la región habían emergido ya grupos locales perfectamente definidos que desde hacía tiempo venían pugnando por la construcción de una gran presa y un sistema de riego derivado de ella; en este sentido puede plantearse, siguiendo el esquema propuesto por Pérez (1978), que la realización de estas obras de infraestructura había llegado a ser una "cuestión" cuya solución reclamaba, como impostergable, la intervención estatal.

El hecho de que con la construcción del sistema de riego se haya acentuado el proceso de polarización territorial que en el desarrollo de la agricultura era ya evidente entre la zona alteña de la región y la zona de la planicie costera, denota que, a pesar de que el decreto que estableció la Comisión del Río Fuerte le asignaba a ésta la tarea de desarrollar integralmente la cuenca del río (incluida por supuesto la zona alta de la misma), la intervención estatal en este proyecto de desarrollo no sólo fue incapaz de revertir la dinámica concentradora del crecimiento agrícola y económico anterior, sino que, en realidad, vino a reforzar el esquema de polarización territorial ya manifiesto desde antes de la década de los años cincuenta. Lo anterior muestra congruencia con la caracterización que algunos autores hacen de la participación del estado en proyectos de

desarrollo regional en el sentido de señalar que, lejos de eliminar o al menos atenuar las tendencias a la cristalización de desigualdades inter e intrarregionales que generalmente acompañan a los procesos de desarrollo capitalista, la intervención estatal, al ser una adecuación ex-post a las inversiones realizadas por los agentes privados, frecuentemente se suma a las fuerzas ya operantes y suele reforzar tales desigualdades (Coraggio, 1974; Pradilla, 1981).

Otro aspecto relacionado con la intervención estatal en el proceso de desarrollo regional que hemos destacado en nuestro trabajo es el relativo al de la política agraria que, de manera específica, se ha traducido en la ejidalización de más de la mitad de las tierras dedicadas a la agricultura. Este hecho, según hemos indicado, ha derivado en la creación de muchos nuevos centros de población, algunos de los cuales han crecido rápidamente y se encontraban, hacia 1980, entre las localidades principales por el tamaño de su población. Sin embargo, tal fenómeno se ha dado solamente en la zona de los valles puesto que en las zonas temporaleras alteñas, a pesar de que también ha ocurrido una importante "ejidalización" en los terrenos de labor, ello no ha redundado en la transformación de las pautas de poblamiento. Lo anterior nos conduce a plantear que, en el contexto regional, la creación de ejidos ha sido un factor importante en el poblamiento sólo cuando, como en el caso de los valles, ha coincidido con otros elementos tales como la disposición de terrenos planos con riego, el desarrollo de una buena red de comunicaciones, la existencia de mercados de trabajo relativamente dinámicos y diversificados, etc. Por el contrario, el caso de las zonas alteñas nos muestra lo limitado que resulta una política de distribución de tierras como factor de retención de la población cuando ella se realiza en ausencia de otros elementos que permitan dinamizar las economías locales y crear alternativas ocupacionales.

En suma, nuestro estudio nos ha permitido aproximarnos a un contexto regional en el que, en efecto, junto a una polarización territorial en el desarrollo agrícola, han cristalizado pautas de poblamiento espacialmente polarizadas en consonancia con las características básicas que ha asumido el desarrollo económico. En relación a una de las hipótesis específicas que orientaron nuestro trabajo y en la cual postulábamos que la reorganización del patrón de poblamiento ocurrido en la zona de los valles habría conducido al surgimiento de nuevos centros poblados que, al igual que las ciudades, estarían cumpliendo funciones de servicio para los poblados de su entorno, hemos advertido, al considerar por separado los casos de algunos de esos pueblos, que su mayor tamaño no necesariamente se ha traducido en la asunción de características de típicos pueblos-centro. Ello nos conduce a matizar el esquema propuesto por Pierre George (1979) y a señalar la importancia de factores tales como el de la ubicación geográfica de los centros de población y el de su integración física en el tejido poblacional de la región para explicar el que lleguen a asumir funciones de servicio determinadas.

BIBLIOGRAFIA

- ALTIMIR, Oscar
1974 LA MEDICION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DE MEXICO, 1950 1970, en Demografía y Economía, vol. VIII:1, El Colegio de México, 1974.
- BALAN, Jorge
1981 ESTRUCTURAS AGRARIAS Y MIGRACION INTERNA EN UNA PERSPECTIVA HISTORICA: ESTUDIOS DE CASOS LATINOAMERICANOS, en Revista Mexicana de Sociología #43 UNAM, México, D.F., 1981.
- CEPAL
1964 LOS PATRONES DE ASENTAMIENTO RURAL Y EL CAMBIO SOCIAL EN AMERICA LATINA, Cepal, Santiago de Chile, 1964.
- 1977 LAS TRANSFORMACIONES RURALES EN AMERICA LATINA, CAMBIO SOCIAL O MARGINACION?, Cepal, Santiago de Chile, 1977.
- CENTRO DE INV. AGRARIAS
1959 LOS DISTRITOS DE RIEGO DEL NOROESTE, Centro de Investigaciones Agrarias, México, D.F., 1959.
- CONAPO
s/f ESTUDIO SOCIODEMOGRAFICO DEL ESTADO DE SINALOA (versión preliminar), Consejo Nacional de Población, s/f, México, D.F.
- 1985 SINALOA DEMOGRAFICO (Breviario 1985), Consejo Nacional de Población Consejo de Población del Estado de Sinaloa, México, D.F., 1985.
- CORAGGIO, J.Luis
1974 CONSIDERACIONES TEORICO METODOLOGICAS SOBRE LAS FORMAS SOCIALES DE ORGANIZACION DEL ESPACIO Y SUS TENDENCIAS EN AMERICA LATINA, en Revista Interamericana de Planificación, vol. VIII, #32, Bogotá, Colombia, 1974.
- 1980 PLANIFICACION REGIONAL... en Demografía y Economía, vol. XIV:2, El Colegio de México, México, D.F., 1980.
- DE JANVRY, Alain
1986 RURAL LABOR IN LATIN AMERICA, Working Paper 377, Division of Agriculture and Natural Resources., University of California, 1986.

- ESTEVA, Gustavo
1985 LA BATALLA EN EL MEXICO RURAL, Ed. Siglo XXI, México, D.F., 1985.
- GALILEA, Sergio
1983 LA ENSEÑANZA DE LA PLANIFICACION TERRITORIAL EN AMERICA LATINA: ESCENARIOS, PROBLEMATICAS Y PERSPECTIVAS, en Revista Interamericana de Planificación, vol. XVIII, #67, septiembre de 1983.
- GASTELUM y VILLELA
1977 ACUMULACION ORIGINARIA, LUCHA PROLETARIA Y COLECTIVIZACION EJIDAL EN SINALOA: EL CASO DE LA SICAE, en Ciencia y Universidad, #7, IICH, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, Sin., 1977.
- 1980 ACTA CONSTITUTIVA, ESTATUTOS Y ESTADISTICA DE PRODUCCION DE LA SICAE, en Ciencia y Universidad, #12, IICH, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, Sin., 1980.
- GARZA y SOBRINO
1988 MEXICO: INDUSTRIALIZACION PERIFERICA EN EL SISTEMA DE CIUDADES DE SINALOA, 1960 1972, El Colegio de México, México, D.F., 1988.
- GEORGE, Pierre
1964 COMPENDIO DE GEOGRAFIA URBANA, Ed. Ariel, Barcelona, España, 1964.
- 1977 POBLACION Y POBLAMIENTO, Ed. Península, Barcelona, España, 1977.
- GILL, Mario
1983 LA CONQUISTA DEL VALLE DEL FUERTE, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, Sin., 1983.
- GOB.EDO.SINALOA
1985 SINALOA, SINTESIS ESTADISTICA, Gobierno del Estado de Sinaloa, 1985.
- HIRATA, J. et.al.
1987 EL IMPACTO DE LA MODERNIZACION SOBRE LA AGRICULTURA DE TEMPORAL, LOS ALTOS DE SINALOA, Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, Sin., 1987.
- INEGI
1984 MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL ESTADO DE SINALOA, INEGI Gobierno del Estado de Sinaloa, México, D.F., 1984.

- LOPEZ C.,Gonzalo
1980 LOS ANTIGUOS SISTEMAS DE IRRIGACION, en Presagio (Revista de Sinaloa) #42, Culiacán Sin., diciembre de 1980.
- MIRO y Rodríguez
1981 CAPITALISMO, RELACIONES SOCIALES DE PRODUCCION Y POBLACION EN EL AGRO LATINOAMERICANO, El Colegio de México PISFAL, México, D.F., 1981.
- MULLER,Geraldo
1980 ESTADO ESTRUCTURA AGRARIA Y POBLACION, en"Estado, Estructura Agraria y Población", Brandao López, et.al., Terra Nova-PISFAL, México, D.F., 1980.
- 1982 POPULACAO, EMPREGO E ESPACO. A DINAMICA AGRARIA PAULISTA EN 1950 1980, Amaiz, Terceiro Encontro Nacional, ABEP, São Paulo, 1982.
- PIREZ, Pedro
1978 ASPECTOS POLITICOS DE LA CONFIGURACION ESPACIAL EN AMERICA LATINA, en Demografía y Economía, vol. XII, #36, El Colegio de México, México DF, 1978.
- PRADILLA,Emilio
1981 DESARROLLO CAPITALISTA DEPENDIENTE Y PROCESO DE URBANIZACION EN AMERICA LATINA, en Revista Interamericana de Planificación, vol. XV, #57, marzo de 1981.
- QUINTERO,Filiberto
1978 HISTORIA INTEGRAL DE LA REGION DEL RIO FUERTE, Ed. El Debate, Los Mochis, Sin., 1978.
- RENDON, Teresa
1976 UTILIZACION DE MANO DE OBRA EN LA AGRICULTURA MEXICANA 1940 1973, en Demografía y Economía, # El Colegio de México, México, DF, 1976.
- RENDON y Salas
1986 LA PEA EN EL CENSO DE 1980: COMENTARIOS CRITICOS Y UNA PROPUESTA DE AJUSTE, Facultad de Economía (División de Estudios de Posgrado), UNAM, (mimeo), México, DF, 1986.
- RETAMOZA, Arturo
1987 EL PROCESO DE INDUSTRIALIZACION EN MEXICO: EL CASO DE SINALOA, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, Sin., 1987.
- SALAZAR A., Gilda
1986 HEMEROGRAFIA DE EL DEBATE, PARTE DE LA HISTORIA DE LOS MOCHIS, Universidad de Occidente, Los Mochis, Sin., 1986.

- STPS
1986 LA UTILIDAD DE LA INFORMACION DE POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980 PARA EL ANALISIS DEL EMPLEO, Taller Nacional de Evaluación del Censo General de Población y Vivienda, 1980, San Juan del Río, Querétaro, 21-24 de abril de 1986.
- SINGER, Paul
1975 ECONOMIA POLITICA DE LA URBANIZACION, Ed. Siglo XXI, México, D.F., 1975.
- VERDUZCO, Gustavo
1982 CAMPESINOS ITINERANTES, El Colegio de Michoacán, Zamora, Michoacán, 1982.
- UNIKEL, Luis
1976 EL PROCESO DE URBANIZACION EN MEXICO, El Colegio de México, México, DF, 1986.
- URREA, Eladio
1984 LA CONSTITUCION DE LA SICAE, en Agricultura y Sociedad (boletín 5), IIES, Universidad Autónoma de Sinaloa, Culiacán, Sin., 1984.